AÑO 15. DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1858. Los Dolores gozosos de Nuestra Señora, y San Genaro, obispo, y compañeros mártires. NUMERO 224

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos de esta pertenecientes á las matrículas que á continuacion de sus nombres se espresarán, se presentarán á esta Comandancia para enterarles de asuntos que les conciernen.

José Félix Lobeira, hijo de Pedro y de Antonia de Val de la matrícula de Ares, provincia de Ferrol.

Manuel María Lopez, hijo de Nicolás, de la matrícula del Ferrol.

Antonio Restituto de Deus, hijo de Manuel y de Rosa de Deus, matrícula de Mazedos.

Urbano Celestino Torres, hijo de Pablo y de Ventura Ramos, matrícula de Ferrol.

Juan Antonio Ferro, hijo de Manuel y de Tiburcia Perez, matrícula de Muros.

Antonio Acosta Rego, hijo de Francisco, matrícula de La Graña.

Habana, 16 de setiembre de 1858.—P. A. del Sr. Comandante, el 2.º *Andrés de Fonseca.* 3-17

Aviso.—Hallándose depositadas en poder del Alcalde de mar de la Chorrera dos embarcaciones menores que han sido recogidas como á cuatro millas de la costa se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho á ellas se presente en esta Comandancia para justificarlo. Habana, 16 de setiembre de 1858.—P. A. del Sr. Comandante, el 2.º *Andrés de Fonseca.*

Comandancia Militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose recogido en Bahía dos tosas de cedro se anuncia al público para que la persona que se considere con derecho á ellas se presente en esta Comandancia para justificarlo.—Habana, 17 de setiembre de 1858.—P. A. del Sr. Comandante el 2.º, *Andrés de Fonseca.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Por providencia del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero fecha de ayer queda suprimida por innecesaria la Subdelegacion de marina del Horcon, que desempeñaba D. José Vazquez Arellano, cuyo individuo se presentará en esta á hacer entrega del título é instrucciones anexas que en 20 de marzo de 1843 le fué espedido. Habana y setiembre 18 de 1858.—P. A. del Sr. Comandante el 2.º, *Andrés de Fonseca.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor español Pájaro del Océano se recibirá en esta oficina hasta las 4 de la tarde del dia 21 del corriente. Habana, 14 de setiembre de 1858.—El Administrador general interino, *Arias.*

La Junta Parroquial de Macurijes, autorizada por el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, convoca licitadores por el término de 15 dias para la construccion de la nueva iglesia que debe edificarse en el pueblo de Corral Falso, con arreglo al plano y pliego de condiciones, que estarán de manifiesto en dicho pueblo morada del Sr. Cura Vicario. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá el dia del remate, oyéndose pujas verbales en el acto de él, y adjudicándose al mejor postor, á reserva de la aprobacion de S. E. Ilustrísima. Corral Falso de Macurijes, setiembre 17 de 1858.—*Ldo. Antonio Portela*, vocal secretario. 15-18

TRIBUNALES.

De comercio.—A consecuencia del espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Pedro Reyes se ha señalado el dia 27 del corriente á las 12 de la mañana para la junta de graduacion de créditos. Y se cita por órden á los acreedores cuyos créditos estén reconocidos para su asistencia.—Habana y setiembre 16 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-18

De Comercio.—Por auto de 9 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Ramon Ledo, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado de Juez Comisario al señor cónsul sustituto D. Gavino Pardo, y depositario á D. Manuel Solar y Gil-Ledo. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 22 del que cursa á las doce de la mañana en la sala de audiencias de dicho Tribunal, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 25 del mes próximo pasado. Y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edictos, con inclusion de lo que previene el artículo 1,057 del mencionado Código, que es lo siguiente: "La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entrega de las obligaciones que tengan pendientes en favor de dicha masa, con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para que asistan á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar." Habana y setiembre 14 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-17

Ordinario.—En los autos promovidos por D. Ramon Pardiñas haciendo cesion de bienes á sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto D. Joaquin Prieto Canel en auto de 10 del corriente que en tres números consecutivos de este periódico se haga saber á D. Francisco Lorenzo y D. Manuel Blanco estarles conferida instruccion de una diligencia estendida en dichos autos por D. Francisco Almirall. Que á segunda audiencia despues del último anuncio comparezcan en mi escribanía á esponer lo que á su derecho convenga respecto de dicha diligencia. Habana y setiembre 16 de 1858.—*Gabriel de Salinas.* 3-19

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad en 15 del corriente en los autos testamentarios de D. José Vicente Astafulla y en concorte doña Aurora García que cursan por ante el escribano D. Clemente de Mihoura, está mandado se anuncie al público en el Diario de la Marina de la capital que el 3 del corriente á las doce de la mañana se han de rematar en las puertas del tribunal de esta ciudad una casa de esquina de mampostería y teja y un teatro que le está anexo, construidos en los solares unidos y redimidos que están ubicados en la calle de San Juan de Pueblo Nuevo y esquina á la de Manzaneda, tasado todo en la cantidad de 9523 3 rs. Y para que tenga efecto lo dispuesto libro la presente. Matanzas, 16 de setiembre de 1858.—*José Reino y Mello.* 10 19

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 18.—De New Orleans en 9 dias pailebot amer. Aurelia, cap. Mott, ton. 31, con víveres, á los señores Calvo y cp.

De la mar vapor de S. M. Colon, comandante el capitan de frag. don Joaquin Posadillo.

A puesta del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans berg. esp. Barceló, cap. Frontiona, por don J. Mazorra y cp.
Para Nueva-Orleans berg. am. Nahum Stetson, cap. Trenis, por los Sres. Noriega, Olmo y cp.
Para Nueva-Orleans goleta esp. Hernan Cortés, cap. Ramis, por los Sres. Samá, S. y cp.
Para Nueva-Orleans gol. esp. Polka, cap. Austrich, por los Sres. Samá S. y cp.
Para New Orleans berg. am. Tallulah, cap. Hausen, por los Sres. Meyer y cp.
Para Falmouth frag. ham. Kepler, cap. Alegria, por los Sres. Steil y Wolf.
Para Cárdenas berg. am. Tarent, cap. Cormick, por los Sres. Solá y C.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York gol. am. T. A. Ward, cap. Ward, por D. S. de la Huerta.
816 cajas de azúcar—30 millares de tabacos—2119 libras de tabaco en rama.
Para Boston gol. am. L. C. Watts capit. Young, por los Sres. Pery y Clausen.
339 cajas de azúcar—90 millares de tabacos.
Para Santander berg. esp. Aquila, cap. Renteria, por D. G. Gabancho.
282 cajas de azúcar—16 de café—260 pipas de aguardiente y 49 millares de tabacos.
Para Filadelfia gol. am. Oliver H. Jolley, cap. Sufford, por D. R. P. de Santa María.
101 cajas de azúcar—472 millares de tabacos—3667 libras de tabaco en rama.
Para Cárdenas frag. am. Anna Elizabeth, cap. Rilley, por D. M. A. Herrera y cp.
En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para San Cayetano y Rio Blanco gol. Clarita, p. Aldao, con efectos.
Para Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, p. Piñeiro, con efectos.
Para el Mariel y Cabañas gol. Antoñica, p. Company con efectos.
Para Matanzas berg. Palmito, p. Vinent, con id.
Para Cienfuegos y Trinidad gol. Paquete de Cienfuegos, p. Perez, con id.
Para Canasí gol. Manuela (a) Prieta, p. Villarino, con efectos.
Para Nuevitas gol. Anita, p. Gallardo, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

TRINIDAD, setiembre 9.—Berg. gol. am. Francoola, Hanna, de New-York.
MATANZAS 17.—Berg. hamb. Diana, Bullin, de Canarias.

SALIDAS.

CARDENAS 17.—Berg. am. Jacob Dock, Thompson, para New York.
Berg. am. Ben Dunning, Royer, para Boston.
MATANZAS 17.—Barca am. T. Curtis, Means, para Cabañas.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. esp. Nueva Estrella. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario J. Mazorra y cp. 11-19

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de octubre, la célebre y velera frag. esp. Isabel, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasajeros en su espaciosa y elegante cámara, á quienes el acreditado capitan D. Victoriano Cuesta ofrece su escelente trato. Informará dicho cap. á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. Revuelta y Cp. 16

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. A la mayor brevedad se dará á la vela el acreditado berg. esp. Victoria, su capitan don José de Arocena: admite carga á flete y pasajeros, á los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre dar su capitan: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Sierra. 24 ag.

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin español Cristobal Colon: admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, los que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan don Fernando Cabrera en sus anteriores viajes: impondrán calle de Chacon n. 48. D. G. Madrazo. 10-11

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Amparo, capitan Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes dará un esmerado trato. Impondrán calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Sierra. 6Ag

Hamburgo. Se despachará á mediados de setiembre el bergantin esp. Ramon, su capitan Bengoechea. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Didrico Erdmann. 30 27 ag.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. Carlos su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Didrico Erdmann. 30-15 stbre.

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso berg. esp. Nuevo Leon, su capitan Laudéte, y admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores Steil y Wolff. 8—17

Amsterdam. Saldrá el 25 del corriente el muy velero queche holandés Eolo, capitan Schaafsma: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado: impondrá el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Comp. 12 14

Brémen. Se despachará para fines de este mes el nuevo berg. esp. Bronce, su cap. Guinoa: admite á flete carga ligera como tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. Steil y Wolff. 8-16

Hong Kong. Se dará á la vela dentro de un mes la velera fragata clipper peruana Westward Ho, al mando de su capitan Araucoa: admite pasageros, pudiéndoles alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Sierra. 10 ag.

Nueva-York. Saldrá inmediatamente el velero y acreditado bergantin americano paquete Fornax, capitan Gardiner: teniendo parte de la carga comprometida admitirá un resto á flete, y tambien pasageros: impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. Herrera y Comp. 10-14

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. T. A. Ward, su cap. Hoff: admite un resto de carga á flete, así como tabaco en rama y torcido: lo despacha su consignatario calle de Tacon n. 67 D. Servando de la Huerta. 4-16

Hálifax. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin inglés Queen of the West, capitan Curtis: admite carga á flete: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. Herrera y Comp. 6-14

Filadelfia. Barca am. Reindeer, cp. Allen: saldrá dentro de breves dias teniendo lista la mayor parte de la carga: solo admite tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle de Cuba n. 130. 8-16

Boston. Saldrá inmediatamente la fragata americana John Winthrop, cap. Webster: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 12 los Sres. Hestress y cp. 8 16

Nueva Orleans. Saldrá el 18 de corriente el nuevo velero bergantin americano paquete Tallulah, su capitan Hannover, admite flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. Meyer y Comp. 9-9

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta am. Suffolk, su capitan Cabaret: admite carga y pasajeros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55 esquina á la del Sol sus consignatarios los Sres. Meyer y cp. 3-17

Santómas. Saldrá el 23 del corriente setiembre el nuevo y velero bergantin español Clara, su capitan don Crisanto García: admite carga á flete muy moderado y lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 15-11

Sagua la Grande y Granadillo. Admite carga á flete la goleta Dos Sofias, advirtiendo que tiene media carga lista y pasageros si se presentan. Impondrá su patron Piñeiro á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 80 almacen de víveres de Felipe Arce y compañía. 6-16

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. Paquete de Cienfuegos su patron Frasquito Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y claveteado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. Bombalier y Comp. 25 Ag.

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. L. C. Watts, cap. Young. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97 los Sres. Hamel y Cp. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga Maria Teresa, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 48

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am. bca. Anna, A 1, su cap. Tuthill: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. Brillant, capitan W. J. Hindman: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 17-Ag.

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos Eckford Webb, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva-York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Comp. 15 ag.

PARA AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Cuatro Hermanos capitan Landa: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 13-Ag.

VAPORES ESPAÑOLES

Pájaro del Océano. Este hermoso buque, ha entrado con la regularidad y rapidez de costumbre y saldrá el 22 á las 7 en punto de su mañana para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Sto. Domingo) Pto.-Rico y Santómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasajeros cuantas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan ofrece un esmerado trato como lo tiene acreditado.

Setiemb 22.—De la Habana (á las 7 de la mañana en punto) y llegará á Nuevitas el 23.
24—Por la tarde y llegará á Gibara en su noche.
25—Por la noche y llegará á Pto. Plata el 27.
27—De Puerto Plata y llegará á Puerto Rico el 28.
29—De Pto.-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de setiembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor correo aprovechen la salida de aquel el 12 y á la vez facilitar al público que tanto lo distingue traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Octubre 2.—De Santómas y llegará á Pto.-Rico el mismo dia.
3—De Puerto-Rico y llegará á Puerto Plata el 5.
5—De Pto.-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

1.ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas del 30 al 2 para Europa, siendo esa comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.
2.ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles ó llevarla á bordo.
3.ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4.ª Se previene á los que embarquen efectos cualesquiera que sea el número pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.
5.ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena, este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.
6.ª La carga para Pto.-Rico y Santómas se recibirá el 18 y 19 para Nuevitas y Gibara el 20 y 21.

Se suplica á los Sres. pasajeros para Pto. Plata, Pto.-Rico, y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 2 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de octubre próximo.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Verona, Arango y Cp.
Gibara.—Sres. Muyua, Monnet y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.
Santómas.—Sres. Meister y Cp.
Cuba.—Sres. I. Tarrida y Cp.
Puerto Plata.—Newman y Sanders.
Se despacha calle de la Amargura n. 96 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26jn

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1699 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. Hamel y cp.

Las pertenencias de la disuelta sociedad Union de Vicia, Villegas y Cp., consistente en 2 goletas, 4 mulas con sus aparejos, 4 carretones, 5 negros, un caballo, una yegua, un bote y otros efectos pertenecientes á dicha Sociedad, avaluado todo en 16 653 7 rs. Se admiten proposiciones todos los dias de 5 á 7 de la tarde en la calle Real de Jesus María n. 63, fábrica de fósforos. 15-14

Se vende el hermoso vapor inglés Mauritius de 2800 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasageros.
De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 80½ los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 18 DE SETIEMBRE.

Cajas de azúcar	1529
Pipas de aguardiente	260
Arrobas de café	16
Millares de tabacos	848
Libras de tabaco en rama	21756

IMPORTADOS.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	82
Café, arrobas	12
Tabaco torcido, millares	391
Tabaco en rama, libras	23667

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 18 DE SETIEMBRE DE 1858.

Cajas de arenques	5 rs. una.
Cascos de robalo inferior	$ 5¼ qql.
Barriles de frijoles	12¾ y 13 rs. @.
Cajas de vino tinto	20 rs. caja.
Cajas de vinagre	11½ rs. caja
Cajas de salchichon arlés	reservado
Cajas con 10,000 azulejos al barrer	$ 80 millar.
Serones con 10,000 losetas de barro	$ 32 millar.
Ladrillos	$ 30, 31, y 40
Cajas de ginebra aromática	$ 4½ caja.
Barriles de jamones al barrer	$ 17½ qql.
Botijas de aceite peso chico	27 rs. @
Sacos de pimienta repartidos	$ 14¼ ql.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 18 DE SETIEMBRE DE 1858.

AZUCARES.—Nada tenemos que decir con referencia á este dulce que no sea repetir lo mismo que hemos dicho en nuestras revistas anteriores. Continúa pues este renglon en la mas completa calma, y por lo tanto sus precios absolutamente nominales.

La nota del Colegio de Corredores dice así:

Blancos: inferiores á regulares	13 á 13½ rs. @.		
Blancos: buenos á superiores	14 á 14½		
Blancos floretes	15 á 16		
D. y R. bajos	13 á 14		
Idem buenos	15½ á 16		
Cucurucho inferior á reg. n.	8 á 9	[T. H.]	9 á 9½
—Idem bueno á superior	10 á 11	id. id.	10 á 10½
Quebrado inferior á regular	12 á 14	id. id.	11 á 11½
—Idem buenos	15 á 16	id. id.	12½ á 12½
—Idem superior	17 á 18	id. id.	12½ á 13
—Floretes	19 á 20	id. id.	13¼ á 13½
Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior	8½ á 10		

La esportacion de la semana comprende 15,975 cajas repartidas como sigue:

12788 cajas para Falmouth.
816 idem idem N. York.
774 idem idem San Sebastian.
367 idem idem Bilbao.
330 idem idem Boston.
271 idem idem Brémen.
282 idem idem Santander
246 idem idem N. Orleans
101 idem idem Filadelfia.

AGUARDIENTE.—Aun cuando en el movimiento de entrada y salida de este artículo figura un número regular de pipas, las operaciones de ventas han sido de poca entidad y pagadas casi á los precios de las anteriores cotizaciones que son 25 á 27$ sin casco, á 34 casco de castaño y 35 á 38$ id. de roble. La esportacion comprende 562 pipas para San Sebastian, 260 para Santander, y 150 para Bilbao: total 672 pipas.

ACEITE.—Las existencias del de oliva en botijas son reducidas á causa del constante consumo que tiene y la falta de importaciones, siendo esta última la de no haberse hecho ventas en la semana: del hecho en botellas se colocaron 50 cajas inferior, de la Linda á 22 rs. caja, 92 idem francés, de la Burdeos y Habana á precio reservado, 125 id. id. á 29 rs. y 51 id. id. á 4$ una, todas de la antedicha.

ARROZ.—Las ventas de este grano comprenden 25 cascos del Norte, del almacen, y 130 idem de idem de la Reindeer todos al precio de 12¼ rs. @ y repartidos, 190 sacos de la India, de la Henrietta Louise á 11 rs. @ y 160 idem de id. del Paquete Habana á 11¼ rs. @.

AZAFRAN.—Del almacen se despacharon 60 libras á 4$ lib.

ACEITUNAS.—De las rellenas se vendieron 100 cajas de pomos de la Burdeos y Habana á 3¼$ caja.

CAFÉ.—Sigue desanimado, siendo entre las ventas la mas importante unos 61 sacos de Cuba á 12$ ql. La esportacion comprende de 50 @ para San Sebastian, 16 para Santander y 16 para Bilbao Total 82 @.

CERA.—Se han vendido 220 @ blanca de Sancti Spíritus á $10¼ y 120 idem amarilla de Moron á $9½ @. La esportacion comprende 967 @ para Veracruz y 434 para San Sebastian: total 1401 @.

CACAO.—Del almacen se vendió una partida de 140 sacos de Cuba á $13 ql.

CARNES.—Despues de nuestra última reseña se realizaron 50 barriles de vaca de la Reindeer y 180 id. de id. de la Suffolk á precio reservado, 25 cuñetes de idem de la Ocean Bride á 4¼$ uno, y 90 barriles de puerco de la Suffolk reservadamente.

CERVEZA.—Se han vendido 99 cascos de botellas y 69 id. de medias idem de la Paquete Habana á los precios de 3¼ y á 4$ doc, y 30 barriles de idem de idem á 12$ uno.

CHAMPAÑA.—Sobre 250 canastos de 24 medias botellas de la Burdeos y Habana se colocaron á 8½$ uno, y 150 idem de id. del almacen á precio reservado.

COÑAC.—Se vendieron 175 cajas de botellas de la Burdeos y Habana á 7 rs. caja.

ENCURTIDOS.—Se han vendido 100 cajas de los franceses de la Burdeos y Habana á 2$ una, y 50 idem de los americanos, del Ocean Bride, reservadamente.

ENVASES.—Del almacen se vendieron 167 paquetes de bocoyes para azúcar á 18 rs. uno.

FRUTAS.—De las de la Burdeos y Habana se realizaron 125 cajas estrailadas á 9$, 45 idem idem medios pomos á 5½$, 350 idem de ceresas en aguardiente á 5$, 100 id. id. á 5½$, 70 idem de fresas á 9$, 14 idem de idem á 8½$, 10 id. id. á 8$ y 20 id. surtidas en id. á 6½$ caja.

FIDEOS.—De estas masas se colocaron 300 cajas del almacen, marca F. R. á 6½$ y 60 idem inferior, de la Linda, á 7$ ql.

FRIJOLES.—De los blancos del Norte se vendieron 22 barriles del Fornax á 12 rs. y 20 id. idem de la J. Winthrop á 13 rs. @. Además 40 barriles de habichuelas y 15 idem de chícharos de la Henrietta Louisa á precios reservados.

GINEBRA.—Del almacen se han despachado sobre 80 cajas de pomos de la aromática á 6¼$ una, de la de Amsterdam 400 frasqueras sencillas á 19 rs. y 30 cascos de tarros á 15 rs. docena, de la Henrietta Louisa.

HARINA.—En la semana se han realizado 1145 barriles de la Linda á 15½$ con 2, 4 y 6 meses, y 1193 idem del Laberinto á 15¼$ de 1 á 6 meses.

JABON.—Se han vendido del amarillo 500 cajas de la Reindeer á 7¼$. 50 idem de la Melvin y 43 medias idem de la misma á 7½ y 7¾$ quintal y 80 idem del duro de Barcelona de la Julia á 7¼$ ql.

JAMONES.—Del almacen se vendieron 56 barriles de los dulces á 17¼$ y de los desembarcados del Black Warrior 35 barriles á 18$ y 40 id. á 17¼$ ql.

LOSAS.—Del almacen se vendieron 500 varas de las isleñas á 10½ rs. vara.

MIEL DE PURGA.—No hay: por lo tanto nada se ha hecho en la semana y sus precios son nominales. Lo mismo resulta con la de abejas.

MADERAS.—El sábado despues de cerrada la revista de la semana, se realizaron los siguientes cargamentos: 100,000 piés tabla pino blanco á 27½$ de la R. H. Knight 130,000 id. de id. de la R. H. Knight, á 27½$ y 165,000 id. id. de la Mathilda á 28$ millar.

MANTECA.—Las diversas partidas vendidas de almacen durante la semana se han pagado á 17½ y 17¾$ en barriles y á 18½ y 18¾ ql. en cuñetes.

MANTEQUILLA.—A precio reservado se colocaron 35 cuñetes de Holanda de la Henrietta Louisa.

MAIZ.—Las ventas realizadas comprenden 500 sacos de New-York del Ocean Bride, á 4½ rs. y 600 id. de Orleans grano blanco de la Suffolk á 3 rs. @.

PAPAS.—Muy escasas y sin ventas por falta de arribos, siendo su última operacion una partida de 150 barriles realizada el sábado anterior á 4½$ uno.

PAPEL.—Del cargamento de la Burdeos y Havana se vendieron 400 resmas para cartas á 19½ rs. una, 200 id. id. rayado á 19 rs. y 2,000 id. de estracilla á 7 rs. resma.

PESCADO.—Continúa con demanda realizándose incontinenti cuantas partidas se ofrecen en venta. Las de la semana comprenden 139 tercerolas, 441 tabales de bacalao, 562 tabales y 36 tercerolas de robalo, del Rosoway Belle á 6¼$ quintal; 137 tercerolas, 467 tabales, 55 cajas y 134 medias cajas de bacalao; 75 tercerolas y 116 tabales de robalo, todos del Florida, dicen á 7$ ql. 70 cascos de bacalao de la J. Winthrop y 650 cajas de arenques del Marine á precio reservado; 307 cajas de cuartos de latas de sardinas en aceite á 4¼ rs. lata, 105 idem de idem á 4½ rs., 150 idem de latas de sardinas entomatadas á 9$ docena, todos de la Burdeos y Habana; 6 idem de idem de merluza en tomates y su salsa de lo mismo á 9$ docena; 120 idem cuartos de lata de sardinas en aceite de la Linda á 4¼ rs., y 190 idem de idem en tomates, de la misma, á 9½$ docena.

QUESOS.—El cargamento del Aeolus, de Amsterdam, consistente en 430 cajas de redondos y 420 de Patagrás se realizó á precios reservados.

SALCHICHON.—Se vendieron 28 cajas de Arlés á $58 y 8 id. inferior á $48 ql. de la Burdeos y Habana.

SIDRA.—Se colocaron 50 cajas de botellas y 10 idem de medias idem del Ocean Bride á los precios de 23½ y 32 rs. caja.

TOCINETA.—Se han vendido 20 cajas de la Suffolk repartidos y 12 idem de la Reindeer á $14 quintal, 3 idem del almacen á $14½ y 6 idem de idem inferior á $11 quintal.

SEBO.—Se colocaron 50 barriles de New-York del Fornax á $14¼ y 20 idem venidos de Matanzas á $15 ql.

TABACO TORCIDO.—Ventas animadas, comprendiendo la esportacion 472 millares para Filadelfia, 254 para New-Orleans, 237 para New-York, 90 para Boston, 85 para Brémen, 49 para Santander, 43 para Veracruz, 27 para San Sebastian y 7 para Bilbao: total 1264 millares.

TABACO EN RAMA.—Buenas operaciones y precios sostenidos, habiéndose esportado 26875 libras para Brémen, 24270 para New Orleans, 21189 para New-York y 3667 para Filadelfia: total 75901 libras.

FLETES.

Continúa la calma en el mercado, escistiendo un buen número de buques por fletar.

España por caja	$ 1¼	á 2
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£ 1 10	á 2
Gran Bretaña directamente	£ 1 10	á 2
Hamburgo y Brémen	£ 2	á 2 5
Mediterráneo	£ 2 10	á 2 15
Francia	Frs. 65	á
Estados Unidos—por caja de azúcar	$ 0'80	á 1
Idem idem por bocoy de idem	$ 4	á 5½
Idem idem por bocoy de miel	$ 2½	á 3

MERCADO MONETARIO.

Hoy se puede decir que los cambios abajo notados son nominales, pues no hay compradores.

Onzas mejicanas	¾ á 1 p§ premio.
Pesos idem en la plaza	— á —
Idem idem á bordo	— á —
Idem idem en depósito	— á —
Descuento mercantil	7 á 8 p§ al año.
CAMBIOS.—Lóndres á 60 dias	15 á 15½ p§ pr. pap.
Liverpool idem	á 14½
París	2½ á 3 p§ pr. id.
Havre / Amberes / Idem pagadero en Paris	á 2½ p§ premio.
Nueva York	3¼ á 2½ p§ pre.
Filadelfia / Boston / Baltimore / Charleston	3 á 3½ p§ pre.
Nueva Orleans, corta vista	— á 5 p§ pre.
Méjico	— á —
Veracruz	— á —
España s. p. f. y c.	7½ á 8 p§ p. 8d. v.
Madrid, Barcelona, Santander y Cádiz, 60 dias vista	6¼ á 6½ p§ prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p§
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p§
Estados-Unidos	2 á 2½ p§
Costas de España	2 á 2½ p§
Francia	2½ á 3 p§
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p§
Mediterráneo	3 á 4 p§
Alemania	3 á 4 p§

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	15.975	859.910
Aguardiente, pipas	672	12.152
Café, arrobas	82	18.624
Cera, arrobas	1.401	28.614
Miel de purga, bocoyes	....	17.930
Miel de abejas, tercerolas	....	1.477
Tabaco torcido, millares	1.264	75.696
Tabaco en rama, libras	75.901	2.671.440

IMPORTACION POR CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	3.754	654.833
Aguardiente, pipas	255	10.730
Café, sacos	192	2.125
Cera, arrobas	116	10.319
Cueros al pelo	176	4.697
Miel de purga, bocoyes	187	2.967
Millares de tabacos	75	1.222
Tabaco en rama, tercios	2.369	41.383

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13½ ql.
De segunda idem	12 á 12½ ql.
De tercera idem / Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Cádiz / Santander	60 dias vista á 6 p§ premio.
Otras plazas de España corta vista	7 á 7½ p§ pr.
Lóndres 60 dias vista	15 á 15½ p§ pr.
Paris	2½ á 3 p§ pr.
Nueva-York / Boston / Baltimore / Charleston	3½ á 4 p§ pr.
Nueva-Orleans corta vista	5 á 5½ p§ pr.
Onzas mejicanas	¾ á 1 p§ pr.
Descuento mercantil	7 á 8 p§ anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	— á 12 p§ pr. contado y 49 á 6 meses
Compañía de seguros marítimos de la Habana	16 á 18 p§ pr. contado.
Comp. intern. de Banco y seguros	— á 5 p§ pr.
La Positiva	par á 3 meses plazo.
Caja Central del Comercio	par á 3 meses plazo.
Banco de Pinar del Rio	par á 3 meses plazo.
Compañía de Almacenes de San José	á 16 p§ pr. contado.
Sociedad del Crédito Industrial	á 31 p§ pr. á 4 meses y 25 al contado.
Compañía La Gran Azucarera	á 4 p§ dto. al contado y par á 6 meses plazo.
Crédito Mobiliario	— á 15 p§ desc. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Cárlos Sedano y don Antonio Prieto Solís. *Cambios y acciones.*—D. Felipe Ruz, auxiliar de don A. Sadre y don Ramon Granados auxiliar de D. C. Martinez.

Habana, 18 de setiembre de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, San Sebastian, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores Revuelta y Comp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Baratillo núm. 9 los Sres. Drake y comp.

Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Menorca y Soller en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas giran en todas cantidades á corta vista y á plazos [illegible] Obispo [illegible] Alcaraz y cp. 29A

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82 La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 jl

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. de Embil y cp

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia la giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores Rigal Dardet y Cp. 1-Ab 11 jl

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 7M

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores Escauriza y Sierra

Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores. Ch. Caro y Comp. 8-m-1-Ag

Sobre Santander y Madrid las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 85 D. P. M. de la Ayuela. 20-78

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de San Francisco los Sres. Alcibelles, Rubira y cp 10jl-ab

Sobre Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Vigo, Santiago, Ferrol, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. Aguirre, Hermanos y cp. 7ab

Sobre New-Orleans, New-York, Londres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Solá, Carbonell y Cp. 190-11-Ag

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. Perasco, Marsan y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, San Sebastian, Tolosa, sobre Santander, Bilbao, San Sebastian, Vigo, Santiago, Rivadeo, Oviedo, Coruña, Ferrol, Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, y toda la Isla de Cuba, en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja, portal de Jarueo, n. 7. Don J. Mana Muñoz.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades, en la calle de San Ignacio núm. 116 Bustamante, Romero y comp. 15Ag

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

ALMONEDA.

El mártes 21 á las 11 de la mañana se rematará una mulata nombrada Manuela de 30 años, de buena presencia, general lavandera y planchadora, y regular cocinera, coartada en 371$ á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematarán el mártes 21 á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de una bodega situada en la calle del Aguila n. 82, retasada en 232$ 3 reales.

El mártes 21 á las 11 de la mañana se rematará un hermoso caballo color bayo amarillo, de trote limpio y propio para tilbury ó carruaje, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematarán el lúnes 20 á las 4½ de la tarde en la calzada de San Lázaro n. 29, los enseres de un taller de carretones y carretas, y varios muebles usados, tasados en 1125$ 2 rs.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Ferrocarril de la Bahia de la Habana á MATANZAS.—Desde el viérnes próximo quedarán abiertas al servicio público las dos carrileras del ramal de Guanabacoa: en su consecuencia los trenes de pasageros saldrán simultáneamente de Regla y Guanabacoa cada *veinte* minutos desde las *cuatro* y *cuarenta* minutos de la mañana hasta las *nueve* de la noche, y desde esta hora hasta las *diez y media* en los dias laborables y *once y media* en los dias festivos continuarán los viajes saliendo de los estremos cada *media* hora.

Los vapores de la bahía saldrán del muelle de esta Ciudad *diez minutos antes* de las *horas* señaladas y al llegar á Regla estará listo para salir el tren del ferrocarril: del muelle de los almacenes partirán los vapores inmediatamente despues de la llegada de los trenes, de manera que los pasageros no sufrirán ninguna demora.

El arreglo que se anuncia continuará rigiendo salvo cualquier incidente imprevisto.

Desde el 17 del corriente se espenderán abonos en los despachos de billetes de la Habana y Guanabacoa á los precios siguiente:

12 papeletas de Lujo por 17 reales fuertes.
24 id. de 1ª „ 17 id. id.
22 id. de 2ª „ 17 id. id.
21 id. de vapores „ 17 id. id.

Habana y setiembre 15 de 1858.—*Ramon Flores y Apodaca.* 8-17

Sociedad anónima La Colonizadora. En el depósito de esta Sociedad, situado en el Cerro, calle de San Rafael (a) Panduro, hay escistente un número de colonos asiáticos jóvenes, sanos y robustos. 10 17

Compañía del ferro-carril de Sagua la GRANDE.—Se recuerda á los Sres. accionistas la necesidad en que están de depositar en la contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 10½, los recibos provisionales de las acciones totalmente pagadas, á fin de poder despacharlas seguidamente las cédulas de las mismas acciones, y se les suplica verifiquen este depósito en el término de treinta dias contados desde esta fecha en el concepto de que se les entregará un documento de resguardo que devolverán al recoger las cédulas. Habana, 18 de setiembre de 1858.—*Domingo del Monte*, secretario. 5—19

Almacenes de depósito de Santa Catalina (BAJO DE REGLA.)—Necesitando de momento esta Compañía el número de 500,000 ladrillos de primera clase ó de los de Hamburgo se convocan por el presente las personas que quisieran proporcionarlos, con cuyo fin podrán ocurrir de 11 á 2 de la tarde á la casa calle de San Ignacio n. 92½ á tratar sobre el particular. Habana y setiembre 18 de 1858.—*José María Gamboa*, secretario. 8-19

La Protectora. COMPAÑIA GENERAL CUBANA, DE Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.—Aviso importante.—Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de la misma, calle de Cuba n. 26 á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el superior Gobierno en 7 de febrero del corriente año.

Sra. Da. Antonia Azanza de Fleites.
„ „ Antonia Perez.
„ „ Ana Fajardo.
Sr. D. Anastasio V. de Palma.
„ „ Andrés Carrasco.
„ „ Arcadio Martinez.
„ „ Antonio Echemendía.
„ „ Ant. Wouter Orcasita.
Sra. Da. Bernarda Millan.
Sr. D. Bernardo Rodriguez.
„ „ Bernabé de la Torre.
Sra. Da. Clara Lacerda.
„ „ Cármen Piñol.
„ „ Cármen Lafuente.
„ „ Concepcion Sanchez.
Sr. D. Cayetano M. Nieto.
„ „ Carlos Mirel.
Sra. Da. Dominga Pairol.
„ „ Dolores de Armas.
Sr. D. Domingo Mora.
„ „ Estanislao de la Torre.
„ „ Elias Garrido.
„ „ Francisco Pell.
„ „ Francisco Daniel.
„ „ Francisco Lafuente.
„ „ Francisco Clapela.
„ „ F. Fernandez del Campo.
„ „ Francisco Arrubarrena.
„ „ Félix Gutierrez Saenz.
„ „ Félix Lavin.
„ „ Fernando Hernandez.
„ „ Guillermo Barredas.
„ „ Guillermo Duran.
Sra. Da. Gregoria P. de Torres.
Sr. D. José de la Concepcion Ramirez.
„ „ José de la Cruz.
„ „ José Posada.
„ „ José Gutierrez Calderon.
„ „ José de Leon.
„ „ José del Rio.
„ „ José G. Lafont.
„ „ José Sevana.
„ „ José Fernandez Campoamor.
„ „ José Fernandez.
„ „ José Gracet.
„ „ José Rentér.
„ „ José Mira.
„ „ José A. de la Vitra.
„ „ José P. Careche.
„ „ Juan Bordá.
„ „ Julian Nuñez.
Sra. Da. Juana Reina Tirado.
„ „ Lugarda Valdés Albertini.
„ „ Luisa Ramirez.
Sr. D. Luis Marañas.
Sra. Da. Merced Rodriguez.
„ „ M. de la Cruz Colins.
„ „ M. del Cármen Galan.
Sr. D. Manuel M. Barrato.
„ „ Manuel Vidal.
„ „ Manuel M. Gomez.
„ „ Miguel Alvarez.
„ „ Miguel de la Vega.
„ „ Miguel Fernandez del Castillo.
„ „ Miguel y Marcelo Delgado.
Sra. Da. Petrona Tosillo.
Sr. D. Pablo Perez.
„ „ Pedro García Fonseca.
Sra. Da. Ramona Somarriba.
Sr. D. Rafael Martinez.
„ „ Ramon Martinez.
„ „ Ramon Jimenez.
„ „ Roman Sanchez.
Sra. Da. Teresa Sigarroa.
„ „ Teresa Laudaeta de Batista.
Sr. D. Vicente Hernandez.
„ „ Vicente Urrutia.
„ „ Vicente Romeu.
„ „ Santiago Noguerás.
Sra. viuda de D. Felipe Villa Real.
Sr. D. Antonio Hernandez.
„ „ Antonio Martinez.
„ „ Pedro Vila.
„ „ José de la Luz Torre.
Sra. Da. Emilia M. de Riaño.

Habana y setiembre 17 de 1858.—El Director general, José María Morales. 3-19

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.—Los Sres. accionistas que no hayan recibido el nuevo Reglamento de la Empresa se servirán enviar por un ejemplar á la Secretaría, Paseo de Roncali n. 10. 8-15

Banco de San Cárlos de Matanzas.—En sesion celebrada el dia 1º del presente mes, acordó la Junta Directiva de esta sociedad convocar á sus accionistas á Junta general estraordinaria, que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las cinco de la tarde en el edificio de la misma, calle de la Magdalena n. 4, para tratar de dar efecto á lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, sobre el fondo de reserva, dividendos pasivos, y de otros particulares convenientes á la institucion, que se someterán á su exámen.

Lo que participo á los Sres. accionistas, teniendo presente que conforme se ordena en el artículo 32 del Reglamento no podrán asistir á la Junta los socios que no lo fueron con tres meses de anticipacion al dia en que se celebre. Matanzas, 3 de setiembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado*, secretario. 15-10

La Providencia. Segun el art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad "toda circunstancia que agrave los riesgos del esclavo ó esclavos asegurados deberá ponerse en conocimiento de la Compañía dentro del *término* de ocho dias despues de trascurrida esta, para que aquella proceda inmediatamente á graduar el nuevo riesgo y clasificarlo debidamente, como lo escige el interés de la Sociedad. Si el asegurado omite esta formalidad antes de ocurrir la muerte ó accidente que haya hecho disminuir el valor del esclavo ó esclavos asegurados perderá la mitad de la indemnizacion que por el dicho socio le correspondiera. Todo socio que á sabiendas ocultare ó disminuyere en sus declaraciones los riesgos de los esclavos asegurados perderá por solo este hecho todos sus derechos á ser indemnizado."

La Direccion se ve en el caso de recordar á los Sres. socios este artículo, bajo el cual la sociedad asegura, invitándoles al cumplimiento de una condicion inescusable en los casos de traslacion de los esclavos de la localidad en que fueron asegurados á otra, de variar el oficio ú ocupacion para el cual se hizo el seguro y en las demas ocasiones en que es bien obvio comprender que se agravan los riesgos que corren los esclavos.

Habana y setiembre 11 de 1858.—El subdirector, J. de J. Q. García. 36-12 stbre.

Compañía española del alumbrado de gas DE MATANZAS.—Los Sres. accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta compañía y á la agencia de ella en la Habana en casa del Sr. Presidente D. Ramon Pilá, respectivamente desde el 20 del corriente á percibir el 5½ p§ de dividendo activo acordado por el Consejo de Direccion por utilidades liquidas repartibles en el segundo trimestre del año actual. Matanzas, setiembre 17 de 1858.—*Felipe Blanco*, secretario contador. 20-58

Camino de hierro de la bahía de la Habana A MATANZAS.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75 1-st

Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.—Habiéndose amortizado el empréstito de $403,500 que habia contratado con sus accionistas, y por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público, que contando con los recursos necesarios esta Sociedad General emprende desde esta fecha las operaciones siguientes:

1.º Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, desmontes y roturaciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénagas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial, y de pública utilidad.
2.º Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera Sociedades y de la emision de sus acciones ú obligaciones.
3.º Administrar, recaudar ó arrendar las contribuciones y las empresas de trabajos públicos.
4.º Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, mercancías, frutos, cosechas, buques y sus cargamentos, bienes raices, censos ó hipotecas, y sobre toda especie de valores y prendas de la gruesa.
5.º Recibir á depósito toda clase de valores metálicos ó en papel, y llevar cuentas corrientes con ó sin interés con Sociedades, corporaciones ó particulares, comprar y vender letras de cambio y hacer el giro de Banca en la forma que mejor convenga á la Compañía.
6.º Efectuar pagos y cobros, y cualesquiera otras operaciones por cuenta de otras Sociedades ó de particulares.—Habana 25 de agosto de 1858.—El Sub-director, *Miguel Moll.* 26ag.

Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.—Debiendo procederse á la construccion de cuatro casas en el solar murado de Santo Domingo esquina á la calle del Obispo, por acuerdo del Consejo de Administracion de esta sociedad se convocan licitadores que quieran hacer proposiciones para la ejecucion de la obra, instruyéndose del plano que está de manifiesto por el término de quince dias á contar desde la fecha en las oficinas de esta empresa, en el concepto de que se admitirán pujas verbales durante quince minutos en el acto de cerrarse el remate, que se verificará á las 12 del dia 30 de este mes á favor del que mayores ventajas ofrezca. Habana, 15 de setiembre de 1858.—El Director general, Julio Durege. 13 16

Compañía de almacenes de Marimelena. —ALMACENES DE DEPOSITO.—Para el dia 1.º de octubre próximo se admitirán depósitos de aguardientes en los magníficos almacenes construidos todos de hierro (primeros de esta clase que se ven en la Isla) en la ensenada de Marimelena, con buen muelle para atraque de lanchas del mayor porte: el derecho de alto de cada pipa de aguardiente por un mes costará $2 y los demas efectos que se admitan se cobrarán con arreglo á la tarifa que se ha impreso y repartido á los que la soliciten en el escritorio de la Empresa (Aguiar 75), ó en los almacenes: los que quieran depositar y carezcan de lanchas que conduzcan los efectos á los almacenes: se les proporcionarán todas las que necesiten, siendo de su cuenta la conduccion y estraccion consiguientes.

Los precios que los depositantes abonarán á un contratista que se ha hecho cargo de las conducciones serán de dos reales fuertes por pipa, que es el corriente de la plaza.

Para los que gusten aprovecharse de los beneficios de que trata el artículo 8.º del Reglamento de la Compañía se copia á continuacion, suplicando á los Sres. que deseen abonarse del aviso con anticipacion á la Empresa de su deseo.

Artículo 8.º citado.—Los depositantes podrán ser ó no abonados á los almacenes: los que lo fueren disfrutarán de las ventajas siguientes: 1.ª Ser preferidos al depósito en concurrencia de los no abonados: 2.ª Disfrutar un tanto por ciento de rebaja del precio de tarifa para los depósitos á juicio de la Directiva: 3.ª Obtener, tan luego como se establezca la Caja, ó Banco de que habla el objeto 5.º de lo que se propone la Compañía de préstamos ó anticipaciones en cualquier época del año sobre el importe de sus depósitos y aun cuando no tuvieren escistencia alguna en los almacenes: 4.ª Poder contratar con la Compañía el tiro y conduccion de sus frutos, recibiendo en retorno los envases y efectos de refaccion que necesiten, todo por el precio mas módico posible, en cuyo caso la Sociedad facilitará grátis y en [illegible].

Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia.—Habana, 13 de setiembre de 1858.—*Manuel Urbano Sanchez*, secretario interino. 8-16

La Union, Sociedad Anónima.—Capital 1.600,000 PESOS. *Asegura contra riesgos marítimos y contra incendios.*—El escritorio de la Sucursal que ha establecido dicha Sociedad en esta ciudad se halla en los altos de la casa de comercio de los Sres. Rafecas, Vila y Comp., calle de los Oficios n. 79, esquina á la de la Obrapía.

COMISION CONSULTIVA EN LA HABANA.
Sres. D. Agustin Vila y Ferrer.
„ Don Manuel de Freixas.
„ Don Jaime Robirosa.

El Porvenir de las Familias, Compañía ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITALES PARA LA VEJEZ.—RENTAS VITALICIAS.—DOTES etc.—El *Porvenir de las Familias* está bajo la vigilancia del Gobierno, que por medio de un delegado inspecciona constantemente todas las operaciones de la Compañía.—Tiene un consejo de vijilancia elegido por los mismos socios en junta general y encargado de velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos, el cual se compone de:

El Escmo. Sr. Duque de Abrantes, Grande de España y Senador, Vice-Presidente.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, Senador.
Sr. don Martin García Loigorri, propietario.
Sr. don Francisco de Paula Lesbo, abogado.
Escmo. Sr. don Pedro Tomás de Córdoba, propietario.
Sr. don Augusto L. de Tejada, propietario.
Sr. don Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. don Felipe Justi, comerciante.
Sr. don José Magas, propietario.
Sr. don Fermin de la Puente, propietario.
Sr. don Juan de Castro Fontela, comerciante.
Sr. don Fernando de Madrazo, abogado.

Los fondos recaudados de los suscritores se invierten inmediatamente en títulos de la renta diferida y consolidada del 3 por 100 español y se depositan en el Banco de España, el cual anota al dorso del resguardo que no podrán ser devueltos hasta el vencimiento de la suscricion y con la intervencion del Delegado del Gobierno. Además de esas seguridades ecsiste para los suscritores al Porvenir de las Familias la garantía administrativa que la "Union", sociedad anónima y gerente de la Sociedad mútua, presenta con su capital de 1.600,000 PESOS. que responde en todo tiempo de los fondos entregados por los socios y de la administracion de ellos, *garantía especial que ninguna otra compañía de su clase ofrece.*

CONSEJO DE VIJILANCIA EN LA HABANA.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.
Sr. don Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. don José Solano de Alvear, comerciante
Sr. don Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. don Joaquin Martinez, comerciante
Sr. don Cipriano Arnedo, Secretario.
Director general en Madrid Sr. don J. Singer.
adjunto en „ Sr. don Miguel Oribe.

El escritorio de la Sociedad se halla en los altos de la casa de comercio de los Sres. Rafecas, Vila y comp., calle de los Oficios núm. 79, esquina á la de la Obrapía. 30-19 ag.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$ 10,349	..
Agosto	24,512	4
Setiembre	36,093	..
Octubre	28,403	4
Noviembre	6,109	4
Diciembre	24,467	..
1858		
Enero	37,023	..
Febrero	42,050	4
Marzo	46,010	4
Abril	23,405	..
Mayo	23,845	4
Junio	18,244	66
	320,518	66

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

1858		
Julio, por el total de	$ 21,691	66
Agosto	18,106	34
	360,316	66

Habana, agosto 31 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 10 st

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000 Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cc. 6 ms.-2-ag

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $6.000,000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A5-19jly

La Providencia. *Boletin de 1.º de mayo.* Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que esplica el copiar los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54. Las cuotas con que los socios tengan que contribuir *se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35. Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la Compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual entregar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el otro medio por ciento que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo este, ni hay medio posible de simplificarlo mas. 1-st

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p§ de cuota contributiva á los Sres. socios que lo son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p§ para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.
Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil.

Compañía Española del Alumbrado de GAS DE MATANZAS.—El Consejo de Direccion de esta Compañía en sesion del 12 de corriente, acordó convocar á junta general estraordinaria de accionistas para las dos de la mañana del 23 del actual, en el edificio de la fábrica de gas, con el objeto de tratar sobre la reforma de algunos artículos del Reglamento social. Matanzas, setiembre 13 de 1858.—*Felipe Blanco*, secretario contador. 6-17

La Masnourense, compañía de seguros marítimos establecida en Barcelona, autorizada por Real decreto de 30 de setiembre de 1857.—Agentes comisionados en la Habana los Sres. La Rua, Cammert y cp. 30-7St

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de la misma sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E.

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á *prima fija* gerente del *Porvenir de las familias*
El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado se dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-st

Montepío Universal. Se suplica á las personas, cuyos nombres á continuacion se espresarán se sirvan pasar á la oficina de esta Inspeccion, calle de San Ignacio n. 103 de 10 á 3 de la tarde á recoger documentos que les interesan.
Habana y agosto 27 de 1858.—Los inspectores generales en América, *Raya y Gonzalez.*

D. Santiago Llerena.
„ Juan Antonio Bances.
„ Jacinto García Gutierrez.
„ Leocadio Pereda.
„ Antonio Peña.
„ Juan de Oas.
„ Vicente Pais.
„ José Moron.
Da. Bernardina Gomez.
D. Cayetano Domingo Seijas.
„ Pedro Abad y Abad.
„ Mariano Galan y Gea.
„ Marcial Loya.
D. José Antonio Aviño.
„ Luis Ballina.
„ Ramon García Presno.
„ Florencia Villaendas.
„ Fulgencio García Perez.
„ Feliciano Valdés.
„ Francisco Lasarri.
„ Simon Luis de Luzuriaga.
„ Ramon Ugarte y Madrazo
„ José Domingo Giles.
„ Juan Lopez Valdés.
„ Tomás Palacios.
1-st

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio, esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco, en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos precios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 1-st

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6ms-2-jn

La Hereditaria. A propuesta del Sr. Director, y con arreglo al artículo 56 de los Estatutos, ha sido nombrado Subdirector de esta sociedad el Sr. D. Gabriel de Osma, lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y agosto 4 de 1858.—El Presidente Nicolás Lopez.—Vice-secretario Emilio H. Perera. 1-st

Círculo de Tiradores de armas de la Habana.—El Sr. Presidente ha dispuesto se convoque á los señores socios á junta general estraordinaria en el local de la misma y á las 6½ de la tarde del dia 8 de setiembre próximo, aniversario de su instalacion, para tratar de asuntos de sumo interés. Habana y agosto 24 de 1858.—P. C. Bombalier, vice-secretario. 21-25

La Providencia, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos conque se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo del esclavo ó esclavos el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde esté tuviese domicilio y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiera habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no podrá darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que escijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de correos. Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector José de J. Q. García.

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones Y DEPOSITOS.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p§, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl

MONTEPIO UNIVERSAL

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 15 DE NOVIEMBRE Y DE 10 DE DICIEMBRE DE 1856.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

DELEGADO DEL GOBIERNO
D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.
PRESIDENTE.
Escmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España.
VICE-PRESIDENTE.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.
VOCALES.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen, Médico de Cámara de S. M.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.
Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo, diputado 1º del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
Sr. Conde de Belascoin, diputado á Córtes, y propietario.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrón, Grande de España.

DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

JUNTA DE INSPECCION EN ULTRAMAR.
Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, vice-presidente.
VOCALES.
D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espelius.
D. Gavino Pardo.
D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Bartolomé Mitjans.
Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
Sr. Marqués de Villalba.

Número de suscritores segun los últimos datos	13,681
Capital suscrito	82.334,720
Depositado en el Banco de España	23.920,000

A medida que se recaudan los fondos en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana hasta remesarlos á la Direccion General, *operacion que se hace mensualmente.*
Oficinas Centrales en América, calle de San Ignacio número 103, esquina á la de O-Reilly. 16set

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 13 de junio de 1857.

CAPITAL $525.000

CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915,357	¼
Aumento en julio	358,624	2½
Aumento en agosto	325,357	4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 31 de agosto de 1858	$ 2.599,338	7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p§ de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar intereses desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2000 pesos los intereses se *abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera.

DIRECTOR,
Antonio Balbin.

BENEFICIOS,

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado*, una *alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso de otro modo seria difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas, á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo, nada les produce: y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 2.000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el Banco abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere enagenar, pues estando á la vista el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se deseare reducir á dinero ántes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ( )

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 10-10

Situacion de la Compañía Territorial Cubana.

ACTIVO.

Caja			$ 109938	08
Accionistas			1557300	00
Fincas rústicas, su costo segun escrituras	4971944	85		
Adquisicion de brazos y fomento	479059	01		
			5451003	86
Refaccion ordinaria			313944	00
Fincas urbanas, su costo	293348	97		
Fomento	4465	62		
			297814	59
Obligaciones á cobrar:				
Por efectos vendidos	3500	00		
Por la mitad de derechos del ingenio Apuros	10851	90		
Por valor aprocsimado de frutos	48735	73		
			63087	63
Varios deudores			13719	14
Intereses pagados			19266	20
Gastos de instalacion	4358	88		
Mobiliario	519	73		
			4908	61
Gastos generales (13 meses)	6224	62		
Sueldos (id)	23623	36		
			29847	98
			$ 7890830	09

PASIVO.

Capital social			$ 4000000	00
Obligaciones á pagar: Desde 1858 á 1874			2853284	90
Censos y capellanías			235459	56
Libranzas á pagar			6783	55
Acreedores varios por cuentas corrientes			64021	03
Productos realizados:				
25715 cajas de azúcar	535828	59		
1093 bocoyes id. mascabado	47103	54		
2980 bocoyes de miel	55416	55		
601 pipas de aguardiente	19193	12		
40 sacos de café	666	72		
146000 ladrillos y tejas	3564	50		
Viandas y aves	475	00		
Alquileres de casas	4139	97		
			666385	90
Productos por realizar:				
2531 cajas de azúcar (aproximado)	54253	00		
11 bocoyes id. mascabado (id.)	410	77		
796 bocoyes de miel (id.)	6124	49		
121 pipas de aguardiente	3630	00		
260100 ladrillos y tejas	7305	00		
Alquileres de casas	2271	80		
			73995	06
			$ 7890830	09

Habana, 31 de agosto de 1858.—Los Directores, Noriega, Olmo y comp.

NOTA.—Las propiedades de la Compañía.—Los ingenios Santa Cruz, Socorro, Arco Iris, San Joaquin, Perla, Belfast, Fundador, Churruba, Apuros, Angustias, Concepcion y Victoria (demolido ya).—El Cafetal San Cárlos, tres potreros, tres alambiques, cuatro tejares en esplotacion, 2644 negros, 719 asiáticos, 2430 bueyes, 37 fincas urbanas y 68 solares.

Se han sembrado de nuevo en las fincas 97½ caballerías de caña y 48 de viandas de todas clases. Se han aumentado y mejorado las fábricas y trenes de casi todos los ingenios é introducido reformas y adelantos de cuyo pormenor así como de las demás noticias que cualquiera persona desee adquirir sobre el estado de la Empresa podrá instruirse en las oficinas de la misma.—Noriega, Olmo y compañía. 9 set.

Empresa de Vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta Directiva de esta sociedad anónima ha acordado en sesion celebrada en 31 de agosto señalar el dia 12 de setiembre para el cobro del segundo dividendo pasivo de 10 p§. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas con arreglo al artículo tercero de los Estatutos. Habana, setiembre 2 de 1858.—El Secretario. 1-st

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*
$ 17.692,240'70 en 46.845 pólizas
mas 211,416 en 309 remitidas
atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000,000
que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Srs. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fees de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse al quinquenio ó según pagando en asociacion. 1 st

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José, Julio y Manuel, vestidos con camisa azul de su país y sombreros nuevos de guano con cintillo de hule, los cuales han sido capturados en el surgidero de Jaruco y conducidos á dicha estacion en concepto sin duda de que pertenecian á ella.

El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de dicha empresa, situada en la calle de San Ignacio núm. 75, que prévio el pago de los costos que han ocasionado le serán entregados. 23 1.

Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota.—Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10 s.

AVISOS VARIOS.

Expreso de la Isla de Cuba, único en esta Isla, en conexion con los Espresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway. *Carrington & Co.* núm. 78 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams* Express.—*Westcott* Express.—*American & European* Express.—*United States* Express.—*National* Express.—*Union* Express C.º—*Freeman & Co.* Express.—*Hope* Express C.º—And *Harnden's* Express.—Directores propietarios, P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

Clarence Key, comisionista general para los Estados-Unidos.—Teniendo las mayores facilidades para la compra de toda clase de mercancías en el Norte, se ofrece al público para ejecutar todas las comisiones que se le confien.

Dará precios, presupuestos, planos, informes, etc. etc. en su escritorio n. 79 calle de los Oficios esquina á la de la Obra-pía y casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 15-3

Consulado general de los Países-Bajos en LA ISLA DE CUBA. La nueva ley sobre las pesquerías y los constantes *fraudes* que se han hecho, con especialidad en el vasto comercio de los arenques, han obligado al gobierno Nederlandés á establecer marcas que acrediten la legítima procedencia de nuestras salazones.—Todas las casas ó personas que tengan interés en el ramo de víveres podrán cuando gusten examinar en la oficina de este Consulado General los dibujos de dichas marcas, que se les pondrán de manifiesto.
Habana, 3 de setiembre de 1858.—El Cónsul general, *G. Lobé.* 4St.

Expreso de Ambos Mundos para toda la ISLA, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA Y CASA DE COMISIONES.—Segunda Empresa que embarca y recibe por los vapores de la Mala de los Estados-Unidos, S. M. C. é Inglaterra directamente; calle de Mercaderes n. 97½ bajos del Liceo.—Recibimos y remitimos para toda la Isla Estados-Unidos y Europa, bultos, joyas dinero, muebles, efectos &c. con la brevedad que acostumbramos. Tambien remitimos correspondencia para España por vía de los Estados Unidos, hacemos pedidos al estrangero por una módica comision. Nota importante, este Expreso cuenta además con carros adecuados para conducir bultos y equipajes á los muelles y paraderos del ferro-carril por una módica cuota. A la llegada de los trenes y de los vapores se hallarán igualmente nuestros carros para llevar los baules á casa de los pasajeros. Agente en Matanzas D. Juan F. Cárdenas, calle Gelabert frente á la Dominica, en Cárdenas los Sres. Fromly y Avalos, calle Real próximo al muelle de los vapores, para mas pormenores dirigirse á esta direccion J. Gutierrez y Compañía: calle de Mercaderes n. 97½ próximo á la Pescadería. 15—15set.

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoked at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c: á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos. librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Tarjetas de visita impresas con letras blancas de relieve en cartulina superior 1$ el ciento. Gracias á una máquina perfeccionada que acaba de recibir Mr. André, puede ofrecer dichas tarjetas á tan módico precio, y espera por tanto llamar la atencion del público sobre una clase que ha tenido y tiene general aceptacion entre los elegantes de todos los paises. Tienda EL BAZAR, calle de O-Reilly n. 16, frente al hotel Gardiner. 30-10ag.

Tarjetas elegantísimas grabadas con suma fineza, á peso el ciento: siendo con escudo ó algun adorno es convencional; calle de Mercaderes n. 7, litografía de Martin. 30-5 st

VENTA DE LIBROS.

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6m-Jl

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

A los médicos.—Libros de medicina y ci RUJIA.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. —Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un considerable número de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn.

Hering, medicina homeopática doméstica ó GUIA DE LAS FAMILIAS para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Groserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

La Rosa Habanera. 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes.. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 16-ag.

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6 Jl

Platos cubanos y catalanes, Nuevo Manual de la Cocinera Catalana y Cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método practicado que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba, contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescado, volatería, y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, conservas y almívares, licores y refrescos etc. etc. etc. 1 t. en hermosa pasta ed. 1858. Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 6 m-6 Jl

SABADO 18 DE SETIEMBRE.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, agosto	15	Nueva-York, setiembre	4
Barcelona, agosto	15	New-Orleans, setiembre	12
Cádiz, agosto	16	Charleston, setiembre	3
Paris, agosto	19	Méjico, setiembre	1
Lóndres, agosto	2?	Veracruz, setiembre	2
Liverpool, agosto		Valparaiso, julio	15

Como preveíamos, el Escmo. Ayuntamiento se ha visto ya obligado á anunciar que "hallándose el servicio del Acueducto en estremo sobrecargado por el crecido número de recientes concesiones de agua particulares, y no siendo posible en los mas de los casos atender á nuevas concesiones sin perjudicar á los vecinos que tienen adquirido á título oneroso su derecho, no se podrá acceder de hoy en adelante á nuevas peticiones, sino cuando el agua de que tengan que proveerse los aspirantes proceda de los ramales que á juicio de la administracion del ramo puedan con seguridad proporcionarla sin perjuicio de aquellos á quienes se ha concedido anteriormente."

Concebimos esta escepcion por los vicios mismos de que la distribucion general adolece, pero creemos sin embargo que habrán de ser muy contadas las concesiones que puedan hacerse para que los vecinos no continuemos soportando el perjuicio que se sigue de carecer, unas veces total, y otras parcialmente durante el dia, del agua que corresponde á las plumas en tiempo hábil adquiridas, y mucho mas si no se adopta el partido de suplir con el agua de la zanja la que se toma del Acueducto para el riego de los paseos, como en nuestro concepto pudiera hacerse fácilmente sin incurrir en mayor gasto.—La negacion de las concesiones solicitadas será ciertamente dolorosa, pero siendo efecto de la necesidad, no puede dar motivo fundado de quejas, pues antes deberá considerarse como justo amparo de los derechos adquiridos.

Si embargo, si como esperamos se realizan noticias que consideramos fidedignas, podemos creer ya que no será tan largo el plazo de la escasez de agua en la Habana, como en otro caso nos fuera dable temer. Á lo que parece, en el prócsimo correo de la Península deberá llegar resuelto el espediente elevado al Gobierno de S. M. sobre la construccion de un nuevo acueducto para la traida de las aguas de los Ojos de Vento; y segun tenemos entendido, tan pronto como llegue la Real disposicion, se adoptarán los medios mas oportunos para que los trabajos se emprendan y adelanten cuanto fuera posible, y sea por consiguiente menor el plazo en que la Habana vea satisfecha una de sus necesidades mas urgentes.

Conocemos lo ventajoso de la posicion en que la municipalidad se ha colocado, y estamos por lo mismo seguros de que aprovechará esa ocasion de probar de un modo práctico todas las mejoras que ha recibido en estos últimos años la gestion de los intereses de la ciudad merced al celo del Gobierno, y á la inteligencia é incansables tareas de sus administradores. L.

Hace ya dias que tenemos copiada de la memoria de los presupuestos del Escmo. Ayuntamiento para el presente año la parte relativa al alumbrado con el fin de demostrar que está presupuestado el aumento del de gas para una parte de los barrios de estramuros que lo tienen de aceite, y que si no se ha establecido aun, consiste en no haber podido hacerlo la empresa contratista por falta de medios materiales para cubrir todas las necesidades del consumo.

No habiendo podido publicarla, diremos ahora que las calles cuyo nuevo alumbrado comprende el presupuesto son: calzada del Monte desde el puente de Chaves hasta la esquina de Tejas: Horqueta desde Horcon á las Mercedes: Virtudes desde el Prado á Belascoain: Concordia desde Amistad hasta Belascoain: Consulado desde Virtudes á Trocadero: Neptuno desde Prado á Campanario: San Miguel y San Rafael desde Galeano á Belascoain: Zanja desde Aguila á Galeano: Dragones desde Galeano á Lealtad: Belascoain desde Reina á Concordia: Salud desde Galeano á Belascoain: Campanario desde Reina á Zanja: Manrique desde Dragones á Maloja: San Nicolás desde Neptuno á Animas: Aguila desde San Rafael á Cristina: Amistad desde San Rafael á Neptuno: Industria desde Neptuno á Dragones: Maloja desde Aguila á Manrique: Estrella desde Aguila á San Nicolás, y Rayo desde la Reina á Cerrada de los Sitios; por todo 243 faroles de gas en lugar de 278 de aceite.

En la contrata con la Compañía se estipuló que el alumbrado público de gas "se iria estendiendo á medida que la Compañía fuera colocando sus cañerías maestras en los barrios de la capital." Pero no creemos que la Compañía retarde la estension de su servicio, porque concluyendo su contrata en 13 de mayo del año prócsimo, ha de temer naturalmente venga á presentarle competencia alguna nueva sociedad. El aguijon no puede estar mas prócsimo, y de ahí debemos inferir que lo esté tambien un nuevo alarde de actividad por parte de la empresa. L.

Terminábamos nuestro artículo del domingo preguntando porqué para proveer al descubierto de $ 1.500.000 no usaría de los recursos del crédito una compañía que tiene un capital en produccion de $ 5.500 000 Es cuestion que no nos parece difícil resolver ecsaminando antes bajo un nuevo aspecto la forma en que tiene empleado su capital la Sociedad Territorial Cubana.

Hemos visto que liquidadas aprocsimadamente las utilidades del primer año han dado un 9'41 por 100 del capital nominal, y un 15'61 por 100 del desembolsado. Pues bien, estas utilidades han provenido del rendimiento de las fincas, en el propio estado en que fueron adquiridas, sin que la produccion hubiese podido participar de ninguno de los beneficios del fomento.

Hé aquí en qué forma procedieron los frutos de las fincas de la Compañía:

PRODUCTOS DE LA ZAFRA DE 1857 Á 1858.

INGENIOS.	Azúcar: Purgado Cajas.	Azúcar: Mascab. Bocoyes	Miel. Bocoyes	Aguardiente Pipas.	Cosecha de 1857. Café	Artefactos. Ladrillos
Chumba	1,909	....	....	3·2	..	100,000
Santa Cruz	1,975	....	....	186	..	......
Belfast	2 678	....	305	...	..	......
San Joaquin	2,201	....	316	...	..	......
Concepcion	791	....	....	...	..	......
Fundador	2,861	....	281	...	..	230,000
Perla	4,324	....	257	...	..	......
Victoria	....	403	137	...	..	......
Socorro	5,211	....	796	...	..	......
Apuros	2,222	91	68	...	..	......
Angustias	....	607	....	231	..	......
Arco Iris	3,574	....	666	...	..	76,000
CAFETAL. San Cárlos	....	....	....	...	40	......
	28,216	1,104	2,873	722	40	406,000

Pero, entre tanto se realizaba esa zafra, bien que nada dejara de hacerse para mejorar el estado de las dotaciones y proveer á su conservacion y cuidados, bajo cuyo aspecto merece mencionarse el hecho de haberse convertido en enfermerías la mayor parte de las antiguas casas de vivienda, se aprovechaban los brazos de las fincas destinadas á demolicion para aplicarlos á los trabajos de las demás, y reforzado su número se repartian del modo que hubo de parecer mas conveniente á la realizacion del plan propuesto, cual era el de mantener y aumentar el campo de los ingenios en general hasta el límite compatible con todas sus fuerzas productivas, y llevar los esfuerzos del mayor fomento á aquellas que contaban mas elementos para un engrandecimiento rápido. Porque es de considerar que en este sentido era altamente favorable la posicion de la Direccion de la Sociedad, no solo bajo el aspecto del número de brazos, sino atendida la facilidad de moverlos por la situacion de la mayor parte de las fincas prócsimas á los caminos de hierro ó embarcaderos de la costa. Una ligera revista de los ingenios completará las noticias que acerca de su fomento dimos en el artículo anterior. Empezaremos por el siguiente estado que comprende su actual dotacion de brazos y tierras cultivadas y por cultivar:

INGENIOS.	DOTACION. Negros.	DOTACION. Asiáticos.	CABALLERÍAS DE TIERRA. De caña	Viand. y potrero.	Preparas siembras.	Monte.	Sabana	TOTAL
Chumba	288	94	31	12	10	21	..	75
Santa Cruz	242	77	30	6	10	3	..	49
Belfast	173	72	28	3	..	9	..	40
San Joaquin	292	53	33	6	..	41	..	80
Concepcion	13	24	13	30	..	..	..	43
Fundador	246	25	35	3	8	5	35	81
Perla	278	31	35	6	..	41	..	82
Victoria	47	15	..	30	..	8	..	38
Socorro	4 0	122	45	16	..	52	..	113
Apuros	257	46	28	9	..	22	..	59
Angustias	169	92	30	12	..	38	..	80
Arco Iris	331	46	32	12	..	10	..	54
CAFETAL. San Cárlos	18	19	1	6	..	1	..	8
	2 644	718	341	151	28	251	35	6·8

La Chumba, ingenio situado en la direccion del ferrocarril de Regla á Matanzas, que lo atraviesa y por el cual vendrán ya los frutos de la prócsima zafra, quedando entonces á sola media hora de distancia de nuestra ciudad, se ha considerado finca vieja cuando mas bien podia decirse aun no esplotada, puesto que contando 76 caballerías de tierra surcadas por un hermoso rio tiene sembradas de caña 34 caballerías, 12 de viandas y potrero, 10 mas preparadas para siembras, y cuenta aun 20 de monte. De agosto á noviembre del año pasado se sembraron 8 caballerías de caña y 3½ en mayo y junio del presente. Tiene además dos caballerías sembradas de viandas y 3 de maíz, y se ha formado un potrero con sus casas de corrales etc. Con tales datos es pues fácil comprender que mientras por una parte la refaccion de esta finca será sobremanera económica, por otra su produccion debe aumentar ya considerablemente en la prócsima zafra, como que ese aumento se calcula en 1,600 cajas. Es decir que habiendo producido en la última 1.909 cajas, se cuenta con elevar la produccion inmediatamente á 3.500.

Sin embargo, á primera vista salta que la dotacion de la Chumba es estraordinaria; mas aparte de que hay el propósito de formar el campo para una produccion de 4.000 cajas, despues de lo cual podrá reducirse el número de brazos de 250 á 200 trabajadores, es de tener presente que se está montando en esta finca un gran tejar con maquinaria nueva, segun indicamos ya, con el fin de aprovechar sus inmejorables materiales para tejas y ladrillos, industria que se hallará especialmente favorecida por el fácil y económico trasporte con que le brinda el ferrocarril de Regla para presentar en el mercado aquellos productos con difícil competencia.—Además cuenta la Chumba con una mina de chapapote, cuyo empleo como combustible parece fuera de duda.

Mas, si apesar de tales circunstancias, todavía prefiriese la Compañía deshacerse de esa propiedad, no le seria ciertamente embarazoso verificarlo con muy señaladas ventajas. La calidad de las tierras, su procsimidad á la Capital, y los medios fáciles de trasporte, se prestan á un valioso repartimiento, para el cual no seria obstáculo aquí el tener empleados grandes valores en fábricas ni trenes, dado que la mayor importancia de la Chumba consiste en sus brazos, bondad y situacion de sus terrenos.

El ingenio Santa Cruz se halla situado en la costa del Norte, á corta distancia de Matanzas, y de él puede decirse lo que del anterior en cuanto á su dotacion y buenas tierras. Formado un campo proporcionado á la posibilidad de aumentar su produccion, se disminuirán sus brazos. De agosto á noviembre de 1857 se sembraron 8½ caballerías de caña, y en mayo y junio de este año 4 caballerías, por lo que se espera para la zafra prócsima un aumento de 1,800 cajas. Cuenta además dos caballerías de viandas y tres de maíz.

El Belfast se compró con 2½ caballerías de caña, y en julio del año pasado se sembró una caballería mas que se molió ya en la zafra. Pero en octubre y noviembre se sembraron además 3 caballerías, y otras 3 en mayo y junio de este año, de suerte que se calcula para la zafra prócsima un aumento de 1,300 cajas, siendo de advertir que se ha resembrado todo el campo de caña vieja. Cuenta tambien dos caballerías sembradas de maíz, y una de viandas.

El San Joaquin, en Macuriges, tiene como se ha visto una estension de 80 caballerías, de ellas 41 aun de monte, tierra vírgen, llana y fértil con abundante aguada, y con una línea de ferrocarril prócsima á llegar á su lindero. Se compró con 3 caballerías sembradas de caña en junio y julio de 1857: en octubre y noviembre se le sembraron 3 caballerías mas, y hasta 10 en abril y mayo, habiéndose empleado en semilla las tres caballerías sembradas antes de su compra. Hecha, pues, la mayor parte de las siembras en terrenos nuevos, se espera que su produccion aumente por lo menos en 2 200 cajas, con cuyo fin se adquirió para él uno de los grandes tachos al vacío de Rillieux de que hablamos en el artículo anterior, se agrandó considerablemente la casa de purga, y se aumentó su dotacion, elevada hasta 400 operarios en circunstancias en que así lo ecsigian los desmontes y siembras. Tiene tambien tres caballerías de viandas y dos de maíz. La administracion considera esta finca de gran porvenir, y por esta razon ha hecho en ella numerosas obras de fomento que sería largo enumerar.

No nos detendremos en el Concepcion, ingenio comprado como el Victoria con objeto de demolerlo segun se hizo despues de la zafra, destinando la dotacion y demás aprovechamientos á las otras propiedades, y dejando las tierras para potrero.

El Fundador se adquirió con caballería y media sembrada de caña en octubre de 1856: en agosto y octubre de 1857 se sembraron 6 caballerías, y 4 mas en mayo y junio de 1858, de modo que se cuenta con un aumento para la zafra prócsima de 1,400 cajas. Tiene el ingenio 2 caballerías de plátanos, 2 de maíz y 2 de viandas.

El ingenio Perla, situado en el centro del rico valle de Guamacaro, es conocido por la propiedad con que lleva su nombre, fundado en la calidad de sus terrenos, las condiciones de su dotacion, fábricas etc. Cuenta como se ha visto 82 caballerías de tierra, mas de la mitad monte todavía, pero ofreciéndose una ocasion favorable, se ocupa la direccion de la empresa en una negociacion á fin de añadirle nuevo campo, con el cual vendria á engrandecerse su porvenir. En octubre de 1857 se le sembraron 1½ caballerías de caña, y 1½ mas en mayo de 1858, por lo cual se espera para la zafra prócsima un aumento de 500 cajas.

El Socorro, situado en la costa del Norte, á dos leguas del embarcadero de Ganuza, tendrá en su lindero el ferrocarril de Sierra Morena una vez llevado á cabo este proyecto. Fué comprado con 95 caballerías de tierra, pero posteriormente se le agregaron 18, de suerte que reune 113 caballerías, en mucha parte de monte, y atravesadas por un rio. Dotado de fábricas que pueden competir con las mejores de la isla, con una máquina de mucha fuerza, y con el gran tacho al vacío que se instala en la actualidad, su produccion puede elevarse considerablemente, sin que la empresa tenga que hacer mayores esfuerzos que los que ecsije el aumento de brazos, para el cual indicamos ya al principio las condiciones favorables de una sociedad que dispone de 3.362 obreros, de ellos 2.644 esclavos, y 718 asiáticos. Al tiempo de la adquisicion tenia el Socorro tres caballerías de caña sembradas en los meses de mayo y junio: en octubre y mayo siguientes se sembraron 4 caballerías mas, y en junio y julio de este año 5. Y como en esta zafra no se molieron las 3 caballerías con que se compró, cuenta eso mas para que pueda calcularse que en la prócsima dé un aumento de 2.000 cajas. Tiene 3 caballerías de viandas y 2 de maíz.

El ingenio Apuros, tambien en la costa del Norte, y de refaccion muy económica, recibió de setiembre á noviembre de 1857 una siembra de 4½ caballerías de caña, y la de 3½ en mayo, junio y julio de este año, por lo cual, y reforzados sus brazos se espera ver aumentada la produccion inmediatamente en 1.000 cajas.—Tiene este ingenio 3 caballerías de viandas, 2 de maíz y 53.000 cepas de plátanos, 222 cordeles de cerca y 1½ caballerías de potrero.

El ingenio Angustias está situado á una legua del paradero de las Vegas del ferrocarril de la Habana, y de sus 80 caballerías de tierra las 38 son aun de monte. Adolecia esta finca de falta de desagües, pero sus anteriores dueños nada omitieron para remediarla, de suerte que hoy puede decirse que esa falta ha desaparecido. En setiembre y octubre de 1857 se sembraron 2 caballerías de caña, y en mayo y junio de 1858 tres y media mas, por lo que se espera un aumento de produccion de 600 cajas. Tiene el ingenio una caballería de viandas y otra de maíz.

El ingenio Arco Iris, por fin, situado tambien en Macuriges, uno de los mejores de su clase y á una legua del ferrocarril, ha recibido asímismo gran impulso, no solo con sus propios recursos, sino con los que de otros se trasladaron á él para formarle un gran campo. Se compró con tres caballerías de caña sembradas en julio: en octubre se sembró una y media caballería mas, y en mayo y junio de este año hasta otras 11, empleándose en semilla las 3 de julio de 1857, de modo que se calcula un aumento de zafra de 2.000 cajas.—Este ingenio tiene una gran siembra de maíz en la caña, dos y media caballerías en el sitio de viandas, y dos y media de estas.—Hay en el tejar una ecsistencia de 70.000 ladrillos. El Arco Iris, como el San Joaquin y el Socorro, está en vía de ser una finca de la mayor produccion.

Pero, no son esas solas las propiedades de la Compañía. Toda la parte alta de los terrenos del pueblo de Bemba le pertenece, pues además de los solares que allí posee, es dueña del cafetal San Cárlos unido á la poblacion. La Sociedad adquirió aquellos solares con 21 casas, y aumentó 10 mas con el desbarato del ingenio Victoria inmediato. Bemba es un punto importante por la confluencia de los caminos de hierro, y la propiedad urbana está por consiguiente llamada á adquirir allí de dia en dia nuevo valor, de modo que si á esto se agregan los elementos que á la Compañía proporciona la posesion del cafetal San Cárlos con un gran tejar, fácilmente se reconocerá que no se trata de una propiedad despreciable. El cafetal San Cárlos tiene 2 caballerías sembradas de maíz, 3 de viandas y ½ de caña brava para combustible.

Además posee la empresa unos grandes almacenes en Matanzas, ventajosamente situados para el negocio de mieles, en que se habia basado el proyecto de una gran refinería, pero que, no obstante el abandono de ese pensamiento, por ahora, se esplotarán de un modo beneficioso para los intereses sociales.

Resumiendo, pudiéramos traer tambien aquí el avalúo hecho de las mejoras introducidas en todas las propiedades, y especialmente en los ingenios, aun aparte del aumento de toda fuerza animal, pero creemos suficientes los datos enunciados sin entrar en otros pormenores que harían demasiado estenso el presente artículo. De ellos se desprende con innegable justificacion un aumento considerable en los productos de los ingenios para la zafra prócsima, y por ellos se comprueba asímismo que hay no menos razon para esperar tambien una baja muy apreciable en los gastos de refaccion. Pues bien: quiere decir que aun sin disminuir el importe que esta ha tenido en la zafra última, calculando para la prócsima un aumento, no de las 14 600 cajas á que asciende la suma de las indicadas al hablar particularmente de cada ingenio, sino solo de 12.000 cajas, y aun suponiendo que este sea el único aumento que hayan de recibir los productos totales de la compañía, tendremos que habiendo sido los de la zafra última de $740.381, con las 12.000 cajas vendidas como las demás á idénticos precios que este año los productos generales ascenderán á $990.461. Deducida de esta suma por refaccion la misma del año último con los gastos y sueldos generales, computando unos y otros en $30.000, resulta que habiendo ascendido aquella á $313.944, quedará un líquido repartible de $646 517 equivalente al 16,16 del capital nominal de la Compañía.

Partimos, como se ve, en ese cálculo de datos conocidos, y fáciles de apreciar tratándose de una industria que constituye la principal riqueza del país, y en punto á ecsageracion haremos observar únicamente: 1º que de las 14.600 cajas calculadas por aumento de produccion tomamos solo 12.000: 2º que damos á la zafra total el mismo precio del año anterior en que vino á resultar la caja de azúcar á razon de $20,84, no obstante que todas las probabilidades y mucho mas los contratos hechos autorizarían una subida que aunque fuese solo de tres pesos haria crecer las utilidades en $120.000 ó sea un tres por 100 mas del capital nominal; y 3º que si bien no aumentamos los gastos de refaccion, tampoco tomamos en cuenta que en el segundo año debe producir gran ahorro el beneficio de los recursos de las propias fincas antes no esplotados, y las mejoras de todos lados introducidas.

Ahora bien: el descubierto de la Sociedad asciende á $1.500,000, es cierto; pero lo es igualmente que la deuda de que procede se halla dividida en plazos que terminan en 1874, y ya esto quiere decir que no se trata de una suma que haya que levantar de una sola vez, y cuyos intereses deban satisfacerse por entero anualmente, sino que por el contrario la deuda es de un carácter que por sus propias condiciones podrá amortizarse de un modo, sucesivo y lento. ¿Dónde, pues, se encontraria la razon para no apelar al crédito en vez de hacer una nueva emision de acciones? Donde la dificultad de levantar los fondos indispensables para cubrir esa deuda?

Un hecho resuelve á nuestro ver de un modo concluyente esas cuestiones. La administracion de la misma sociedad hubo de necesitar para cubrir algunas atenciones de fondos mayores que los que producia la recaudacion de los dividendos pasivos.—La junta general de accionistas resolvió luego suspender hasta diciembre el cobro de esos dividendos, aplazando así el que vencia en junio, y autorizar á la administracion para levantar un empréstito por la suma equivalente. Pues bien: el empréstito se hizo este año, no obstante los rezagos de la crisis y la aficion á los altos descuentos por esta creados, al interés de 8 por 100, en forma que la empresa ha tenido que pagar por esa razón y la anteriormente indicada la cantidad de $19,266 20 de intereses, que descontamos en su oportunidad de los productos del año, y que equivale al 0'48 por 100 del capital nominal, y al 0'80 del desembolsado. Es decir que en vez de percibir los accionistas $9'41 del capital nominal, y $15'61 de lo desembolsado, habrian recibido sin esos intereses $9·89 ó 16'41. ¿Será sin embargo comparable esa pequeña pérdida al beneficio que recibieron con el aplazamiento del dividendo?

Y por último, ¿habia en esos hechos nada que no concurriese á demostrar una vez mas así la facilidad como las ventajas del crédito? L.

Tenemos á la vista un folleto notable titulado *Cherburgo es la paz*, cuya redaccion se atribuye á uno de los escritores mas distinguidos que desde el establecimiento del Imperio en Francia han sostenido con mas calor la dinastía de los Napoleones, y especialmente la de Napoleon III. El folleto, segun acertamos á comprenderlo, tiene por objeto demostrar que las fiestas de Cherburgo, ó mas bien la entrevista de dos grandes soberanos en esas fiestas, habian de traer la solucion decisiva de un gran suceso. "Cada uno dice, tiene la conciencia, cada uno siente el presentimiento y la necesidad de un órden nuevo y bien definido, de una cosa que zanje todas las dificultades y tranquilice todos los intereses, que afiance todos los derechos y haga posibles todos los progresos."

El autor del folleto entra en seguida en elevadas consideraciones políticas y pinta á grandes rasgos y con frases á veces muy enérgicas, y sin contemplacion, la situacion de las grandes potencias de Europa bajo sus diferentes aspectos, y saca de ellas las deducciones que verán nuestros lectores en los interesantes párrafos que traducimos á continuacion:

"A vosotros sobre todo los que sentís temblar el suelo bajo vuestros piés se os ofrece la ocasion de consolidar vuestra situacion entrando en la liga santa: *Intelligite et erudimini.*

"Lo que la Francia revolucionaria de 1789, de 1793, de 1802 y de 1805 habia tratado de imponer en hora prematura y de un modo violento la Francia democrática de 1858 os propone que lo realiceis vosotros mismos con ella libre y pacíficamente, sin precipitacion, sin impaciencia: y en esa comun asociacion, en que los beneficios serán iguales no reclama para sí sino la parte mas considerable de esfuerzos, de trabajos y abnegacion.

"De 1815 á 1848 se ha arrastrado en el mal camino donde la habia arrojado su derrota de 1815.—Pero ha aprovechado ese tiempo: lo ha empleado en curar y olvidar sus heridas. De sus triunfos y de sus reveses no ha conservado vanidad ni rencor; ha desechado el recuerdo del mal que se le habia hecho, y no ha conservado sino el del bien que ella queria hacer.

"País de riqueza territorial y de trabajo industrial, de propiedad raíz y de fortuna mueble, tiene igualmente necesidad de autoridad y libertad: puede tender la mano á Rusia ó Inglaterra para traerlas una hácia otra y elevarlas hasta ella.

"Despues de los desastres de 1815, bajo una dinastía que no le recordaba sino la defeccion de la victoria y la voluntad del estrangero, Francia tuvo que presenciar una tentativa de restauracion del régimen antiguo. Por lo demás esa restauracion, esa parada, ese paso retrógrado eran hasta cierto punto necesarios: muchas cosas harto profundamente conmovidas por el flujo y reflujo de la oleada revolucionaria pedian que se las afianzase. Durante todo ese periodo fue forzosa y lógicamente la aliada y la subalterna de la Rusia, estacionaria, retrógrada y feudal.

"En 1830 sobrevino un nuevo órden de cosas y Francia tuvo que cambiar sus alianzas. La dinastía de Julio estableció el predominio del elemento industrial, rentístico, comercial, fabril, *burgeois*, sobre el elemento feudal, territorial, *aristocrático*, y Francia vino á ser forzosa y lógicamente la aliada y la subalterna de la Inglaterra, fabril, mercantil y seudo liberal.

"Durante esa alianza esclusiva que la razon impuso á Francia, y á la cual su orgullo tuvo que someterse, Inglaterra, es menester convenir en ello, no le ahorró en su calidad de mayor ni aspereza, ni celos, ni desórdenes.

"Para conseguir no depender de nadie, para librarse del remolque obligatorio de Rusia ó de Inglaterra, para representar todavía un papel personal y tener un puesto glorioso que llenar en el mundo, le bastó á Francia recuperar la posesion de sí misma, sacar la última conclusion de sus premisas de 1789, fundar la democracia. La república de 1848 se ensayó en esa faena. Las dificultades inherentes á esa forma política, acaso la mas racional, pero con seguridad la ménos fácil de poner en práctica, y sobre todo la falta de habilidad, la inconsistencia y el orgullo de los hombres de aquella época, hicieron abortiva y desastrosa esa tentativa. Aleccionado por lo pasado, y aprovechando las faltas de sus predecesores, el 2 de diciembre fué mas afortunado, y consiguió constituir la Francia democrática y liberal. (Decimos liberal y sostenemos esta palabra, sabiendo á cuantas objeciones podrá dar márgen, porque representa para nosotros una necesidad del estado democrático, necesidad cuya legítima satisfaccion motivos escepcionales y temporales han podido ser causa de que se aplazase, pero que nada puede impedir en lo sucesivo)

"Al fundar una monarquía democrática Francia evitó todos los estorbos esteriores que hubiera podido traerle una forma puramente republicana: preparó el terreno de conciliacion á que pudiese llamar al propio tiempo á Rusia ó Inglaterra. A una de ellas pudo decir: Descanso en la base mas ancha, mas sólida y fuerte que sea dable pedir: ocho millones de sufragios libres, convencidos, adictos: quiero la estabilidad, pero no la *inmovilidad*: quiero la conservacion, pero no las barreras, las cadenas y el aislamiento de los pueblos. A la otra pudo decir tambien: Descanso en la base mas popular, mas liberal y progresiva que se pueda soñar, el sufragio universal, verdadero, equitativo, de escrutinio secreto, sin *poll etc*: quiero la libertad de los pueblos, pero sin sacudimientos funestos, sin conquista subrepticia, sin esplotacion usuraria. Y á una y otra pudo decir con derecho: Soy mas liberal y conservadora que vosotras dos juntas: yo soy la verdad: quiero la justicia, el derecho, la luz para todos. Quien quiera evitarme me seguirá: yo no tengo que dirigirme hácia una ni hácia otra: tengo solo que esperaros.

"Esa reconciliacion de las dos naciones con Francia, como todas las reconciliaciones, no pudo verificarse sino con sangre. La guerra de la Crimea no fué, propiamente hablando, sino la intimacion de esplicarse y un protesto para la conciliacion seria. La franqueza con que Rusia aceptó la paz y cumplió sus condiciones parece probar que ha comprendido lo que ganaba con su derrota, y lo que debia á su vencedor. En la via liberal y civilizadora en que entraba hizo cuanto se le pedia y cuanto subentendido estaba. Adoptado el principio sacó ella misma de él las consecuencias lógicas y leales. Despues de haber librado al imperio otomano de sus amenazas de conquista, y de la pesadilla periódica de sus invasiones, resolvió libertar á sus labriegos: cesó de tratar á Polonia como provincia conquistada y concluyó con las naciones tratados de comercio que fueron la inauguracion de su nueva política, de su entrada definitiva en el movimiento europeo, y la prueba de su buena fé.

"Solo Inglaterra creyó deber tomar la actitud de una potencia vencida Lo que ella lamentó no fué, como se ha pretendido, el prestigio perdido de sus armas. No: Inglaterra, potencia ante todo marítima, sabe muy bien que no se la puede privar de su dominio, y que en ese campo de batalla llamado Océano, que se estiende por todas partes, podrá encontrar rivales, pero difícilmente quienes le den lecciones. Lo que ella lamentó fué un prestigio mucho mas precioso, el inherente al protectorado con que el fuerte cubre al débil, á la iniciacion que el pueblo civilizado da al pueblo bárbaro. De hoy mas Inglaterra no sería ya la única que pudiese decir á las naciones civilizadas: Venid á mí: yo soy la fuerza, la sabiduría, la civilizacion, la libertad: yo os traigo la riqueza, el crédito, la luz, el movimiento, la vida: entregaos á mí. Iba á tener que habérselas con dos naciones tan fuertes, tan adelantadas como ella, y mas tarde tal vez con toda la Europa: su fuerza iba á ser equilibrada, su sabiduría fiscalizada: la civilizacion que tan cara vendia algunas veces se sometería á ecsámen, á fiscalizacion, á comparaciones, y, cosa la mas terrible de todas, estando así abierto el mundo á todos su comercio estaría espuesto á ver afluir la competencia estrangera en esos ricos mercados cuyo monopolio solo él habia guardado y esplotado hasta la fecha.

Un hombre, lord Redcliffe, tomó á pecho personificar esa política de exacerbacion y desengaño, que si continuase podría cubrir de confusion á Inglaterra, y que ya la ha obligado á volver la vista hácia la alianza de Austria. Hay una cosa de que hoy deben penetrarse bien los hombres de estado ingleses, y es que los pueblos necesitan no solo de géneros de algodon y de ópio sino tambien de ideas de órden, de justicia, de dignidad y de honor. El relevo del embajador inglés en Constantinopla ha podido considerarse como una primera señal de inteligencia y como un asentimiento y una primera satisfaccion concedida al espíritu que anima á Francia. Siga Inglaterra en esa via y rescatará el esceso de las faltas por ella cometidas en estos últimos tiempos.

Rusia es y será por mucho tiempo aun la potencia conservadora por escelencia; pero no es ya la potencia retrógrada de años pasados. Su Emperador comprende el siglo y las necesidades de nuestra época; se inclina hácia las alianzas y el espíritu del Occidente. Por su parte Francia no piensa ya en conquistas personales: no quiere sino conquistas anchas, generales y generosas, llevadas á cabo por la civilizacion en provecho de todos ¿No debe á su vez Inglaterra renunciar á beneficiar en su provecho esclusivo algunas ideas de progreso material, industrial, comercial, y algunas falsas apariencias de progreso político, intelectual y moral? La justicia así como la necesidad y su interés se lo mandan.

Es llegada la hora de la fraternidad de esos tres grandes pueblos. El que quisiera remontar el curso del tiempo y oponer obstáculo á la corriente se vería infaliblemente arrastrado, anonadado, perdido.

Cuando las tres potencias hayan firmado su pacífico concordato quedará abierto el libro de las adhesiones, y todas las naciones civilizadas vendrán á su vez á inscribirse en él. Están marcados en él de antemano el puesto del Piamonte y los de Bélgica, Prusia, Suecia, Noruega, Holanda, Dinamarca, Portugal y Grecia, y la misma Austria, que en estos últimos tiempos nunca supo desenvainar ni envainar completamente la espada, no encontrando ya desavenencia que enconar, ni disension que esplotar, vendrá á pedirnos su admision en la gran liga europea, y comprenderá por fin cuanto puede ganar una potencia sin ensanchar sus fronteras y dedicándose únicamente á las reformas de su administracion interior y al mejoramiento de la suerte de sus propios súbditos.

Correspondencia General.

Madrid, 14 de agosto.

A las tres de la tarde del domingo último los Sres. D. Juan Bautista Alonso y D. Pedro Lopez, en su nombre y en el de sus compañeros de empresa D. Bernardino de Faura y D. Gregorio Moreno de Tejada, tuvieron el honor de presentar al Escmo. Sr. ministro de Fomento, que les acogió con la mayor benevolencia, los planos, memoria, presupuestos y demás documentos relativos al proyecto de canalizacion de riego en la provincia de Ciudad-Real, que como saben nuestros lectores ha de llamarse Canal del Príncipe D. Alfonso, segun la terminante voluntad de S. M. la Reina que así lo ordenó cuando la empresa tuvo la honra de ser admitida por nuestra augusta soberana.

El Sr. Alonso, como presidente de la comision, espuso brevemente el objeto y utilidad del proyecto, poniendo en manos del Sr. ministro la esposicion en que se solicita la autorizacion definitiva para emprender las obras del canal.

De una magnífica caja de caoba se sacaron á presencia del Sr. ministro los tomos, rica y elegantemente encuadernados, que contienen la memoria y presupuestos de los planos y perfiles trasversales.

Unos y otros fueron detenida y minuciosamente ecsaminados por el Sr. marqués de Corbera, que como entendido en estas materias hizo diferentes preguntas sobre las obras ejecutadas, dando muestras de hallarse profundamente enterado de los adelantos que se han hecho en las ciencias de la hidráulica y de la agricultura.

El Sr. marqués de Corbera ofreció á la empresa el apoyo mas eficaz, porque con la ejecucion de esta dijo: *se evitarán las enfermedades, la miseria y otros muchos males que afligen á aquella comarca, llevando á las familias la ventura y la tranquilidad.*

Parece que con el proyecto presentado, que es una parte del que ha de realizar la empresa, se aumentará la riqueza rústica 2,900.000.000 rs., y el Tesoro recibirá 29.880,000 rs. mas de lo que actualmente cobra por la contribucion. En la misma proporcion se acrecentará la riqueza pecuaria de aquella provincia.

Nos complace sobremanera que el señor ministro de Fomento se muestre tan decidido á proteger un proyecto de tan reconocida utilidad, y felicitamos á la empresa por el celo y la perseverancia que ha desplegado para realizar su obra, prometiendo tener á nuestros lectores al corriente de lo que se adelante en asunto de tanta importancia. Con objeto de activar los trabajos que hay de practicarse salió en el mismo dia para Gijon el Sr. D. Juan Bautista Alonso.

Para el dia 19 de setiembre prócsimo está anunciada la subasta de las obras que debe comprender la primera seccion del camino de hierro de Tudela á Bilbao. Es sensible, dice la *Epoca*, que no se hallen en Madrid los planos y presupuestos de las citadas obras, porque nos consta que hay personas que se hubieran interesado en ellas. De cualquier modo creemos que no faltarán proposiciones el dia del remate.

Vá á establecerse en Barcelona una sociedad destinada á la esplotacion de pozos artesianos, sondages para minas y otros objetos reconocidamente útiles é importantes á los distintos ramos de la industria. Parece que esta sociedad ha abierto pozos con perfecto resultado á la profundidad de seis, siete y ochocientos metros y cree que la apertura de pozos artesianos daría un sorprendente aumento de riquezas.

La proposicion del general Prim, conde de Reus al gobierno portugués, para la construccion de un ferrocarril desde Oporto á Valenza, en la frontera de España, aprobada interinamente por el gobierno, se encuentra hoy á informe de la Junta general de Caminos, y se espera que en cuanto pasados los calores vuelvan á reunirse las Cámaras el ministerio Loulé pedirá á las mismas que eleven á ley dicha proposicion.

En Córdova se trata de erigir un monumento en el sitio conocido por el Campo Santo en memoria de los mártires que fueron sacrificados en aquel sitio. Esta obra será costeada por el Seminario Conciliar de San Pelagio.

El *Irurac Bat*, escelente periódico bilbaino, publica un curioso cuadro comparativo de la marina vizcaina en 1758 y 1858, del cual resulta que contando en la primera fecha 3 604 toneladas hoy cuenta 150.000. La matrícula vizcaina cuenta hoy en la mar mas de 700 naves de todos portes y aparejos. Ellas ondean la flámula blanca y colorada matrícula de Bilbao en todos los puertos del mundo: sus graciosas y veleras formas son debidas á los afamados constructores Cortabitarte, Unceta, Arana (don Santiago y don Andrés) Uresandi, Bareño y algunos mas: los productos naturales y los industriales provienen del país: finalmente los navieros á quienes pertenecen y los acreditados capitanes que los mandan son vizcainos tambien.

El 9 se lanzó al agua desde aquella dia un nuevo bergantin que mide 106 piés de eslora, 24 de manga y 12 y medio de puntal.

MISCELANEA.

El *Eco del Pacífico*, periódico que en español se publica en San Francisco de California, hace los esfuerzos mas laudables para contener la emigracion considerable que se dirige á los supuestos placeres del rio Fraser. En uno de sus números recientes publica algunas observaciones muy sensatas, aunque en lenguage peregrino y casi primitivo, acerca de la baja de las aguas del rio, en que tantos parecen haber cifrado sus esperanzas de recojer grandes caudales de oro. Helos aquí copiados al pié de la letra:

"Sabido es que este nuevo Pactolo tiene sus cabeceras al pié de las Montañas Rocosas (Montes Pedregosos) de los 51 á 52 grados de latitud Norte. Estas enormes montañas, dó parece descansar la bóveda celeste, están cubiertas de nieve perennemente, y cuando la atmósfera se templa algun tanto, ó cuando soplan en aquellas regiones los vientos del Sur lo que solo tiene lugar en los meses de agosto y setiembre, se desprenden de ella torrentes de una inmensidad tal que cada uno de ellos es capaz de mantener el rio por espacio de una semana ó mas fuera de madre. Estas imponentes escenas son, en esos meses, de una ocurrencia casi diaria, y cuando ellas cesan algun tanto es solo á causa de un frio intenso que hace helar el agua. Por otra parte el invierno en aquellas regiones septentrionales es de una duracion de mas de seis meses: tres de estos, es decir, de enero á marzo, el frio es insoportable, y en todo este tiempo sería inútil pensar en emprender trabajo alguno, pues el agua del rio debe precisamente helarse. He aquí pues el cuadro poco halagüeño que presentan las posesiones británicas á nuestros aventureros que siguen en pos del metal amarillo que creen encontrar amontonado en el plan del rio. ¿Y cuándo será que este rio presentará su fondo del todo seco como los desiertos de la Arabia? No lo sabemos. ¡Qué chasco tan grande se llevarán los que esperen ver el Fraser, hoy crecido, mañana seco, como sucede con los rios que se hallan bajo la línea del Ecuador! Tened presente que en las regiones frias los rios conservan sus aguas casi siempre al mismo nivel, y que cuando en las pocas semanas del verano bajan algun tanto nunca llegan al estado de descubrir grandes trechos de sus orillas, como esperais del Fraser.

"Así pues derechad como una quimera la idea de grandes placeres secos que esperais haya aquí y allí á lo largo del rio, y por el espacio de seis meses á lo ménos, como os han ofrecido los dueños de buques y terrenos en Victoria, y los squatters en Whatecomb."

—Leemos en la *Crónica* de Nueva-York del 3: Hasta 657 defunciones hubo en esta ciudad en la semana última, de las cuales 503 fueron de niños. Tambien hubo un caso de fiebre amarilla, pero fué el de un individuo que vino enfermo de Cuba en el bergantin *John Stevens* y murió en el hospital de Bellevue. Puede decirse que no reina en la ciudad ninguna enfermedad epidémica; pero en Tompkinsville (Staten Island) ha habido, segun informes de los Comisionados de Sanidad, 17 casos de fiebre amarilla, seis de los cuales han sido mortales. El primer caso fué de un individuo empleado en la Cuarentena en quemar la ropa infestada, parte de la cual llevó á su casa, resultando de aquí que él y su mujer murieron á poco de la horrible epidemia. Tambien han ocurrido algunos casos en New Brighton; pero no se considera allí como epidémica la enfermedad. Parece que en este último punto provino la fiebre de haber quemado la ropa infestada muy cerca de la playa, por lo cual ha dispuesto la Junta de sanidad que en lo sucesivo se haga la operacion en la Baja Cuarentena. La aparicion de la fiebre en Staten Island ha causado, como era natural, bastante desazon en aquellos habitantes; pero se espera que merced á algunas precauciones y al influjo favorable de la estacion se logrará impedir su desarrollo.

Nada ménos que 6,477 perros se han recibido durante el verano en el corral donde se depositan todos los que se encuentran por las calles para ahogarlos despues si no los rescatan sus dueños. Como 6.200 han sido este año víctimas de la policía y 258 han vuelto á sus hogares con el rabo entre piernas. La matanza canina ha costado á la ciudad $3 200.

Llegaron á Nueva York durante la semana última 1 787 emigrados que elevan á 52,964 el número total de los llegados en todo el año, que es menos de la mitad del del año anterior."

—Leemos en un periódico francés:

"Un soldado del 63 de línea llamado Muro asegura haber hallado la solucion del problema de la direccion de los globos. Su aparato se compone

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

¡Cuán noble y hermoso es el entusiasmo! Elevados impulsos, y no ruines pasiones, lo engendran siempre en el alma humana. Macbeth al blandir traidor acero contra su pariente y soberano para arrebatarle el trono de Escocia y Ricardo III al dar muerte á sus inocentes sobrinos para robarles el de Inglaterra no se entusiasmaron por cierto con el delito que cometian atormentados por las Furias; pero si Shakspeare al sacar partido de esos terribles hechos para mostrar al mundo las serpientes que devoran el corazon del hombre culpable. Las acciones mismas que habian destruido el reposo de los asesinos coronados inspiraron al gran poeta trájico dos de sus mas sublimes concepciones, pues las utilizaba á favor del bien describiendo la fealdad del crímen aunque empuñe dorado cetro, las horribles visiones que lo persiguen y los funestos recuerdos que lo acompañan. Solo las buenas ideas, ó á lo menos las que juzga tales, pueden entusiasmar á la predilecta criatura de Dios. Las dañosas por mucho que se hayan depravado sus sentimientos la avergüenzan y aflijen.

El entusiasmo, propio de todas las edades es sin embargo mas frecuente en la juventud que en la vejez. Segun la tierra se cubre de flores en abril y mayo brotan en la primavera de la vida las ilusiones generosas y las bendicas esperanzas que lo producen. Puro en tan bella aurora el espíritu de desengaños cree, ama, confía, y se entusiasma por lo tanto con facilidad. Entonces el poeta, que mas tarde escribe para lucrar, trabaja únicamente para la gloria: no ansia otra recompensa, y llora de gratitud cuando acoje benévolo el público los conceptos que le arroja de balde. La corona de Homero, Virgilio, Ossian y Milton le parece preferible á la de los monarcas mas poderosos. Por tal de adquirirla languideceria contento como el Tasso en una prision, y moriria gozoso como Camoens en un hospicio. ¡Cuán ufano estaria si sus obras á causa de su importancia le atrajeran las persecuciones que padeció Rousseau! ¡Con qué orgullo asiria el báculo de peregrino si por do quiera que parara escitara como Byron la admiracion general! ¡Oh Musas! En vano codiciosos pensamientos han tratado de aniquilar vuestro prestigio: inútilmente la frivolidad, el egoismo y la ostentacion fingen miraros con desdeñosa indiferencia: mientras simpatizemos con lo hermoso y superior tendreis ardientes sacerdotes que culden vuestras aras, y perseverantes adeptos que os pidan una hoja de laurel como la suprema ventura.

Ese santo entusiasmo y esa laudable sed de nombradía sacaron á Lamartine, Zorrilla y otros vates igualmente célebres hoy del nivel del vulgo. Al principio trabajaron para conseguir aplausos; ahora trabajan para obtener oro. Desde que ya acostumbrados á la fama no escriben para ella ha perdido su estro parte del divino fervor que lo animaba. Comparad los "Cantos del Trovador" con "Flor de los recuerdos", que el autor de entrambos ha publicado recientemente en Méjico. ¡Cómo se conoce que Zorrilla, que se entusiasmaba antes al pulsar su sonoro laud, lo considera en la actualidad un recurso pecuniario! Poned tambien en parangon el fatigoso "Curso familiar de literatura" de Lamartine, que no ha realizado lo que se esperaba de él, con sus magníficos "Girondinos" é interesantes viajes por Oriente, al trazar los cuales todavía le inflamaba apasionado amor hácia las inmortales vírgenes. ¡Cómo el noble anciano, revela á su pesar en el primero, que se ha impuesto la enojosa tarea de pagar á sus acreedores con su pluma! ¡Ah! Ni la ciencia que se alcanza con la práctica compensa la falta de entusiasmo en las bellas letras. Sin ese enérgico reflejo de un alma dedicada con gusto á su cultura la obra mejor meditada parece pálida y fria. Minerva no admite discípulos sin vocacion en su santuario. Siente y hás sentir! esclama Horacio con razon en su arte poética.

Honroso es al par el entusiasmo que esperimentamos hácia el talento ageno. Nunca olvidaré la grata emocion que embargó mis potencias una noche que hallándome en el elegante coliseo de Tacon vino un amigo á decirme: "Zorrilla ha llegado á la Habana. Se encuentra en este momento en el teatro en un palco situado bajo el de V." Penetrada entonces de impaciente deseo de verlo me sorprendí de que nuestro público, que aplaude con ecsageracion actores y cantantes medianos, recibiera al ilustre bardo con indiferente tranquilidad. Dijéronme enseguida que Zorrilla habia preguntado por mí y quedé yo tan ufana y satisfecha como si al nombrarme sus labios hubieran refluido sobre mi frente los laureles de la suya.

Tanto es el poder del entusiasmo que forma parte del génio y hasta logra suplir al génio mismo. Refieren que la Malibran, sirena de la escena lírica al presentarse ante un auditorio nuevo no se manifestaba á la altura de su reputacion. Pero á medida que el drama musical iba desenvolviéndose el fuego sagrado se despertaba en su seno, y cuando cantaba ya bajo su dominio Norma y Ana Bolena tenian en la soprano española su mas sublime intérprete. Lo propio acontecia á la malograda Rachel, fria Camila, pálida Fedra en el ecsordio del episodio trájico para luego, al desarrollarse sus violentas peripecias, y apoderarse de ella la artística inspiracion, identificarse con la desgraciada hermana de los Horacios y con la pasion furiosa de la madrastra de Hipólito hasta el estremo de hacer temblar al espectador. Convulsa, desenejada, palpitante como la antigua Pitonisa sobre la trípode reveladora, pronunciaba así poseida los anatemas de la amante de Curiacio ó las calumniosas acusaciones de la esposa de Teseo con la terrífica verdad que le proporcionó tan gran renombre. Y su auditorio, entusiasmado á su turno con el dramático entusiasmo de la eminente actriz, le entregaba su corazon para que á su antojo lo conmoviera.

Respecto á que esa mental efervescencia reviste al hombre mientras dura de cualidades que no le pertenecen lo probó Róbespierre, orador difuso, lento y cansado en su estado normal, brillante, elocuente y persuasivo siempre que el entusiasmo por la idea á que se consagrara invadia su alma cruel. Bajo su influencia el envidioso tribuno olvidaba sus malos instintos para convertirse en generoso y sincero defensor de la libertad. En cuanto á Marat horrible y asquerosa hiena, su rabia no debe confundirse nunca con el entusiasmo patrio que indujo al ángel del asesinato, segun llama Lamartine á Carlota Corday, á atravesar con vengador acero su corazon de mónstruo sistemático é implacable.

¡Sublime entusiasmo! Tú has producido los mártires y los héroes. Apoderándote allá en pasados siglos de los verdaderos cristianos los condujiste entonando el hosanna salvador al Circo romano, donde gozosos perecian por Jesus: los guiaste al desierto, donde orando en la penitencia ganaba la bienaventuranza el humilde anacoreta: los trasladaste al seno de hordas salvajes donde empuñando el misionero una cruz espone satisfecho su vida por tal de derramar la luz entre los ciegos, y les has hecho fácil la abnegacion desprendiéndoles del egoismo, que tu noble ardor desvanece. Tambien impeliste en remotos tiempos á Leonidas y otros valerosos ciudadanos á inmolarse espontáneamente por el país natal, y en nuestra era á Daoiz, Velarde y otros guerreros de gloriosa memoria á imitar su heróica conducta: Sin tí son imposibles las grandes acciones, los grandes sacrificios. Solo en tus alas se eleva el hombre léjos de la tierra, y recorre las esferas sublimes en que lo admiramos.

Tan estraordinarios efectos causa el entusiasmo en nosotros que un sabio aleman refiere en una obra científica un suceso que fabuloso creeríamos si no lo presentara como prueba de los fenómenos á que se halla sujeto nuestro complicado organismo. Una buena mujer estaba dominada de tal modo por el entusiasmo ascético que un dia en los trasportes de su religioso fervor imaginó que se le aparecía Jesus clavado en el santo madero, y que era tal su dolor al mirar correr la divina sangre que á semejanza de San Francisco se reprodujeron en sus miembros las llagas del Crucificado. Efectivamente, al volver en sí tenía en las manos y los piés, y en el costado, las heridas que los enemigos de Dios abrieron en su sagrado cuerpo. El poder de la ecsaltacion cerebral sobre la máquina física llega hasta verificar milagros sin la intervencion suprema.

Rasgos dignos de admiracion brotar suelen del entusiasmo político en medio del desórden de partidos opuestos. Jemía cautiva la familia de Luis XVI: bramaba en Francia el torrente revolucionario, y contra los asesinos que sacaba la tremenda tempestad de sus cavernas no habia cañones capaces de proteger á los ilustres prisioneros. Entonces en una mañana crítica rodearon los verdaderos patriotas con una cinta tricolor el edificio que los albergaba. A su aspecto el odio, la venganza y todas las rencorosas pasiones que turban la apática resignacion de la pobre plebe enmudecieron de repente. Nadie osó amenazar á los que se ponian al abrigo del emblema que idolatraba la furiosa muchedumbre, y una frágil cinta hizo, gracias al fanatismo que inspiraba, lo que no hubiera logrado hacer la mas vigorosa resistencia.

De nada hubiera servido á Napoleon I su genio militar si una nacion entusiasmada no le hubiera prestado su apoyo. Pero es propio de todo lo grande electrizar á la multitud. El pueblo francés de consiguiente siguió aclamando las banderas del coloso que aspiró á subyugar la Europa entera. Un puñado de valientes poseidos de sincero entusiasmo triunfa de crecidas legiones de soldados asalariados é indiferentes. Por eso los veteranos de Napoleon eran invencibles como los de César. Peleaban por amor á su gefe, y no como máquinas que obedecen de mala gana el impulso que las dirige.

¿Necesito por ventura recordaros las pasmosas acciones que el entusiasmo por la independencia nacional motivó á principios del siglo en la madre patria para que las tengais presentes, queridas lectoras? Las águilas francesas se precipitaron á traicion sobre la noble España: Napoleon aspiró ofuscado á oprimir el país que lo llamaba amigo, y el leon castellano se rebeló penetrado de justo resentimiento contra el mismo caudillo á quien admiraba. Al eco de sus magnánimos rugidos jóvenes, ancianos y mujeres, fanatizados por su adhesion al nativo suelo, juraron perecer en defensa de sus atropellados derechos, y de sus amenazados hogares. Las cohortes del conquistador se estrellaron humilladas contra esa adhesion fervorosa, apasionada é indestructible. Napoleon renunció pues á la imposible empresa de dominar un pueblo que preferia morir á someterse al yugo estrangero, y desde que la Europa vió que podia ser derrotado una cadena de reveses concluyó enviándole á la roca de Santa Elena, donde la generosa España olvidando ante su desgracia los agravios recibidos, volvió á honrarle como en sus dias de triunfo.

¡Infeliz el alma desengañada que es ya incapaz de entusiasmarse! Solo tristes ideas turbarán su sombrío reposo. Por eso, segun he indicado, hay mas alegría generalmente en los horizontes de la juventud que en los de la madura edad. ¡Se entusiasman tan pronto el inesperto mancebo y la adolescente vírgen! El azul del espacio, la fragrancia de una rosa, el canto de las avecillas en romántico pensil bastan para trasladarlos al Eden. Creen que moran ángeles en la tierra, y las delicias del cielo residen en consecuencia en su corazon.

Despues de vagar errantes buscándose sin saberlo se encuentran, se ruborizan, suspiran agitados por dulce pena, y no tardan en adorarse. ¡Cuan pura y fresca es esa primera simpatía! Así se amaron Pablo y Virginia; así deliraron poéticamente Chactas y Atala. Terminado el temprano himno sucede la sensatez á la espontaneidad. Aunque quedan en la delicada flor esquisitos perfumes necesita el céfiro sacudirla con fuerza para que los deposite en sus alas. Antes con inocente confianza se apresuraba á concedérselos. Pero la esperiencia la ha hecho avara y precavida. Cuando no pensaba tanto para desplegar sus suavísimos petalos gozaba mas. Ah! La prevision, que reemplaza al cándido entusiasmo de la aurora de la existencia, no vale la mitad de él!

Sin embargo no incurriré en el error de deciros que con el trascurso de los años se agota la sensibilidad en el humano pecho. La respetable ancianidad siente mas profundamente que la juventud por lo mismo que no se conmueve con tamaña presteza. Aquella al esperimentar únicamente las sensaciones debidas las conserva mucho tiempo: esta al ecsagerar cuantas la agitan, no tarda en olvidarlas. La muerte roba al jóven las prendas de su cariño sin condenarle á eterno luto: el viejo al perderlas lleva el duelo moral hasta la tumba. Tal es el órden comun de la naturaleza. Respecto á sus escepciones Anacreon, ya octogenario, entonaba férvidos loores á Baco y á Cupido: Bion frisando en igual senectud componía encantadores idilios amorosos que revelaban las cándidas ilusiones de un espíritu impresionable, y el escéptico Voltaire, que se riera de sus propios triunfos durante su larga carrera, murió de enternecimiento y de placer á los ochenta y cuatro inviernos. El público amigo, que se habituara á aplaudirlo recibió con tales demostraciones de respeto y aprecio su última produccion teatral (Irene) que demasiado débil para resistir á su vehemente emocion falleció el filósofo de Ferney á las pocas horas. He aquí pruebas de que el sentimiento, la inteligencia y el entusiasmo no se gastan siempre con los años, y de que hay hombres que descienden al sepulcro á la edad de los patriarcas sin que haya disminuido su vigor intelectual y moral.

Pena debe causaros, amables lectoras, que nuestros vecinos los yankees hayan acogido la inmersion del cable submarino con mayor entusiasmo que nosotros. En celebracion de ese gran acontecimiento se han verificado en los Estados Unidos banquetes, bailes y procesiones. En Cuba nos hemos limitado hasta ahora á consagrarle varios párrafos en los periódicos, y á indicar que nuestro comercio piensa dar con tal motivo fastuoso convite. Que lo realice, pues de lo contrario se aprovechará de la ocasion la prensa anglo-americana para decir que la Habana solo se entusiasma con las sociedades anónimas y las banderías teatrales, cosa que nos pesaría infinito á los que la amamos y deseamos verla colocada á nivel de las mas ilustradas ciudades del universo.

Natural es que os entusiasmeis, lectoras mias, con el notable baile campestre que dispone para el miércoles prócsimo en el Salon de las Ilusiones de Guanabacoa una comision de apreciables jóvenes de nuestra buena sociedad, como tambien que para acudir á esa poética fiesta visiteis antes en la Habana el acreditado establecimiento de la calle de O-Reilly titulado "La América," á fin de elegir vestidos de aérea gasa, ó de esquisito tul que lucir en aquella. Aunque "La América" no ha recibido todavía la gran factura de preciosidades que espera en octubre contiene todo lo mas elegante y propio de la estacion que para adorno de su persona puede apetecer la refinada dama y el apuesto galan.

Voy á agregar á las presentes líneas la relacion de un suceso positivo y reciente, al cual ha aludido ya algun periódico, y que manifiesta que arde aun en las almas elevadas laudable entusiasmo hácia el talento y las virtudes.

Uno de nuestros mas celebrados médicos y á la vez mas ilustrados poetas sabia que ecsistia en Santiago de Cuba una bella poetisa tan rica de mérito como escasa de bienes de fortuna. Un tomo de sentidas composiciones que envió meses ha á la capital la tímida Musa le reveló lo mucho que valia. Simpatizando con el talento privado de apoyo se declaró el Mecenas de la inteligente jóven, que únicamente conocia por sus escritos, y en seguida el deseo de tratarla sucedió al de protejer su genio naciente. Para el entusiasmo no ecsisten obstáculos. Se embarcó por lo tanto para Santiago de Cuba y en premio de sus generosos sentimientos permite el Cielo que halle en la Egeria del Cauto los atractivos del rostro unidos á los del entendimiento. Ofrecióle en consecuencia su corazon y su mano y la casi novelesca boda se verificará pronto, si no se ha efectuado ya.

Informada Santiago de Cuba de lo referido ha prodigado toda clase de obsequios á los nuevos y distinguidos desposados. ¡No habeis adivinado sus nombres? La voz pública los proclama ya, y á esta hora no ignorareis quien es el acreditado facultativo que acaba de partir solo para regresar acompañado de la inspirada poetisa que el Almendares envidia al Cauto. ¡Ojalá los colme Himeneo de todas las felicidades que merece el noble entusiasmo que los ha unido!

Al concluir este folletin, he sabido con dolorosa sorpresa un triste acontecimiento que al dar muy distinto curso á mis ideas ha hecho regar con lágrimas sus páginas. El respetable amigo á quien dediqué la novela que actualmente publico en el Diario, el por tantos títulos apreciable hacendado cubano Sr. D. Julian L. Alfonso ha fallecido cuando la tenaz enfermedad que padecia ofrecia esperanzas de alivio duradero. La Habana entera encomia las virtudes domésticas y sociales del escelente patricio que ha desaparecido tan repentinamente de entre nosotros. Modelo de esposos y padres, amigo consecuente y piadoso consolador de los pobres, la prosperidad no logró nunca engreirlo, ni endurecer su corazon afectuoso. Aquí en Guanabacoa he oido narrar á infinitas familias indigentes la patética historia de su beneficencia sin ostentacion. Dios pues habrá recibido en su seno alma tan honrada y pura! Pero su digna y ejemplar compañera, sus cariñosos hijos y sus amigos verdaderos ni con la seguridad de que ahora es dichoso en un mundo mejor podrán consolarse de haberlo perdido. Hay vacíos que jamás se llenan, y el que deja D. Julian Alfonso entre los que lo que le amaban y conocian pertenece á ese número. Corra por lo mismo nuestro llanto sobre su tumba, mostrando cómo son amados los buenos, y grata acepte su venerable sombra estas melancólicas siempre vivas que deposita en ella la sincera amistad!—FELICIA.

de una espaciosa superficie de seda fuerte estendida sobre piezas de ballena con dos grandes alas á cada lado. El aereonauta se sienta á lo largo de la superficie de seda con los piés colocados sobre unas teclas que comunican movimiento á las alas, miéntras que sus brazos se apoyan sobre una palanca por medio de la cual dirige la masa. Esta máquina está colocada inmediatamente debajo del globo. Mure ha tenido el honor de presentar un modelo al Emperador, quien se dice ha adelantado 5,000 francos al inventor para que pueda continuar sus esperimentos."

—De las 385 242 familias residentes en París 219 000 ocupan habitaciones cuyo alquiler anual no pasa de 30$: 111 000 pagan entre 30 y 80, 12 mil entre 80 y 100 y 40,000 más de dicha última cantidad, siendo 5 302 únicamente las que pagan mas de 480. De la total poblacion de la ciudad unos 400 000 son indigentes, ó carecen temporalmente de recursos.

—El total de jueces en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda es de 449 (54 de tribunales superiores y 395 de inferiores) y los sueldos que cobran importan al año 534.467.£. El del Lord Canciller de Inglaterra es de 10.000 [50.000$], variando los de los otros jueces de tribunales superiores desde 4 hasta 8 mil. El sueldo mínimo de los inferiores es de 1.200.£.

—Con motivo de la celebracion de su santo el Emperador Napoleon concedió 1 241 perdones ó conmutaciones de penas á otros tantos reos de todas clases.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el lúnes 20 de setiembre:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra D. José Castillo por riña y arma prohibida.

Contra D. José Guzman Noa, D. Florencio Ríos, D. José Antonio Suarez, D. Antonio Abrahantes, Isidro Diaz, Luis criollo y D. José Carmenati por conato de fuga con escalamiento de la Cárcel de San Antonio.

Contra D. Salvador Boza por hurto.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:

Contra D. Manuel Boza por conato de escalamiento y hurto de un potro.

Contra D. Felipe Salgado y D. Modesto García por heridas.

Contra D. Francisco Barranco y D. Manuel Peña por sospechas de incendio á una casa del conde de Jibacoa.

Contra D. Manuel Cuesta por heridas.

Contra Juan Ordoñez por injurias y amenazas á D. Alejo Sardiña.

Recurso de nulidad establecido por D. Ramon Martinez en la demanda con D. Manuel Llano.

Sala tercera—Relator Sr. Mendoza:

Contra D. Juan Nordelo por hurto.

Contra D. Pedro Soria por hurto.

Contra D. Antonio Legon y D. Tomás Saenz por hurto de un negrito.

Dª Cándida Batista contra D. Pablo Ochoa sobre reconocimiento de una prole.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 11 á 12 del dia en la Sala Capitular; de 8 á 9 de idem en la sacristía de la iglesia de Casablanca; á la misma hora en la de Jesus del Monte, y el lúnes de 11 á 12 de la mañana en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy publica la proposicion hecha por la mitad de un potrero situado en el partido de Casiguas, compuesto de nueve y seis caballerías de tierra con sus fábricas, cercas y demás anecsidades, valorizado en $16 853 4 rs., inclusos tres negros que se separan de dicha venta: el que quiera mejorar la proposicion presentada debe hacerlo antes del quinto dia en la escribanía del actuario D. Joaquin Trujillo.

Detencion.—Hasta las 3½ de la tarde no llegó á Matanzas, segun dice la Aurora del juéves el tren de pasageros de la Habana. La detencion fué ocasionada por un tropiezo involuntario que tuvo en su marcha el convoy que partió de la Isabel á las 8 y 50 minutos de la mañana.

Calle del Empedrado.—Se nos ha rogado llamemos la atencion sobre la conveniencia de que la cloaca construida en la calle del Empedrado entre las de San Ignacio y Aguiar se continúe hasta la de Villegas, porque de este modo se satisfará una verdera necesidad del vecindario así bajo el aspecto de salubridad como del aseo etc. La parte superior de la calle está en condiciones peores que la baja para que los sumideros den buen resultado por la calidad del terreno. Además en los dias de lluvia afluyen las aguas de las calles traviesas de tal modo que la del Empedrado se inunda. Por estas razones los propietarios que conocen sus intereses contribuirian gustosos, segun se nos informa, á que la obra se continuase, y los mas rehacios no dejarian de hacer lo mismo oportunamente invitados por la autoridad que con tanto celo procura proveer á las necesidades públicas. Aun bajo el aspecto de la calidad del vecindario pobre de la parte superior creemos que hay razones para tomar en cuenta la indicacion que hacemos en las presentes líneas.

Todos lo aplauden.—El Sr. comisario, sub-comisario, dos celadores y algunos salvaguardias del primer distrito han capturado ayer y antes de ayer como á las 8 de la mañana en el muelle y sus inmediaciones á cinco individuos sin oficio ni ocupacion conocida, pero á quienes todo el mundo veia con disgusto en aquel parage. Parece que registrados se les han encontrado signos de inteligencia y de compañerismo que los hacen sospechosos cuando menos. Sea lo que quiera para el muelle fué ayer mañana un momento de regocijo aquel en que la policía hizo el arresto. Ello dirá.

El Trovador.—He aquí el drama que la compañía dramática del Gran Teatro pondrá en escena en la noche de mañana domingo. Aunque tan conocida y manoseada esta obra por cuantos se precian de inteligentes y aficionados á la literatura dramática, y al arte de la declamacion, no dudamos de que llevará una gran concurrencia al teatro de Tacon, pues la obra maestra de García Gutierrez es de aquellas que no cansan nunca por el interés de su argumento, originalidad de su accion y belleza de los versos.

Atropellos.—A las siete de la tarde anterior bajaba desbocada por la Calzada del Cerro una pareja de caballos americanos, arrastrando en su carrera un tílburi hecho todo pedazos, lo mismo que sus arreos. Desde que enfrentó con la quinta del Sr. Conde de Fernandina los salvaguardias del barrio acompañados del celador hicieron cuantos esfuerzos estaban á su alcance para detener los caballos; pero esto no pudo conseguirse hasta que ellos se detuvieron entre la multitud de carruages que se encontraron frente á la casa del Sr. coronel Orozco. Los atropellos que ocasionaron los caballos en su carrera fueron los siguientes: chocaron é hicieron pedazos todo el fuelle del quitrin en que iban D. Leon Lleo y su señora, la que recibió un pequeño golpe en un brazo, y atropellaron á dos niñas que transitaban por la calzada, la una de 12 y la otra de 15 años, quienes salieron lastimadas de consideracion bajo las herraduras de los mencionados caballos.

Sociedad del Pilar.—Mañana domingo pondrá en escena la seccion de declamacion de este instituto en la barriada de Regla una comedia en tres actos en la cual harán su debut dos jóvenes aficionadas. En los intermedios de la funcion y concluida esta se tocarán las danzas de costumbre.

Liceo de la Habana.—Repitió anoche la seccion de declamacion de nuestro instituto literario el drama de Zorrilla Sancho García, que fué tan bien recibido por la concurrencia como en la noche de su estreno. La Srta. Castro (Doña Josefa) se distingue siempre por su correcta y clara pronunciacion y hace brillar en toda su armonía los versos del autor del poema de Granada.

Bailes.—Recordamos á los aficionados que mañana domingo tiene lugar en el Teatro de Concha en Marianao el magnífico baile de convite ya anunciado en nuestra Crónica, así como que tambien se verificará, aunque el tiempo se presentase lluvioso, el de la glorieta de la fresca poblacion del Calabazal, en cuyo baile tocarán alternando la orquesta Delicias de Colon y la dirigida por Juan de Dios Alonso lo mas lindo de sus respectivas colecciones de danzas. La glorieta del Calabazal ha sido adornada con mucho gusto, y el convite hecho de lo mas escogido y elegante del bello secso de temporada en aquella poblacion.

Bien hecho.—Hoy por la mañana ha sido conducido al hospital de San Juan de Dios por empleados de policía un pobre anciano enfermo é inútil para toda clase de trabajo que yendo mendigando por el muelle cayó desfallecido en dicho parage. El infeliz ni tenerse en pié podia, tanto que se le condujo al hospital en una volante de alquiler.

¿No sirven los malakoffs?—Segun nos ha contado una de las interesadas ha sucedido no hace muchos dias en los baños de Romaguera un lance originalísimo que prueba hasta la evidencia que el injuriado Malakoff no es un mueble tan inútil como algunos lo juzgan, por mas que no esté aplicado actualmente al uso que le corresponde. Es el caso que en los baños á que nos referimos refrescábanse varias jóvenes en comunidad, amigas todas, cuando de pronto advirtió una de ellas una manada de pececitos de colores que jugueteaban á sus piés. ¡Qué hacemos! ¡Cómo los pescamos! ¡De qué medios nos valdremos! Se juntan, discurren, échanse á discurrir todas, y por último ocúrresele á una de ellas que puesto que Mercedita llevaba siempre su malakoff al baño con este mueble podria conseguirse el objeto. En efecto llega la aludida al poco tiempo: sus compañeras se apoderan de su colosal crinolina, llamada en Andalucía *Te engañé*, y agarra por aquí, sujeta por allá, forman con el Malakoff una especie de chinchorro, un jamo, una naza, una tarraya en fin, y los peces caen prisioneros en la improvisada red que pocos momentos antes servia de anzuelo en el cuerpo de Mercedita. Y ¿dirán que es mueble inútil el Malakoff?

Calle del Indio.—La de este nombre en el barrio de Jesus María se encuentra en bastante mal estado en muchas de sus cuadras, tanto que no pueden transitar por ella carretas ni carretones que ayuden á los directores de obras á trasladar el material necesario para la construccion y reedificacion de casas. En la misma calle hace mucha falta la construccion de una cloaca por donde corran las aguas llovedizas, y las sucias de las casas, y esta falta origina el estado en que se encuentra.

Julieta y Romeo.—Este es el título del gran drama original del distinguido poeta don Angel María Dacarrete que tantos aplausos ha proporcionado al célebre actor Valero en el teatro de Novedades de Madrid, y que hoy tiene en estudio la compañía dramática de Villanueva. La celebridad que goza la ópera de este nombre, tomada, como el drama, de la tragedia de Shakespeare, asegura al teatro de la puerta de Colon una buena entrada en la noche del estreno de aquel.

Atlas crítico.—Con este título va á emprenderse en esta capital la publicacion de una rica coleccion de mapas no encuadernados, pero sí arreglados en uno solo cronológicamente, dando en breves líneas y dimension aprocsimada de vara y media castellana en cuadro, á juzgar por lo que se ofrece en el prospecto, que tenemos á la vista, cuanto hoy se conoce de historia, cronología, crítica y tambien estadística desde los tiempos fabulosos hasta los actuales. Dicho átlas, que verá la luz si logra reunir un número de suscritores bastante á cubrir los gastos, se ofrece al público por su autor y editor D. Ubaldo Pasarón en la completa seguridad de que será útil á todas las clases de la sociedad, y quizá tambien necesario en todo centro de erudicion y enseñanza. Su precio es un doblon español pagado al recibir el átlas. En la lista de suscricion con que ya cuenta esta publicacion figuran además del Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General de la isla varios escritores distinguidos hijos ó residentes en Cuba, Tenientes de Gobernador, empleados de categoría en hacienda, gefes del ejército y catedráticos de nuestra Universidad literaria. La suscricion empieza por lo tanto bajo buenos auspicios.

Fiestas religiosas.—Además de las que hemos anunciado ayer se verificarán mañana domingo por la Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Espíritu Santo solemnes cultos á la Divina Magestad, misa y sermon por el Pbro. D. Sebastian Gomez y procesion del Santísimo Sacramento.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La fiesta de la Conmemoracion de los Dolores de Nuestra Señora.—Como el dia que se consagra en la Cuaresma á la memoria de los Dolores de la Madre de Dios está cercano á la Semana Santa y la Iglesia se ocupa en aquel tiempo de la contempla ion de la Pasion de Jesucristo el papa Clemente XII á instancia de Felipe V, rey de España, concedió á este reino la presente festividad, para que sus hijos meditasen y agradeciesen como es debido las acerbísimas penas de la Santísima Virgen.

SANTOS DEL DIA.—San Genaro, obispo y compañeros, mártires, y San Rodrigo de Silos, confesor.—San Genaro fué natural de Benevento, sus virtudes y méritos al par que su ciencia, le hicieron acreedor al obispado de dicha ciudad, que recibió por mandato espreso del Sumo Pontífice. Era el consuelo de los afligidos y el remedio de los necesitados y hasta los mismos gentiles quedaban prendados de su prudencia y discrecion: se hizo amigo de un jóven llamado Sosio, y por visitarle en la Cárcel fué tambien preso Genaro. Despues el tirano le mandó echar en un horno encendido del que salió ileso, le hizo padecer á ferentes tormentos y por último le mandó degollar con los santos Festo, diácono de la iglesia de Pusol en Campaña. Desiderio, lector de la misma iglesia, Socio, diácono de la iglesia de Mesina, Próculo, diácono de la iglesia de Pusol; Eutiques y Acucio.—El glorioso San Rodrigo de Silos fué español y tio de santo Domingo de Guzman: floreció en el reinado de San Fernando y de su hijo don Alonso el Sabio: renunció al mundo y se hizo monje en el monasterio de Silos; fué luego abad. Fué muy estimado de los santos reyes que hemos nombrado que le hicieron algunas visitas en su mismo retiro. Obró muchos prodigios, entre ellos el de convertir el agua en vino. Dióse todo entero á la contemplacion, al ayuno y penitencia y murió santamente el dia 19 de setiembre del año de 1291. El Señor le otorgó en su sepulcro con muchos milagros.

Además celebra hoy á los Santos Januario, obispo Peleo, Nilo, y Elias, obispos, Pomposa, virgen, Félix, Constancia, Trofimo, Sabacio, Dorimedonte, todos mártires, Sequano, Eustoquio y Teodoro, obispos y confesores.

LUNES 20.—San Eustaquio, y compañeros, mártires.—Eustaquio, siguió la carrera de las armas en tiempo de los célebres emperadores Vespasiano y Tito. Perdióse haciendo, su mujer y sus hijos; pero el Señor permitió los recuperase despues de algun tiempo; volviéres á mejor fortuna. Toda la familia fué martirizada en Roma el año de 120 de Jesucristo.

Celebran además á los Santos Fausto, Evilacio, Teodoro, Felipe, Dionisio, Privado, Prisco, Susana; virgen, Rogelio, Servodeo, Candida virgen, todos mártires, Agapito, papa, y Cliserio, obispo y confesor.

Circular.—El lúnes principia en Santa Teresa: la misa del Sacramento á las 7; rezado de hora de 8, 9, 10, 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8; el lúnes en dicho templo á las 6½ en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, Carraguao, y parroquia de Guanabacoa á las 7 la de ánimas con procesion: mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Pádua: en Santo Domingo de ésta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Misas cantadas á las benditas Animas del Purgatorio con procesion.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

San Francisco.—Para el jubileo de las cuarenta horas estará de manifiesto el Divinísimo todo el dia 17, 18 y 19 y se celebrará la impresion de las llagas de Nuestro Padre San Francisco: será orador el primer dia el presbítero don Francisco Villalba, el segundo el M. R. P. Fr. Elias del Carmelo y el último el presbítero don Juan Bautista de Rivas: para Santas las vísperas al oscurecer y á las 5½ de la tarde del citado dia 19 saldrá la solemnísima procesion por la carrera de costumbre.

V. O. T. de San Francisco.—El dia 21 del corriente se celebrará á las 7½ de la mañana los Dolores gozosos de Nuestra Señora, el panegírico está á cargo del presbítero don Francisco Villalba.

Guadalupe.—El domingo á las cuatro y media de la tarde saldrá la solemnísima procesion á Nuestra Señora del Cobre por la carrera de costumbre, y costeada por sus numerosísimos devotos.

Pasticas.—En la Merced el lúnes y mártes despues de la Salve.

CORTE DE MARIA.—Dia 20 de setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud y en el Santo Angel y el dia 21 á Nuestra Señora del Monte en San Juan de Dios.

Cofradía del Sagrado Corazon de María, establecida en el convento de Sto. Domingo de Guanabacoa.—Señalados los dias 25 y 26 del presente mes para la salve y solemne fiesta que anualmente celebra esta Cofradía á su Santísima Madre la Virgen María, se participa por este medio á todos los Hermanos y devotos, á fin de que concurran á la salve el primer dia señalado, y para la fiesta al siguiente á las 9½ de la mañana, al convento de Sto. Domingo, donde tendrán lugar estos religiosos actos. El elocuente orador Pbro. don Tristan de Jesus Medina, tambien Hermano de dicha Cofradía, desempeñará la cátedra sagrada, teniendo así mismo efecto la comunion general. Guanabacoa setiembre 11 de 1858.—José de la Peña, secretario. 3-17

El domingo 19 del corriente á las 8 de su mañana la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Monserrate, celebra la fiesta de domingo tercero con la solemnidad acostumbrada; y se avisa por este órden á los señores hermanos y demas fieles. Habana y setiembre 14 de 1858.—Jorge M. Dominguez. 3-5

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 16 por la mañana	191	205
Entrados durante dicho dia	14	
Salidos	9	9
Muertos	0	
Ecsistencia el dia 17 de setiembre por la mañana — De cirujía	95	196
— De medicina	101	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 16 por la mañana	92	92
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	3	6
Muertas	3	
Ecsistencia al dia 17 de setiembre por la mañana		86

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 17 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Ecsistencia.
Toros	127	1689	á 25	23
Bueyes	0	0	á —	0
Terneros	13	104	á 30	1
Total	140	1793		24

Habana, 16 setiembre de 1858.—*José M. Rosillo.*—Vto. Bno. *Saravia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número	Peso. arr.	Peso. lb	Precios por arroba en reales senc.	Existencia para el dia 17
Cerdos	19	90	104	339	10	Manteca — á 50; Carne — á 50	97
Carneros			23	23	1	40 á 50	24

Habana, 16 setiembre de 1858.—El Administrador. *J. M. Feliu.* Vto. Bno.—*Saravia.*

REMITIDOS.

Una suntuosa fiesta dedicada á la Santísima Virgen del Rosario deberá verificarse en la iglesia de Pinar del Rio el dia 3 del entrante mes de octubre, precedida de una devota novena, y de solemne salve en la víspera, terminando con la procesion, en la que la imágen de Nuestra Señora será venerada por un vecindario religioso, llenándose el objeto que se propusiera don Francisco Alvarez Abreu, su fundador, al que contribuye con el esmero de costumbre el actual párroco vicario Br. D. Antonio Llopiz, que no economiza gastos á fin de que el culto se realice con esplendor y produzca la verdadera devocion que tanto recomienda el eminente y melífluo Abad del Claraval, cuando dice, en la Homilía 2 de las alabanzas de la bienaventurada y Purísima Madre de Dios: "*En los peligros, en las angustias, en las cosas dudosas piensa en María, invoca á María. No se aparte de tu boca, ni de tu corazon, por que si la sigues evitarás precipitarte si le ruegas, fundada será tu esperanza: si en ella meditas escusarás caer en error, porque teniéndola propicia, no te arruinas, protegiéndote, no temes y guiandote, no te fatigas.*" El elogio de la Madre piadosa de los fieles, está cometido al Sr. Cura de Consolacion del Sur, Pbro. don Juan José Gonzalez y Perez, por cuya circunstancia será realzada la festividad al grado sublime con que se pronuncia la Iglesia Católica respecto de la Soberana Reina de los Angeles.

Un devoto.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habana, setiembre 17 de 1857.

Muy señores míos: Como encargado que soy del vapor algibe de este puerto, y en vista de un párrafo inserto con esta fecha en su apreciable periódico con el epígrafe de *Remolques*, y para aclarar los hechos, tales cuales en sí son, suplico á Vds. se sirvan insertar lo siguiente:

Que habiendo (el dia 16 del presente) llamado el capitan del bergantin *Ohimbo* al vapor algibe á tiempo que regresaba de remolcar otro buque, y preguntándole por qué precio lo remolcaba fuera del puerto, se le pidió la cantidad de 30$ (y no la de 34, como dice el antedicho párrafo), á lo que el capitan Abaroa contestó ofreciendo 50, por cuya causa no se le dió el remolque.

Además debo manifestar que dicho vapor algibe no ha publicado ni presentado á nadie nota de precios, ni tarifa de ninguna especie, pues siempre ha remolcado á precios convencionales, aunque muy equitativos por cierto. Por esto razon he estrañado mu-cho el alerta que dirige ese párrafo á los capitanes de buques refiriéndose á los vapores que remolcan en este puerto, cuando en ninguna ocasion, ni bajo ningun pretesto me he aprovechado de las circunstancias. Sin mas quedo de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Delfin de Landa.*

A la sin par Pepilla Peñalver y Montalvo ¿á la encantadora Pepilla? á la hija del Eden, á la niña mayor de mis padrinitos, los señores condes de San Fernando de Peñalver; el domingo pasado y sentado á su derecha en la mesa de almuerzo, al poner ese Querube la copa en mis manos, le dije.

Eres mas bella que la luz matutina,
Miro en tus labios el azulado arrebol,
Y con el tiempo tu serás otra Serafina,
Ya llevas en tu frente los destellos del Sol.

Rasgos de nobleza y acciones de gracia,
Miro siempre en el autor de tu ecselencia,
No, Pepilla, no me mires con indiferencia,
Ya que tu amable vida dulcifica mi desgracia.

De su alto rango no desciendo la aristocracia,
Ni se compara con los camellos de la imprudencia
Ya no puedo ni aun escribir con inteligencia
Al sostener mi honor imitando á la Circasia.

Hija de Cuba, con tus ojos tan engañadores
Y cual la tórtola inocente volando en el prado,
Te verás perseguida de los elegantes cazadores.

Planta de bendicion! ángel del cielo sin alas,
Desprecia á las coquetas de quien me veo desairado,
Ya que tus dones bellos siempre me los regalas.

Domingo Ghinetti.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Joaquin de Zayas, MEDICO CIRUJANO participa al público haber trasladado su habitacion á la calzada de Galeano n. 80. 6-15

Dr. D. Juan de la Torre MEDICO HOMEOPATA vive estramuros calle de Neptuno n. 43. 15-8

Doctor D. Carlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas, calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-15 Ag

D. Miguel Gordillo, profesor de medicina y cirugía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-28

Madama María Ferdinand partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30-8S

D. Eligio Vedder, cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-1S

Aviso importante. D. David Wood, cirujano dentista avisa á sus amigos y al público en general que para compromisos anteriores no puedo permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavía alcanzarlo.

Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultarse con el Dr. Wood, particularmente las que necesiten dentaduras de presion atmosférica, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca su mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finos que su nada es distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 60

Dr. Guillermo L. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-15A

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 31 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

El Dr. D. José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 3-18

Academia mercantil de Berdo. Laudumiey, negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:

Teneduría de libros en partida doble.

Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés; calle de la Habana n. 173 entre Amargura y Teniente Rey. 26-1S

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRE

TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 20 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 194 entre Muralla y Sol. 4 S.

Idioma inglés. Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann calle de Neptuno n. 20. 30-27Ag.

D. N. Azcárate, abogado de los Tribunales del Reino, ha trasladado su despacho á la casa de su morada, calle de Dragones núm. 12, esquina á la de la Amistad. 15-16

No se cobra adelantado. INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 60-11ag

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia por la noche hasta las 9.

Precios los mas equitativos. 30-4S

LETRA INGLESA por el sistema gimnástico DE MENOCAL

Se reforma en solo diez lecciones fáciles la mas mala letra en otra correcta, elegante y puramente comercial, resultado debido á la velocidad del gran sistema gimnástico, único método que desaparece malos vicios, y direccion para rasguear con el tiempo aunque el alumno no sepa ni aun tomar la pluma como lo prueban infinidad de comprobantes que están en poder del director.

TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se deja en un mes al alumno en todos los conocimientos teóricos y prácticos para la direccion de cualquier casa de comercio, Banco ó para profesor.

Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Se garantiza la enseñanza.—Las pensiones son módicas y se pagan adelantadas.—Horas para tratar con el director de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 30-16S

Academia particular de Bellas Artes. En los altos de los Sres. Ferran y Tejada, calle del Obispo n. 70 se ha abierto una en la que se dan las clases siguientes: Dibujo lineal y natural, paisaje, pintura al óleo, acuarela, pastel, litografía y escultura; horas de 8 á 4. 30-Set.

Madama de Viliers, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos que continúa dando lecciones de piano, canto é idiomas inglés y francés: podrán dirigirse á su morada en el Cerro, calzada de Palatino n. 9 y á los almacenes de música de Esperez y hermano, calle del Obispo, y Edelman y Cp. calle de la Obra-pia. 12-14

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abierta las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquier casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia. 30-4S

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento situado á las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Las mejoras establecidas por su antigua y esperimentada direccion, limitan ya á un pequeño número las vacantes que han de llenarse para completar el número fijo de alumnos que en él se educan. Rodeada esta direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer que de miras interesadas espera tener reunido en el comienzo del curso que se desea un gran número de candidatos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 8-15

CUENTAS

Teneduría de libros &. Toda persona que por uso ó capacidades ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con cualquiera, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ú otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta ó comprobantes, hacer cuentas ó estados con sus adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37, en la inteligencia de que todo lo hace ser extrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se puedan ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleándolo un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; dando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas y liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 119. Por el acreditado método oral del Palmer calle de la Obrapia núm. 119, Revare-House, frente á Mar y comp. 30-4g

Letra inglesa moderna, comercial, rapida y hermosa; se enseña en ocho dias por 18$.—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cual por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA INGLES, FRANCES, & ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL. EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-19

Educacion. D. JUAN HENEAGE, del Real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 8, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S

ARTES Y OFICIOS.

¡¡Ambro-miniaturas!!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

Gallegos é Hijos. CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto varias curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:

Prensas encasadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 130$ á 150$ inclusa su instalacion.

Trituradores de cuadrupla y octupla accion y que son los mas útiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.

Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailas; así tambien se bota la templa de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.

Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el país, reune á su cecellez el no descomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongido, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6 á 10 onzas colocada y funcionando.

Bombas de gran fuerza propias para incendios y calderas: su precio de 12 á 16 onzas.

En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sistema de hierro y tornillos, desmontables y portátiles á cualquier distancia, y casas de 6 á 10 onzas colocada y funcionando de cualquier arreglo de la rosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.

Se levantan planos los mas sencillos é inteligibles, concillando el uso el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la comodidad y ventilacion de los parvimentos.

Modelos segun escala, ejecutados con ecsactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea invento sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en su escala natural son muy sólidas y ventiladas, y aun con su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que sean ocupadas por familias de posicion mas que media-na.

Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas deformidades del cuerpo humano.

Pianos y todo instrumental de cuerdas Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.

En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estos y otros aparatos cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Lo aparatos y procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no puede menos de facilitar las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar un beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90-24 Jl

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c, y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms-6 Jl

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á la fuerza que se ha conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se no-sitio: calle del Obispo n. ..., entre Villegas y Bernaza. 45a 10F

Tomás Cortada, pintor y dorador.—Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 88 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se limpian, pintan, barnizan, doran enrejillan y componen toda clase de muebles usados dejándolos como nuevos.—Se hace cargo de pintar, entapizar y adornar las casas al gusto del dia, como se usa en los elegantes salones de Paris New York, Madrid etc., se limpian, restauran y barnizan cuadros todos á precios módicos. 60-6ag

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

Molina, nuevo privilegio por los retratos al molinatipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisages cubanos, vistas, gabinetes y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pintura en los fondos de los retratos sobre el cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no pueden pintar mas que las carnes y ropajes: tres cualidades indispensables para que un invento sea útil y provechoso. Cualquier retrato coloreado caprichosamente puede entregarse en menos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo rigoroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y despues continuar: esta ventaja debida al Molinatipo y la de poder trasportar el aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para vivos ó cadáveres, hace que el Molinatipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados con cuaquier clase de accesorios es Molinatipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, persiguiendo ante la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-108

Juan J. Peoli, retratista al óleo, calle de O-Reilly n. 74 y en la de San Miguel número 142 30-88

El Tocador Habanero establecimiento de peluquería y perfumería, calle de Cuba n. 25. D. Pablo Lauhé dueño de este hermoso establecimiento de peluquería y perfumería que se hallaba situado en la calle de Mercaderes n. 10 hace presente al público en general y á sus favorecedores en particular, que lo ha trasladado á la calle de Cuba n. 25 casi esquina á la de Obrapía, donde ofrece sus servicios á los que le quieran favorecer con su asistencia tanto en el ramo de peluquería como en los efectos de tocador; de los cuales ha recibido un completo surtido por los últimos buques de Francia; seguro de salir de su casa contentos y satisfechos de todo: los precios son equitativos. 30-17 Ag.

EL PRIVILEGIO. FABRICA DE MESAS DE VILLAR

CALLE DE SANTA BARBARA N. 116 ESQUINA A LA DEL Prado.—Se encuentran mesas de villar y se hacen al gusto del marchante, como tambien tacos y cuanto concierne al vil ar: hay tambien un gran surtido de molduras para adornos de muebles, como no vienen mejores del estrangero. 6 15

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Tomar en alquiler una buena lavandera y planchadora y un sirviente de 14 á 15 años que sea formal. Tambien se compran dos negros jóvenes, sanos y sin tachas, que sean buenos tabaqueros de regalía y Lóndres: calle de Chacon n. 23. 4-18

Se solicita un cochero bien sea blanco ó de color y que tenga quien abone por él; en Guanabacoa calle de la Cerería n. 20. 3-18

Un cochero jóven desea una colocacion de lo mismo en casa particular ó de comercio: en la primera sombrerería calle de O-Reilly entrando por la puerta de Monserrate. 4-18

Una criandera blanca que pueda dar informes satisfactorios, la que será tratada con toda liberalidad: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obra pía. 4 18

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular ó en alguna empresa: calle de la Amargura n. 35. 6 17

Un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de médico: calle de Cuba n. 145. 4-18

Una muger blanca desea colocarse para acompañar á una señora ó bien para el cuidado de niños pudiendo hacerse cargo de algunas costuras de señora, y presentar informes de su buena conducta: calle de la Salud n. 24. 4—18

Un maestro sastre con bastantes conocimientos en el corte, solicita una colocacion de cortador, escribe y cuenta bien pudiendo llevar los libros de cualquier establecimiento: la persona que lo necesite puede dejar aviso, calle de la Muralla n. 37. 4-17

Alquilar ó comprar de contado una casa baja con todas las comodidades para una corta familia, con buena servidumbre para criados, y una parejá, situada en buen punto de estramuros, que sea fresca, seca y de construccion moderna. Tambien se entraria en negocio por una de alto de las mismas condiciones con tal que no esceda de 20 á 25 mil pesos: don José Ramon Campuzano, calle del Inquisidor n. 51 impondrá. 3-17

Una morena escelente lavandera y planchadora en general, desea hallar un acomodo por el precio de 2 á 4½ al mes; calle de la Amargura n. 19 impondrán. 4-17

Un chocolatero se solicita en la calle del Prado n. 116, en la fábrica La Bayonesa; ganará buen salario. 4-17

Una buena criandera sin cria: en Jesus del Monte pasado el puente de Maboa, n. 233. 8-17

Comprar una negra ó mulata que sea general costurera y cortadora: calle del Campanario Viejo, n. 43, entre Concordia y Virtudes, impondrán. 4-17

Comprar una criada que esté parida de 10 á 11 meses, que sea general lavandera, cocinera ó costurera, uno de los tres oficios: calle del Tejadillo, núm. 56. 3 17

Una colocacion un individuo de 49 años, montañés, con mas años de Habana que de España, en una casa de poca familia por gustarle estar tranquilo, para mandados, estar al cuidado y hacer las cosas que estén en órden: calzada del Monte, n. 33, baratillo. 4-17

Casa de salud "La Nacional," calzada de San Lázaro n. 221.—Se solicitan enfermeros inteligentes. 4-17

Para cumplir la última voluntad de la SRA. DOÑA FRANCISCA FUENTES, se desea asegurar en finca urbana y al mas alto interes posible la suma de 6,000$ y como de esta es usufructuario una persona mayor de edad, el contrato se portiemopo indeterminado, bajo estas condiciones se admiten proposiciones por escrito ó verbal durante 10 dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde: calle del Teniente-Rey n. 53. 4 17

Una señora natural de Andalucía con una niña de 3 años solicita una colocacion en una casa decente para ama de llaves, coser y cuidar del arreglo de una casa: calle Ancha de Jesus María n. 15 impondrán y se darán cuantos informes deseen de su honradez y moralidad. 4-16

Una señora estrangera recien llegada, desea colocarse en una casa de familia como preceptora. Posee y puede enseñar el francés, inglés, italiano y espauol, piano y canto: dirigirse por escrito con las iniciales E. E. A. al despacho del Diario de la Marina. 9-16

La persona que necesite tomar 2 ó 3 mil pesos mas ó menos, pertenecientes á un menor, con un rédito equitativo, pueden ocurrir á la calle de la Lealtad n. 161 entre Reina y Estrella. 4 17

Una muger blanca para el cuidado de una casa y atender á niños, que pueda presentar informes y acreditar su inteligencia y moralidad: calle de la Salud n. 21. 4-17

Una señora inglesa recien llegada desea hallar colocacion con una familia para enseñar su idioma y la costura á una ó mas niñas de menor edad: la persona que desee informes se servirá hacerlo por escrito al Sr. Merry, calle de Mercaderes n. 19. 8-14

Se traspasa la accion á la casa calle del Obispo n. 61 con enseres ó sin ellos. 8-14

Una criada para cuidar un niño y el aseo de una casa: impondrán calle de la Lamparilla n. 37. 6-14

Ocho oficiales y 4 aprendices para el establecimiento de calzado de señoras titulado La Elegancia, situado en la calle del Obispo en Cárdenas: el encargado del establecimiento impondrá. 30-14S

Un jóven peninsular aclimatado y con principios de comercio, buena letra y matemáticas, solicita colocacion en tienda de ropa, papelería, cobrador ó mayordomo, en una casa particular, teniendo personas de probidad que informen de su honradez: calle de Compostela n. 59, esquina á la de la Amargura. 8-14

Tomar en alquiler tres criadas, dos buenas lavanderas y planchadoras y una general cocinera. Calle de Escobar n. 151. 8-12

En el establo de Monserrate se solitan caleseros que sean de pareja 26 mayo

Dos practicantes de medicina y cirugía que acaban de salir de una de las mejores fincas de la jurisdiccion de Cienfuegos, desean tener igual colocacion haciéndoles buenas proposiciones, ó en su defecto en una casa de salud, advirtiendo que tienen en su poder certificaciones de los mejores facultativos, tanto de medicina como de cirugía, de esta ciudad como fuera de ella, que acreditan su suficiencia en la facultad de medicina y cirugía, teniendo personas que abonen su conducta: impondran en la Agencia de negocios n. 10, calle del Obispo n. 54. 15 8

Un maquinista que ha desempeñado largos años su plaza en buques de vapor, desea igual colocacion, ó en uno ó mas ingenios ú otra clase de maquinaria, inteligente en los trabajos y reparaciones de las máquinas, entiende de herrería, calderería y ajustador: puede presentar informes de su conducta é inteligencia; calzada del Monte n. 69. 15-9

Una señora estrangera de buena moralidad y costumbres para el cuidado de una niña: calle de la Reina n. 1. 15 4

Comprar un escelente cocinero y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Stbre.

En el establo de Monserrate se compran caballos parejos ó sueltos, siendo buenos se pagarán bien 25-Mayo

Un cochero, un portero y un cocinero aliquilados, que se presenten con buenas recomendaciones: en la calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30 29Ag

Una criada esclava para corta familia, prefiriendo la que no salga sola: calle de la Horqueta n. 27. 4-19

Una señora estrangera de buena moralidad y costumbres desea colocarse para cuidar niños: calle de Cuba n. 11 entre O-Reilly y Empedrado. 4-19

Una señora española ó estrangera, de buena instruccion, que posea el francés ó inglés y quiera pasar al campo á encargarse de dos niños: calzada del Monte n 340. 3-19

Un portero como de 44 á 50 años, con buenos informes de su conducta y se dé á respetar de los criados: calle de la Salud n. 145. 3-19

Ojo aquí, 5000$ se dan con hipoteca en finca urbana: calle de Neptuno n. 34 informarán. 4-19

Alquilar un negro que sea jóven, sano y robusto: calle del Teniente-Rey n. 23. 4-19

Alquilar una negrita para el manejo de una niña: calle del Aguacate n. 109 informarán. 4 19

Alquilar un calesero de pareja y una lavandera y planchadora general: Cerro, calle de las Delicias núm. 2. 4 19

Una señora peninsular desea colocarse para el cuidado de una casa ó acompañar á alguna señora; sabe coser y no tiene inconveniente en salir al campo: calle de Compostela número 164 informarán. 4-19

Un individuo con 18 años de práctica en los ingenios y que en la actualidad se halla colocado en uno, solicita una administracion ó mayordomía, colocándose con 5 esclavos de campo: el hacendado que lo necesite puede dejar aviso en la panadería del Aguila núm. 167 para este presentarse, ó en el 168. 4 19

Un maestro de azúcar del sistema de Derosne, que ha hecho cinco zafras en dos ingenios de esta Isla, se ofrece á los Sres. hacendados en la posada de la Marina, calle de San Pedro esquina á la Cerrada de Santa Clara. 8 19

Se toman negros en alquiler en grandes ó pequeñas partidas pagándolos á 25$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guines don José de Larrauri. 60-10Ag

Comprar una casa intramuros: callejon de la Samaritana n. 11. 15-10

Una mujer de color, de mediana edad, que tenga persona que la abone, y sea racional é inteligente en el manejo de niños y costura: informarán Obrapía n. 53. 5 16

A los Sres. D. Miguel Bueno y D. V. B. ROYAL—Recien-llegados de Pto. Rico les solicita para un asunto que les interesa D. Fortunato Iglesias: calle de Cuba n. 13 escritorio. 4-16

Un jóven natural de Cataluña solicita una colocacion, bien sea en panadería ó bodega, calle de O Reilly n. 27 informarán. 4-16

Un hornero y un dependiente de mostrador para una panadería en una poblacion cerca de esta capital, darán razon en la calle Cerrada de Santa Clara n. 9, de las 4 á las 6 de la tarde. 8-16

Una señora francesa desea colocarse en una casa particular para hacer cualquiera clase de costura por haberse egercitado muchos años en casas de modista y tambien para cuidar niños, impondrán calle de la Lamparilla n. 66. 5-16

Hilas. Se compran á 6 reales en la botica de Basset, calle del Obispo n. 26. 8-11

Oficiales de albañilería se solicitan en la calle de Lucena n. 5 al fondo de la plaza de Toros. 8-11

Una criandera á leche entera de seis á nueve meses de parida. Impondrán calzada de Buenos Aires n. 6. 5—15

Se desea dar con hipoteca 10,000$: en la calzada de Galeano, esquina á la calle de San Miguel, peletería el Norte impondrán. 4-16

Una señora natural de Aragon solicita una colocacion para cuidar niños ó para el cuidado de una casa: en la fonda de la Campana cuarto núm. 24 impondrán. 4 16

Un buen enfermero y mayordomo que tenga buena letra y contabilidad, para un ingenio; que sea peninsular de 40 á 50 años, soltero, y que tenga persona que responda de su conducta: calle de Bernaza núm. 113 impondrán. 4-16

Tomar en alquiler unos entresuelos situados en cual quier lugar del cuadro que forman las calles de la Muralla, Habana, O Reilly y Oficios: calle de la Lamparilla n. 59 de 7 á 3 de la tarde informarán. 4-17

Un dependiente para un café en Regla: calle de San Agustin n. 21 Café de los Mallorquinos. 4-17

Una buena cocinera para una corta familia: calle de Aguiar n. 85. 4 17

Una casa bien sea en pacto de retro ó real mente que esté situada por los barrios de Colon ó Monserrate, y que su importe no esceda de $1.400: Calzada de San Lázaro n. 216 impondrán. 6-18

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D. Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé) y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.° A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.° Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio al que á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.° Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona que desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.° Por el alquiler de un carruage con uno ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.° Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.° Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4-Jl

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

DOS ACCESORIAS haciendo esquina con 5 puertas á la calle y propias para establecimiento: calle de Aguiar esquina á Cuarteles impondrán. 4 19

SE SUB-ARRIENDA sumamente barata la casa n. 64 calle Vieja en Marianao pudiendo retener hasta la proximidad de la temporada venidera: calle de Luz n. 19 impondrán. 4-19

UNA CASA para establecimiento que gana un módico alquiler situada en un buen punto de esta ciudad, vendiendo con preferencia un armatoste que se halla en la misma: en la confitería de Santa Teresa calle del Teniente Rey. 4-16

EN LA CALLE de la Bomba n. 30 se alquila un cuarto espacioso y nuevamente compuesto á una persona decente. Tambiene se necesita una buena lavandera. 5—16

LA MAGNIFICA CASA donde estuvo el colegio de las Purroisplaza de la iglesia del Cerro, propia para una larga familia, tiene 18 cuartos, baño y un pozo con agua abundante tan buena como la del pocito de Marianao, gas y todas las comodidades necesarias, se acaba de reedificar y pintar: en la misma impondrán ó en la calle del Inquisidor n. 70. 15-12

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Ir situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondran. 21My

UNA CLARA, ESPACIOSA Y FRESCA SALA en punto conveniente: calle de los Oficios n. 67. 15 5

UN CARRUAJE particular de primera, con arreos y caballos correspondientes, para baños de mar, entierros, paseos, bautismos &c., con pareja ó con una bestia, por abono ó por viajes sueltos. Tambien para un médico, dentista etc: calle de Compostela n. 172 esquina á la del Empedrado. 6 17

En la calle del Prado esquina á la de los Genios una fraccion de solar que por su tamaño y estar en el paseo es propio para un tren de caballos ó depósito de maderas etc: en la casa inmediata n. 36 informará don Pedro Buequier, y se tratara de su ajuste en la calle de la Obra pía n. 26. 8 17

LA CASA n. 15 calle de las Figuras entre la calzada del Monte y calle de San Juan, recien construida con todas las comodidades. Tiene en los bajos zaguan, dos comedores, sala, 5 aposentos principales, tres mas para la servidumbre, buena cocina lavadero, caballeriza para cuatro bestias, patio y traspatio, y altos muy cómodos y ventilados con ocho posesiones, agua, gas, con suelámparas en toda la casa, y todo lo necesario: impondrán calzada del Monte n. 120. 30-18st.

VARIOS CUARTOS altos, frescos, con vista al mar, bien amueblados, con asistencia y una escelente mesa redonda, lugar para caballos, almacenage etc: calle de Cuba n. 154 cerca de la Audiencia. 6-18

UN HERMOSO SALON situado en el entre-suelo de la casa calle del Obispo n. 113, su punto céntrico y ser muy ventilado lo hace á propósito para escritorio ó bufete de abogado: impondrán en la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 16

UNAS HERMOSAS habitaciones altas muy ventiladas con buen balcon á la calle: en la de las Virtudes n. 37 tres cuadras de la Puerta de Monserrate. 4-16

UNA CASA en el Cerro calle del Tulipan frente á la quinta del Sr Conde de Peñalver, consta de 5 cuartos bajos y uno alto, sala comedor y portal caballeriza, con hora lavadero, patio y traspatio: impondrán en la Calzada en casa de D. Manuel Molina. 6 18

TRES HERMOSAS habitaciones altas y un entresuelo tan fresco como independiente con 3 cuartos anchos, balcon á la calle de Villegas piso de mármol, agua, gas, &c., á personas de respeto con asistencia en familia particular y zaguan para un carruage si se solicita: calle del Teniente-Rey n. 34 informará el profesor Govin. 4-18

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA jóven para criandera en una onza de tres meses de parida llevando su hija con buena y abundante leche y de escelentes cualidades á lo que su dueño responde: calle de la Industria n. 102. 4 18

UNA NEGRA jóven en 13$ mensuales para el servicio de casa y entretener niños, es muy entendida y fina criada de mano con la condicion de no salir á la calle: en la de Neptuno n. 31 darán razon. 4 18

UN NEGRO generalísimo cocinero, y tambien calesero, para uno de los oficios tratarán por su ajuste. calle de Escobar n. 36, estramuros. 3—18

UN NEGRO de buena presencia, inmejorable conducta, fiel y humilde, calesero de una y dos bestias, en 24$ al mes: calle de la Lamparilla n. 55. 3—18

UNA NEGRA escelente cocinera y si la quieren para manejar niños, no se puede pedir mejor porque na criado á varios y con la mayor fortuna: Calle de Manrique n. 26. 4-18

UNA NEGRA con principios de cocina, inteligente en el servicio doméstico y acostumbrada á manejar niños, muy fiel y humilde, llevan lo un hijo de un año que en nada le impide su trabajo, en 16$ al mes: calle del Rayo núm 29. 4-16

UNA NEGRA COCINERA en 18$: es jóven, de nacion, y de buenas cualidades, y con la condicion de no mandarla á la calle. En la de las Virtudes n. 78 impondrán 4 16

CUATRO CRIADAS, dos escelentes lavanderas y planchadoras: las otras dos una de 15 y la otra de 12 años, muy ágiles para servir á la mano, muy buenas para ayudar á coser y para el cuidado de niños, muy buenas y cariñosas: calzada de Galeano n. 120 3-17

UNA CRIANDERA sin cria: en la calle de la Merced núm. 33 y ve su dueña. 4 17

UNA NEGRA recien parida, sana y robusta y acostumbrada á manejar niños en la misma una regular cocinera: calle de la Reina n. 139. 4-17

UN NEGRO casi general cocinero, muy buen sirviente de mano, y una negrita con muy buenos principios de todo y muy ágil para manejar niños: en la calzada de la Infanta casa n. 661 al lado de la quinta de la Sra. Da. Leonor Herrera. 4-17

UNA morena robusta con buena y abundante leche para criar, con su hijo, por su ajuste: calle de las Damas n. 11 4,5. 4 16

UNA buena cocinera: calle de Luz n. 3. 4-16

UNA BUENA COCINERA fiel y de buen carácter: darán razon en la Perla de Cuba calle de la Concordia esquina á la de Manrique n. 55. 4-19

UNA NEGRA de 17 años, buena costurera y criada de mano en 17$: en la del Aguacate n. 119. 4 19

DOS CRIADAS una en 12$ propia para niños, y el servicio de la mano, y otra en 5$ 4 rs., chica, propia para todo el servicio arreglado á su edad y jugar con niños: calle del Obispo n. 94 entre Villegas y Bernaza. 4-19

UN NEGRO buen cocinero: impondrán calle de la Zanja n. 44 entre la del Campanario y Lealtad. 5 19

PERDIDAS.

Desde la calle del Morro á la del Obispo esquina á la de San Ignacio, se ha estraviado un alfiler de oro esmaltado para señora: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Obispo entre las de San Ignacio y Mercaderes, sombrerería de Sto. Domingo; donde se gratificará con media onza de oro. 8 11

De la casa n. 391 calzada de Jesus del Monte, junto á la iglesia donde había pocos dias que estaba se ha escapado en la noche del sábado 11 del corriente un perro prieto castrado, muy grande, con orejas y rabo entero, es consiguiente estó estraviado: á la persona que lo entregue en dicha casa se gratificará. 4-16

Se ha estraviado una bocina de victoria en la tarde del domingo: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Prado n. 11, donde será gratificada. 4-16

Se ha estraviado la cédula de seguridad del negro esclavo Simon, estendida por el capitan pedáneo de las Tunas en 31 de abril del corriente año, y se extravió el 16 del presente: se gratificará al que la entregue en la calle de la Amargura n. 76. 4-17

Se ha estraviado un diez y seis avo de billete n. 14,210 folio 13, la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de la Muralla n. 8 á D. Juan Antonio Leira en Casa Blanca que se gratificará en caso de salir premiado. 3 8

Se han estraviado tres octavos de billete n 10,526 folio 3, 4, 7; la numero suscrito y están tomadas las medidas para que no sean pagados sino á su legítimo dueño que vive calle de Compostela n. 129 el que gratificará en caso de salir premiados. 4 18

De la estancia la Pastora partido de Arroyo Naranjo, se salto la tarde del 8 del corriente un caballo moro mosqueado oji zarco de siete cuartas de alzada, tusado con un hierro en la grupa á la izquierda, volantero: en la citada estancia ó en la calzada Real del Monte núm. 31 gratificarán con una onza al que lo presente. 4-5

En la mañana del 17 del corriente se ha estraviado un loro: al que lo entregue en la sedería Rosa Habanera, calle de la Muralla n. 19 se le gratificará generosamente. 8 8

Ha desaparecido una cadena con su reloj y una hermosa cinta de oro, cuyos dos sellos tienen la marca R. S. y el número del reloj es 6,995, fabricante L. Dubois. La persona que entregare dichas prendas á D. Esteban de Sotolongo, que vive en la calle de Compostela, esquina á la del Tejadillo se le gratificará con tres onzas de oro, sin hacer averiguacion alguna, y se suplica á los Sres. relojeros y plateros que detengan dichas prendas si se las propusieren. 3-19

CRIADOS HUIDOS.

En la mañana del 15 fugó de la casa de su amo el negro Bernabé, nacion gangá, oficio panadero y cocinero, de estatura baja, color prieto, ojos un poco saltones, va vestido con pantalon y camisa de listado de cuadros grandes y un gorro prusiano: se presume ande por el Cerro ó Jesus del Monte: al que lo entregue en la calle del Campanario Viejo n. 51 se le abonará la captura y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4 17

Desde la noche del 30 del mes próximo pasado le falta, sito en el cuarto de las Virtudes, partido de la Puerta de la Guira, la negra Isabel, criolla, estatura regular, algo gruesa de carnes, carácter desgrajado, buena presencia, es algo tartamuda, no lleva mas que lo que tiene puesto; se presume que haya mudado el nombre y que ande por el barrio de Jesus María donde habita su moreno llamado Baez Suarez, músico maestro de oficio: se gratificará con una onza de oro, además de la captura á quien dé noticia cierta de su paradero, en la calzada de dicha finca, en Guanajay, botica de D. Francisco Navas, ó en la Habana calle de la Reina n. 44, haciendo responsable á daños y perjuicios al que la ocultare. 7 14

El chino Florencio Padilla como de 45 años bajo y de gado de oficio tabaquero y zapatero tiene una cicatriz en el cuello y le faltan las muelas y algunos dientes y se le ha visto por el barrio del Muglar.

Un chinito de 14 á 12 años nombrado José Margarito delgado bonito de cara debe vestir de sucio y roto y lo han visto varias veces por la Plaza del Vapor y puebo Nuevo, se gratificará generosamente al que dé noticia cierta de su paradero en la calle de la Industria n. 22. 9—16

Desde la noche del 31 de agosto falta de la casa de su amo que vive en Cárdenas y lo han visto al siguiente dia desembarcar del tren del ferrocarril en la Habana, el mulato Catalino, calesero de edad como de 25 años, estatura regular, color achinado, pelo pasudo, bastante dormilón: se gratificará con una onza al que lo presente en la pantorrilla de la pierna derecha bastante larga, como de una pulgada, vestido con paletó de casimir color aplomado oscuro, pantalon de dril blanco, zapatos de becerro y sombrero de jipijapa algo alicon: al que lo entregue á don José Gomez, calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes se le gratificará generosamente y se hará responsable á cuantos cargos ante la ley. 8-16

Una onza de recompensa se dará á quien aprehenda ó de noticia cierta del paradero de una negra lucumí nombrada Juana, de oficio lavandera y cocinera, hija de congo, cara redonda, con rayas menudas de su nacion, el dedo meñique de la mano izquierda tieso, gambada por lo que camina cojeando tiene marcas de su nacion en el centro del pecho, como de 40 años, fugó el 25 del próximo pasado agosto del partido de Bacuranao lugar y media de Guanabacoa, sitio de don Domingo Gomez, en donde se pagará lo ofrecido ó en esta calle de la Industria 124. 15 16

Hace dos meses que falta de la casa de su amo, calle Real de Jesus María n. 117. El mulato Juan Bautista, criollo de 35 años de edad, color pardo, estatura regular, nariz y boca idem, barba regular, es conocido entre los caleseros por Juan Patico. Se cree que trabaja de calesero en volantes de alquiler pues tiene matrícula para poderlo hacer, y se suplica á los dueños de trenes de caballos y carruajes de alquiler donde este debe proveras, den aviso de su residencia pues debe tenerlo anotado en sus libros segun se acostumbra, seguros de mi agradecimiento y abonándoseles todos los gastos que se le originen para el efecto Así como será generosamente gratificada cualquiera otra persona que lo presente ó diere razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 4-9

Desde el dia 17 de setiembre falta de la casa de su amo el negro Francisco, criollo, de oficio tabaquero, de edad 20 años, es gago en habla, picafazado de viruela, bembon, chato, color oscuro, lleva pantalon de color y camisa: el que lo entregue en la calle del Palomar n. 70, se gratificará además de la captura, haciendo responsable al que lo abrigare. 3 19

Desde el 30 de agosto falta de la casa de su amo el negro Cecilio color achinado de estatura alta, va vestido con pantalon y camisa blanca de 20 años de edad, desapareció de la estancia nombrada San Pedro partido de San Miguel: el que lo entregare ó diere noticias de su paradero será gratificado por el mismo capitan de dicho partido. 17 Ast.

— 166 —

— 167 —

— 162 —

— 163 —

Falta de la casa de su amo calle de Jesus María n. 10 esquina á la de S. Ignacio, desde el 15 de agosto próximo pasado, la negra Felicia, criolla, de 33 á 40 años de edad, estatura alta, delgada, semblante serio, cara larga, le faltan los cuatro dientes de la parte superior, nacida en poder de Dª Mariana Sigler, partido de San Miguel del Padron, consejo por S. Francisco de Paula; tiene única hija nombrada Merced, como de 18 años de edad, tambien en poder de dicha Sra., y hoy esclava de Dª María Sigler, hija de Dª Mariana, en el mismo partido estancia de D. Pablo Mesa; hay noticia cierta de estar abrigada en dicho partido, ó en el de Sta. María del Rosario. La persona que diere noticia cierta de su paradero, será gratificada con dos onzas de oro y el que la entregue con tres; haciéndose responsable á daños y perjuicios á que diere lugar, el que la ocultare. 15 12

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una magnífica manzana de tierra conteniendo 4 solares poco mas ó menos de buen terreno, hermosamente situada en la calle de Pijirigua entre la de Tulipan y la calzada del Cerro, á una cuadra escasa de esta última: todo el terreno está rodeado de calles públicas, hermosamente cercado y ofrece grandes ventajas á todas aquellas personas que deseen fabricar, estando muy cerca de la zanja real y de la calzada, situacion saludable con magnífica vista de la ciudad: sobre mas pormenores informarán calle del Obispo n. 6, plaza de Armas. 10-16

Una linda y hermosa casa quinta de mampostería, azotea y teja, situada en uno de los mejores puntos del Cerro, construida á todo costo con lujo, elegancia y solidez, tiene todas las comodidades que puede apetecer una numerosa familia, á mas tiene su lindo jardin, baño corriente, cochera etc. y un paño de terreno donde pueden fabricarse 7 casas mas capaces, su dueño la enagena en bastante proporcion por tener que realizar un asunto: informará de mas pormenores relativos á dicha casa en la calle del Trocadero núm. 7 entre Prado y Consulado. 4-16

El injenio La Caridad, á 2 millas del puerto de Nuevitas, con 23 caballerías de tierra todas cercadas y de la mejor condicion para el cultivo de la caña, de cuyo fruto tiene tres en produccion, con casas, trapiche de hierro, 16 negros útiles, 26 yuntas de bueyes y 50 animales mas entre vacunos y caballares, todo en 50,000 ps. libres con la advertencia que de esto quedan asegurados en la finca 12,000 que se pagarán á 300 por año con un 5 p% Pueden dirigirse con proposiciones á su dueño don Melchor Aguero y Castillo, en el hotel de San Cárlos, ó en el mismo pueblo de Nuevitas. 4-18

Un solar en Guanabacoa calle de la Concepcion esquina á la de Palo-blanco impondrán en el mismo. 6-18

Juntas ó separadas las tres fincas que se componen: la primera de tres cuerpos, de altos, del Vedado y mampostería y azotea, que causa 10 onzas mensuales, calle de San Rafael esquina á la de Gervasio núm. 123, y el núm. 113 de la calle de San Rafael y núm. 101 de la calle de Gervasio, ambas de alto y bajo, tambien de cantería del Vedado, mampostería y azotea, acabadas de fabricar; se venden por ausentarse su dueño y en la misma casa de la esquina en el entresuelo, vive el dueño, y en la casa calle de San José núm. 36 impondrán de sus ajustes seguros á las 5 de la tarde. 8-12

Una casa en la calle de San Ignacio n. 54 entre Acosta y Jesus María: Calzada de Galeano n. 144 darán razon. 8-14

Una casa esquina en Carraguao calle de la Cruz del Padre y de las Animas, de mampostería y azotea, con 8 varas de frente y 17 de fondo, terreno á censo se da por la mitad de su tasacion por necesitarse el dinero con brevedad. Impondrán en la calle de la Concordia núm. 87, entre Lealtad y Perseverancia. 4-17

Un sitio cafetal situado en la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, consta de 1½ caballerías de tierra y tiene 26 negros de dotacion; en la casa núm. 143 de la calle de Compostela impondrán. 3 17

Ocho solares entre Buenos Aires y Jesus del Monte: calle de la Merced n. 12. 4-17

En 6000$ libres para el vendedor se dá la casa situada en la calle de la Lealtad n. 94: en la esquina inmediata está la llave, y en la de la Estrella n. 77 vive su dueño. 4-17

La casa calle de Manrique n. 162 con 4 hermosos cuartos, buen patio y traspatio y comodidades para una regular familia: de su precio y demás impondrán en la calle de las Damas entre San Isidro y Paseo de Roncali n. 28. 3-17

DE ESCLAVOS.

Un escelente negro escogedor de tabacos de muy buena presencia, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria ni á cuanti minori por ser uso del dia ó tambien se alquila en la calle de la Concordia número 41. 4-17

Una negrita de 9 á 10 años y con muy buenos principios de costura: calle Real de Regla n. 45 impondrán. 3-17

A peticion suya una escelente negra criolla del campo, de 18 á 19 años de edad de inmejorables cualidades, robusta, sana y sin tachas, mas que regular lavandera planchadora y cocinera y con principios de costura, humilde, servicial, fiel y muy ágil como criada de mano: calle de las Animas n. 40 impondrán. 4-17

Una general cocinera y regular lavandera y costurera, jóven de buena presencia, de tres meses de parida con buena y abundante leche propia para criandera sana y sin tacha á uso del dia por haberse comprado así: calle de la Estrella n. 51, tratarán de su ajuste. 3-17

Un mulato calesero, dulcero, escelente criado de mano jóven y de buena presencia, se vende por haber pedido su papel sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria: calle del Campanario n. 33 esquina á la de las Virtudes impondrán. 3-17

Una negra de 18 años robusta buena lavandera planchadora y costurera regular en cocina y escelente criada de mano en 1,100$ libres para el vendedor por realizar pronto, y sin accion á redhibitoria: calle de Neptuno n. 31. 4-17

Una negra y una mulata la primera de 18 años muy fuerte y robusta, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, regular costurera y cocinera, la segunda cocinera regular y entiende de costura, lavado y plancha, ó se alquilan, tambien se vende una mulatica de 8 años bonita y sana: calle de Manrique núm. 106 entre Zanja y Dragones. 4-17

Un negro jóven, general calesero, cocinero y zapatero, de escelentes cualidades, en 1300$ libres; calle de la Habana n. 227. 4-17

A pedimento suyo un buen negro criollo, jóven de 24 años, cochero, calesero y cocinero, sano, humilde, muy vivo y buen criado de mano, en 1400$ libres: calle de la Estrella n. 55. 4-17

El que desee poseer una mulatica como de 12 á 13 años, preciosa, fina criada de mano y de completa moralidad ocurra á Jesus del Monte n. 274. Y en la misma calzada n. 209 un robusto negro de nacion, jornalero y cetrador de tercios. 4-18

Un mulato de 17 años, sano y sin tachas, buen cocinero, buen ginete y criado en el campo, en 1400$ libres. La venta es por ser así su voluntad: Calzada de Bayona n. 23. 6-15

Una famosa negra de 26 años, buena lavandera y planchadora, y regular cocinera, muy trabajadora: tambien un negrito de 3 á 4 años, juntos ó separados: calle de San Isidro n. 66 tratarán de su ajuste. 4-16

Una criada lavandera y cocinera, en 250 pesos coartada y además 1906$ 7 rs. de derechos atrasados: calle de Cuba n. 71 impondrán. 4-16

Por ausentarse su dueña una negra criolla, de 19 años de edad, cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 1,200$ libres para la vendedora. calle de los Corrales n. 97. 4-16

Una negra jóven, cocinera de un ordinario, entiende de batea y general de campo, sana, sin tachas ni enfermedades, pero sin accion á redhibitoria como es costumbre en el dia, en 1,200$ libres para el vendedor: calle de Escobar n. 121 impondrán. 4-16

En la calle de Chacon núm. 34 un negrito de 8 años, muy bonito y ágil, propio para paje, ó se cambia por una hembra. 4 16

Una negra de 19 años de arrogante presencia y muy robusta, buena lavandera y planchadora, y fina criada de mano: la venta se hace sin lugar á redhibitoria por querer ella salir: calle del Sol, n. 90, entre las del Aguacate y Compostela. 4-16

Una negra generalísima lavandera planchadora y buena cocinera, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, ni siquiera menor por ser del dia en 1,400$ libres para el vendedor: calle del Obispo n. 55. 4—16

Una negra de nacion de regular edad, buena cocinera y general lavandera fiel y humilde sana y sin tachas, en 700$ y los derechos, y una mulatica de mas de 3 años bonita sana y robusta, en 400$, esta por su ajuste á uso del dia: calle de San José n. 37. 4—16

Una negrita de 14 años muy regular en batea, cocina plancha y costura, sana y sin tachas, humilde y cariñosa con los niños. Se da en el ínfimo precio de 1100$. Calle del Obispo núm. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-16

Una negra criandera con su cria de dos meses de parida, de sana y abundantísima leche, reconocida por facultativos, es jóven y robusta, escelente cocinera y lavandera, general para todo servicio doméstico y se responde. Manrique n. 2? 4-16

Una negra criolla jóven, buena cocinera, mas que regular lavandera y general en el servicio doméstico, sana y sin tachas en 1160$ libres y sin responder por haberse comprado así. Calle de las Virtudes núm. 83 entre Galiano y San Nicolás. 4-16

Una negra de nacion, jóven, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y ordinaria cocinera, escelente servicial de mano, racional y toda confianza, sana y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia en 1150$ libres para el vendedor. Industria n. 124 4 16

Un negrito de 12 años, muy inteligente para servir á la mesa y con principios de cocina, muy sano y humilde, tambien un cabriolé de dos ruedas de medio uso, fábrica de Paris: calle de la Lamparilla número 81. 15 8

Una negra lavandera y cocinera sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria en 1100$ libres para el vendedor y una china lavandera y cocinera, sana y sin tachas, todas de buena presencia en cantidad de 1250$ libres para el vendedor, y un negro de buena presencia de oficio tabaquero, ó para lo que lo quieran aplicar sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria en cantidad de mil pesos libres para el vendedor: en la calle del Aguila n. 217 darán razon de las 3 á las 7 de la noche. 8-12

Un general calesero y cocinero y una general cocinera y lavandera y un negro jornalero que paga un 1$ diario: calle de San Isidro n. 78 4-19

Un bonito negrito de 7 á 8 años muy ágil y entendido propio para paje en 35 onzas, y una bonita mulatica de 3 años y meses robusta y graciosa, en 24 onzas ambos sanos y libres de derechos para el vendedor á uso del dia: calle de la Merced n. 56, tambien una escelente máquina de coser toda clase de costura que hace poco costó 10 onzas y se dá en 7: todo por tener que ausentarse su dueño. 4-19

Un negro criollo como de 25 años, escelente calesero de pareja y propio para el campo por su robustez y haberse criado en él: se vende sin responder por ser costumbre del dia. calle de la Estrella n. 16, 4-19

Por tener que realizar un negocio se vende una negra de nacion, jóven de 26 años lavandera planchadora y regular cocinera se da en la cantidad de $1150 libres para el vendedor, impondrán en la calle de las Animas n. 35 de 7 á 10 de la mañana. 4-19

Un mulato de 9 años muy vivo y bonito propio para page sano y sin defecto pero á estilo del dia. Advirtiendo que le inclina ser calesero ó cocinero. Calle del Aguila n. 76½ 3-19

Una china de 20 años costurera y fina criada de mano, impondrán en la calle de la Habana n. 199. 6-19

Un negrito criollo de 14 años, de buena presencia, sano y robusto, propio para cuanto quieran aplicarlo: calle de la Muralla n. 49 locería la Granada, frente á la calle Cerrada del Cristo. 4-19

Un mulato de buena presencia de 24 años, calesero de pareja y de trío, zapatero de señora y regular cocinero, muy humilde, escelente servicial de mano y una negra de 19 años buena lavandera, regular cocinera y buena costurera, una negrita de 12 años y un mulatico de 11 muy bonito y gordito, caben servir á la mano y manejar niños y asear la casa: calle de Compostela número 123. 4-19

Una mulata del mayor mérito costurera general y criada de señoras; Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, en la casa n. 635. 30-3 Sb.

Una negra criolla general lavandera, planchadora y cocinera: Cerro, calle del Tulipan núm. 6. 6-14

Una mulata de 12 años de edad, sana y sin tachas, tiene principios de todo y es propia para el servicio á la mano: de su precio informarán en la calle de Escobar n. 121. 7-11

Ganga: Un negro jóven de 20 años, de buena presencia, peon de albañil, tabaquero de menudeo y regular cocinero, por su ajuste: calle de los Corrales núm. 48 impondrán. 10-10

Un negro jóven de buena presencia y robusto, de campo, carretero, peon de canteras y principios de majador: en la tabaquería de la calle de la Merced n. 51 frente á la de Curazao impondrán. 8 12

Para la ciudad ó el campo una negra de 19 años, sana, robusta y de buena presencia, escelente lavandera, planchadora, costurera y manejadora de niños: calle del Tejadillo n. 5. 4-18

En 1000$ libres de gastos una mulata de 26 á 28 años, general cocinera y regular en batea y costura, sana y sin tachas: calle de Cuba n. 133. 4-18

Dos criadas coartadas. Una negra en $550 coartada, lavandera, planchadora y cocinera, muy racional está conforme á servir: Otra coartada en 200$, buena lavandera, planchadora y cocinera, pero esta se vende para jornalera por ser su ejercicio: calle de las Lagunas n. 64 desde las 7 de la mañana en adelante. 2-18

Una negra regular en batea y plancha, criada de mano, jóven de 16 años, humilde, en 1125 ps. libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia: calle del Campanario Viejo n. 117. 4-18

Un negro jóven de buena figura, escelente calesero de una y dos bestias, de todo trabajo de muelle y cajero, en 1,200$ libres para el vendedor y sin responder en ningun sentido por ser costumbre: calle de la Lealtad n. 40 impondrán. 4-18

Dos negras la una jóven, escelente lavandera y criada de mano, de inmejorable conducta: la otra de bastante edad, escelente cocinera lavandera y criada de mano, las dos muy aseadas, juntas ó separadas: impondrán calle de la Muralla tienda de paños La Flor, junto á la plaza Vieja. 3-18

Un escelente negro de buena presencia y de 25 años, ó se cambia por una negra lavandera y cocinera, de igual edad, honradez y moralidad que aquel, es buen calesero de una bestia, servicial de mano, carretero y general de campo, no ha conocido otro dueño que el actual, sano y sin tachas, respondiendo: impondrán calle de Manrique n. 129. 3-18

Un mulato de tierra dentro, propio para toda clase de trabajo, en proporcion por no necesitarlo su dueño: calle de los Oficios n. 7. 5-18

Por ausentarse su dueño un negro de nacion, propio de campo, carretero, calesero y cocinero: calle del Aguila n. 39 para el mar. 4-18

Un negro jóven, de una arrogante presencia, buen cocinero y servicial de mano, sano y sin tachas, pero sin responder á nada como hoy se acostumbra: calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 95. 4-18

DE ANIMALES.

Loros legítimos de Alvarado muy habladores, periquitos de fuera y de la tierra, palomas mallorquinas de las mas grandes, codornices, palomitas Senjuaneras, aguaita caimanes, pavos reales, ídem comunes apropósito para regalo, por su gordura y tamaño, una preciosa ardilla procedente de Calcuta en la India Oriental, muy mansa y picarilla, dos carpinteros acostumbrados á comer de todo y andar sueltos, con equidad: en la calle de Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 5-15

Una pareja de caballos de mas de 7 cuartas, sanos y sin resabios: calle del Sol n. 82. 4-17

Una yegua americana muy mansa y maestra de carruage, de 6 años y cerca de 8 cuartas, mora azul y muy sana, informarán calle del Egido n. 63, intramuros entre Acosta y Jesus María ó en la de Paula pabellon frente al n. 49. 8-17

Un caballo criollo de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, de paso y marcha: calle de la Lamparilla n. 57 entre Villegas y Bernaza. 3-17

Una bonita y mansa burra de abundante leche en ocho onzas de oro: se da en este precio por no tener donde ponerla: calle de Compostela n. 172 entre Empedrado y Tejadillo: en la misma se alquila una buena criandera. 4-18

A los Sres. hacendados y talleristas que necesiten bueyes: impondrán en Guanajay, casa de los Sres. Astiazarain y hermanos. 8 18

Un caballo andaluz de mucha escuela, y muy bien figurado, en el establo de Mr. Esmird se encuentra y darán razon de todo. 4-18

Una pareja de caballos alazanes americanos, maestros de coche, y tambien trabajan solos: en la villa de Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 23 se podrán ver y tratar de su ajuste. 4-18

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso tocador de caoba de todo lujo y nuevo, por no necesitarlo su dueño, en precio muy cómodo: calle de la Amistad n. 138 frente al campo de Marte, de 9 de la mañana á 4 de la tarde impondrán. 15-12

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 135 entre Obispo y Obrapía. 92—3—ja

Un armatoste con vidrieras de correderas, casi nuevas propio para cualquiera establecimiento, una vidriera de puerta enteramente nueva, todos los enseres pertenecientes á una cigarrería, entre ellos una magnífica caja de cedro para guardar picadura molida, y una prensa de mucha potencia aplicable á diferentes usos; igualmente se traspasa la contrata de un chino envolvedor de cajetillas de cigarros muy humilde y entendido: calle del Sol, n. 125, última cuadra junto á la Machina. 15-15st.

Un piano hermoso, de pierna de calzon, con poco uso, de la acreditada fábrica de Collard et Collard, de Lóndres, por la mitad de su valor; impondrán en la calle de Aguiar n. 55 de 6 á 8 de la mañana de 4 á 7 de la tarde. 10-14

Un hermoso escaparate de meple y caoba, muy bien tratado, casa de gusto; costó seis onzas y se da muy barato. tambien otro de pino. Calzada de la Infanta, n. 6, debajo de la casa de alto. 4 16

La Corona: MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.—En la calle de la Habana n. 58 entre Teniente-Rey y Muralla, hay un grande y variado surtido de ellos, como son camas de bronce, ídem chinescas, ídem de caoba de todas clases, camitas, cunas, sillas, sillones, tocadores de hombres y señoras, sofaes, aparadores, mesas de centro, consolas, costureros, sillitas finas de todas clases y todo cuanto se necesita para amueblar una casa, todo á precios muy baratos, como lo tiene acreditado. 15-14

Gran almacen de muebles calzada de Galeano NUM. 95, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.—D. José Antonio Mederos dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores y al público en general, que acaba de recibir de Paris, Hamburgo y los Estados-Unidos escogidas facturas de los muebles de mejor gusto y elegancia, y entre ellos los verdaderos confidentes, casi desconocidos en esta capital. Tambien se encuentran otros mas modestos sin dejarse ser muy lindos y cuyos precios los pone al alcance de todas las fortunas.

Comprendiendo que en la pronta realizacion se encuentran los verdaderos beneficios, se ha propuesto vender á precios tan sumamente módicos que no escederán despues del costo y gastos de una pequeña comision. Como esta oferta lejos de ser una charlatanería está basada en el positivismo, la casa recibirá comisiones de las personas que deseen hacer venir de su cuenta sus muebles del estrangero. 15-11

Dos magníficas carpetas de palo de alcanfor con preciosos embutidos de oro mate, figurando parte de las vistas y paisages mas caprichosos y celebrados del Celeste Imperio, con sus correspondientes gabetas para guardar papeles etc. muy apropósito para figurar como mueble de secreto y de lujo en el retrete de un caballero de negocios: Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 5-15

Muy barato. Una media carpeta de escritorio que pueden trabajar con comodidad dos personas en 42$ Fué mandada hacer de encargo y á su buena construccion y solidez reune la de tener una madera especial, habiendo costado 74$. Un bufete de caoba en 25 ps. Una docena de sillas de caoba en muy buen estado y muy sólidas en 34 ps.; en precio tan ínfimo por no necesitarlos su dueño: calle de O-Reilly entre Mercaderes y San Ignacio n. 118 impondrán. 12-12

¡¡Vengan á ver esto!! Para que se cercioren el público que en el popularísimo almacen de muebles titulado del Cristo, calle de Villegas, 41 no tiene rival en vender mucho y barato y como acaba de recibirse varias facturas de Europa y E. Unidos pueden disponer de mas de 500 docenas de sillas y mecedores surtidos como igualmente una infinidad de hermosos tocadores para señora y caballero, hechuras modernas y elegantes. Tambien gran surtido de espejos dorados que se espenderán desde 12 rs. hasta $50 uno; é infinidad de otros varios muebles que se venderán á precios nunca vistos. Contando en recibir nuevas facturas constantemente por la facilidad que nos proporciona el Cable Submarino.

En el mismo establecimiento se compran, alquilan y cambian toda clase de muebles. 15 16a

Fábrica de muebles n. 6, situada en la calle de los Corrales, una cuadra de Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo los encontrará nuevos y muy bien construidos al costo, y seguros de no llevar gato por liebre, se cede, muebles viejos por nuevos, pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por uno de profesion ebanista y no especulador. 30-12 S

Un buen piano de pierna de calzon, de palo de rosa, de la fábrica de Erard; calle de la Reina núm. 5. 3-17

Muebles: Sillas, sillones, columpios, tocadores, cómodas, ídem de escaparate, espejos de cuerpo entero, confidentes de moda, mesitas redondas, ídem cuadradas, cortinas de damasco, ídem blancas, mesa de comer, aparador, 2 catres de matrimonio con sus armaduras de caoba nuevos, 6 ídem de una persona, ídem almohadas y colchones nuevos, una bañadera de cobre y otros muebles: calle de Manrique n. 67 esquina á la de San José 3-17

Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano, agentes de las fábricas de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un grande surtido de pianos de pierna de calzon y planinos de la fábrica de Mr. Herz de Paris. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como está probado, que además de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de calzon y planinos legítimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su autenticidad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Además tenemos un gran surtido de acordeones de todos tamaños, y tambien órganos, Melodions con sus registros y pedales: Metrónomos, Metoganos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos para banda militar. Pianos de venta y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico pianino de la fábrica de J. Faivre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nacar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no ha venido otro igual en esta isla.—N. Esperez y hermano. 32 29ag.

DE CARRUAJES.

Un quitrin usado con arreos de pareja: calle del Obispo número 19 impondrán. 30-8 set.

Un hermoso quitrin hecho á todo costo de muy poco tiempo de uso, dos juegos de arreos de pareja, con algunos adornos de plata, y un caballo como de 7 cuartas todo con equidad: calle de los Cuarteles n. 10. 10-12

Una carretela de 4 asientos sin haber rodado, en 53 onzas de oro: el portero del Real Arsenal informará. 15 16

Ganga. Por no necesitarlo su dueño se da muy barato un magnífico piano de pierna de calzon, de palo de rosa, de siete octavas, sobresalientes voces, con planchas y barras metálicas y aunque está usado se halla muy bien tratado: calle de San Rafael, n. 108, impondrán. 4-16

Un lindo y elegante quitrin forrado de azul marino, construido á todo costo con escojidas maderas, escelentes platinas, claveteadura y botonadura de plata, perfectamente acabado y bien charolado, ha rodado tan solamente 4 veces, su dueño lo enagena en mucho menos de lo que le costó, esta propio para hacer un presente á una novia ó para una persona de esquisito gusto: calle del Trocadero núm. 7 entre Prado y Consulado. 3-17

Dos tilburis elegantísimos que aun no han rodado: casa n. 80 calle de los Oficios. 5-17

Un quitrin que ha sido de primera, con buen uso, como lo acreditan su vestimenta y todo el juego de platina, que está casi nuevo, tiene arreos de pareja por el mismo estilo, todo decente para el uso diario ó para viajar al campo, se dará bastante barato: calle de la Gloria n. 95 entre Aguila y el Indio. 4-17

Una victoria francesa con un arrogante caballo francés y sus arreos: en la calle de Cuba n. 146, está de manifiesto y para su ajuste en la calle de los Oficios, n. 7, en los altos, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 15-16st.

Ojo aquí! Un quitrin de medio uso de fuertes maderas propio para el diario en el ínfimo precio de 7 onzas. calle de Neptuno n. 34. 4-18

DE MAQUINARIA.

Fábrica de tubos de chapa y betun combinado para conductos de agua y gas, con real privilegio de S. M., calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Se avisa al público que esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde dos á diez y ocho pulgadas de diámetro y tres varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, los cuales reciben antes una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la ocsidacion (los de hierro fundido se ocsidan fácilmente), luego tienen un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntar los unos con otros con suma facilidad, no dejando nada que desear, ya sea para conducto de agua ó de gas, y [illegible] de dicha tubería ningun gasto lo que sucede con los de hierro fundido que para su union exigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un veinte por ciento sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica á su director, D. Alejo Poujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 30-19 Agto.

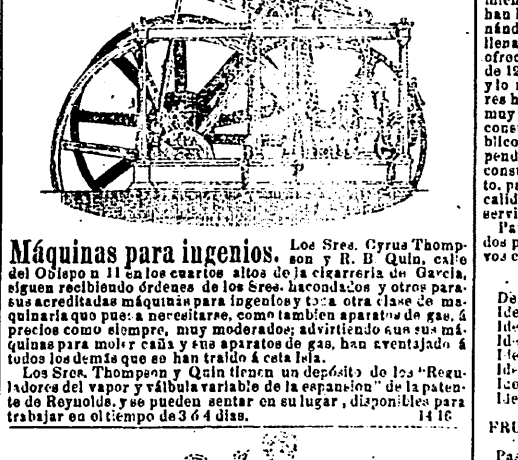

Máquinas para ingenios. Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo n. 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen recibiendo órdenes de los Sres. hacendados y otros para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que puedan necesitarse, como tambien aparatos de gas, á precios como siempre, muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas, han aventajado á todos los demás que se han traido á esta Isla.

Los Sres. Thompson y Quin tienen un depósito de los "Reguladores del vapor y válvula variable de la espansion" de la patente de Reynolds, y se pueden sentar en su lugar, disponibles para trabajar en el tiempo de 3 ó 4 dias. 14 16

Economía de tiempo y dinero. Napoleon III y la Reina Victoria son del parecer que no hay en el mundo máquinas de coser que puedan competir con las de J. M. Singer y Cp., las cuales se hallan de venta en la calle de Mercaderes n. 95, en donde se acaba de recibir una nueva remesa de dichos fabricantes por uno de los últimos buques llegados de Nueva-York y se dan á precios módicos. 30-16S

Nuevo tren de Chenard para elaborar AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO, GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2,000 á 2,500$.

Este tren economiza además al hacendado de 1½ á 2 p. % de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregados en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demás ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

Aparatos del sistema de Rillieux. Acaban de llegar muy perfectos y muy completos en cobre.—Hay tambien centrífugas francesas: máquinas de moler caña y para trapiches de bueyes: para mas pormenores dirigirse á don Santiago Labatut. Tejadillo 9. 4-19

Aviso muy importante A LOS SEÑORES HACENDADOS.—D. Santiago de Labatut, acaba de obtener un privilegio para la aplicacion de un aparato de tornear las mazas de los trapiches en los ingenios sin necesidad de desmontarlas; cuyo aparato ofrece además las ventajas siguientes: 1.º—Economía en los gastos que hasta hoy proporcionaba la operacion: 2.º—Que practicada esta del modo que queda indicado, las mazas dan sus vueltas en el centro matemático de su movimiento; de modo que un molino torneado por este sistema es lo mas perfecto imaginable: 3.º Que los ejes no están espuestos á calentarse y romperse, ni las chumaceras á sufrir las consecuencias de este defecto, y se puede tambien con él tornear las coronas sin quitarlas de su lugar. 4.º Que en solo dos dias queda del todo concluida dicha operacion: 5.º—Que cualquiera maquinista puede muy bien manejar este aparato por su entera sencillez y 6.º—Que su costo es en estremo cómodo y su duracion incalculable.

Los Sres. que deseen adquirir el aparato ú obtener acerca de él mas amplias referencias, pueden acercarse á su inventor que habita en la casa n. 9 de la calle del Tejadillo 4-19

Al público en general. Acaban de llegar sierras circulares y verticales de primer órden, estando visibles los planos; con ellas hay máquinas de vapor si quieren ó bien sea para cualquiera otro uso: pueden dirigirse á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-19

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados-Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pailas, tambien indicadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Etaples y Elliken. Escritorio en la calle de Tacon n. 88, hotel de Fulton. 30-12 st

Pailas de vapor. Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes, esperan por buques salidos ya de Europa:

Pailas de vapor para ingenios CON FLUSES INTERIORES.

1.º De 39½ piés de largo, 5 piés de diámetro con dos fluses de 20 pulgadas de diámetro.

2.º De 36½ piés de largo, 5 piés de diámetro, con dos fluses de 18 pulgadas de diámetro.

3.º De 25 piés de largo, 4 piés 9 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro.

4.º De 20 piés de largo, 4 piés 6 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro. 20-9

Un magnífico aparato de triple efecto (sistema Rillieux) para elaborar azúcar al vacío y baja presion; compuesto de tres tachos todos de cobre, ocho defecadoras de doble fondo del mismo metal, 4 calderas de vapor, 14 filtros para carbon animal, una máquina de vapor de fuerza de 14 caballos, para bombas de vacío de primera clase, y además una de 8 y otra de 4 caballos para los diversos usos del aparato, como son la refrigeracion de las aguas de condensacion, lavador de carbon etc., un locomovil de 6 caballos, un torno de 14 piés de largo apropiado al aparato, un gasómetro de 40 luces para alumbrar toda la casa de calderas; una fragua de herrería completa y otra de calderetería con todos sus enseres. Este es uno de los aparatos mas completos que se han traido á la isla, construido á todo costo en una de las primeras fábricas de Inglaterra y calculado para hacer 9,000 cajas de azúcar sin emplear otro combustible que el bagazo. Toda la madera, ladrillos refractarios etc. necesarios para el asiento de tachos está con dicha maquinaria la cual está colocada en Inglaterra y probada con 50 libras de vapor. Su precio es muy módico. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y Cp. 15-17

Para ingenios Carriles con sus sillas y clavos—Bombones—Bombas—Espumaderas—Regaderas.—Tejas galvanizadas: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obra-pía. 15 14

Estufas al aire libre con privilegio esclusivo.—D. José Nicanor Cabanzon representante de dicho privilegio, hace presente á los Sres. hacendados que necesiten estas tablecerías en sus ingenios, puedan dirigirse á la calle de O-Reilly n. 38, almacen de víveres, donde tratarán con dicho señor lo general y útiles que se han hecho estas en la isla es la mejor recomendacion que pueda hacérseles, al mismo tiempo hace presente que perseguirá civil y criminalmente á todos los que plagien esta invencion. 15-8 set.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende; Vino del Rhin.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118. Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase. CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot—Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Daveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosco Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1915 legítimo	primera.

Año-13My

Vino de San Vicente legítimo y superior. Se espende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garvalena. 30-21 Ag

Vino catalan superior garantizado puro á 18 reales el garrafon, y cerveza superior á real sencillo la botella devolviendo la vacía. Chocolatería calle de Bernaza n. 25 informarán. 8-15

Depósito de vino de Cipro legítimo y superior: Este vino esquisito se halla de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Luz. 30-24 Ag

Cuatro perlas. Los ricos y acreditados vinos de esta antigua marca de Iriarte (hoy de R. Caril), continuan espendiéndose en su UNICO DEPOSITO, á los precios de factura siguientes; Jerez pálido fino á 12$ caja y 10 rs. botella. Moscatel pasa de primera á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico pajarete seco á 12$ caja y 10 rs. botella. Malvasía superior color de oro á ídem. Legítimo Pedro Jimenez á ídem. Moscatel blanco al natural á ídem: quedan muy pocos barriles de á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-31 ag

Primera galletería americana de obra fina con horno de Real Privilegio y nueva panadería calzada de Galeano núm. 97 entre San José y San Rafael.

Los dueños de este establecimiento no pudiendo dar cumplimiento á los encargos que tienen tanto de obra fina como de pan han hecho construir otro horno lo mismo que el primero, destinándolo solo á la coccion del pan, en cuyo ramo se ha probado y llena cumplidamente el objeto á que se destina, en tal concepto ofrecemos servirle al público pan caliente de 7 á 8 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y al oscurecer, contando con el esmero, aseo y lo mejor fabricado, pues para conseguirlo se han empleado las mejores harinas tanto de la Península como de los Estados-Unidos y muy inteligentes en el ramo como lo conocen á la vista del efecto. Para comodidad del público y el mas exacto cumplimiento están destinados cuatro dependientes para conducir el pan á las casas de los señores consumidores como de los efectos contenidos en el establecimiento, para lo cual pasarán un aviso con el número de la casa, calidad y cantidad que necesiten, la que puntualmente les será servida.

Para el ramo de pastelería y obra fina tiene el establecimiento dos profesores de la mayor inteligencia, haciendo cada dia nuevos caprichos para alagar el paladar mas delicado y apetitoso.

PASTELES.	Idem de Crema.
De ave.	Idem de azúcar.
Idem de carne.	Idem de patente
Idem de pescado.	Idem de leche.
Idem de jaiba.	Idem de mantequilla.
Idem de higos.	Idem de limon.
Idem de ciruela-pasas.	Idem de naranja.
Idem de ubas-pasas.	Idem de canela.
Idem de Laffaitet.	Idem de huevo.
	Idem de ajenjibre.
FRUTAS CONSERVADAS.	VIZCOCHOS
Pasteles de manzana.	De canela.
Idem de durazno.	Idem de huevo.
Idem de melocoton.	PAN QUEQUE ROK
Idem de cerezas	Idem de azúcar.
Idem de albaricoque.	Idem de la Reina.
PASTELITOS	Idem de la Duquesa.
De hojas.	Idem de té.
Idem de crema de almendra.	Idem de Favorita.
Idem de guayaba.	Idem de almendra.
FRUTAS DEL PAIS	Idem fino.
Pasteles de piña.	Idem doméstico.
Idem de mangos.	Idem de limon.
Idem de mamey.	PAN
Idem de guayaba.	De Alemania.
Idem de zapote.	Idem de Suecia.
Idem de guanábana	Idem del Amor.
Idem de coco.	Idem suave.
Idem de aron.	Nueces de rica pasta.
Idem de mamey colorado.	Cocorrones.
Idem de cidra.	Conejitos.
GALLETICAS	Caprichos de varias figuras
	Panetelas.
De Soda.	Panales de Real Privilegio.
Idem de extra.	Chocolate superior.

Y muchos mas artículos de lo que hay siempre un surtido general y á precios equitativos, entendiendo que cualquier encargo será cumplido con pocas horas anticipado el aviso. 5?9S

Legítimo Schnapps aromático de Voldner DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta legítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana. 30 31Ag

Gran depósito de vinos frances legítimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $1-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vino-tintos en cuarterolas de todas clases; coñac legítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 100-17 set.

Porter superior á 18 ps. bocoy de 6 docenas botellas: calle de Mercaderes n. 9 en los altos. 8-18

A los hacendados. Arroz superior de la India Cantyitas y otras clases á precios sumamente baratos. Calle de Aguiar n. 81 esquina á la de los Cuarteles. 10 14

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio [illegible] en cajones de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Compañía calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. [illegible]

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Vitaline. Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el *Frasco* y $2 botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

Botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Con motivo de surtir de medicinas á los buques de guerra de este Apostadero tenemos y ofrecemos á los señores hacendados para sus fincas de campo é ingenios un surtido constante y especial de medicinas y útiles como son pomos de todas clases tanto de loza como de porcelana dorada, cristal, vidrio &c., balanzas, rótulos para pomos, granatarios, potasa y ácidos para los trenes de Derosne, instrumentos de cirugía, vendages, hilas y trapos surtido el mas completo de la capital, pildoreras, medidas, espátulas &c. 15-3St

Con Real Privilegio. Don Silvestre Mirawbell, pone en conocimiento del público que en virtud de los grandes perjuicios que causa la polilla en toda clase de cueros y géneros de lana, acaba de inventar que por medio de una agua mineral se preservará para que dichos géneros jamás se apolillarán, y sin causarles daño alguno tanto en la calidad como en el color, y otra agua para matar chinchas y otros insectos, dicha agua se vende por mayor y menor en la calzada del Monte n. 509 á precio cómodo y en Matanzas, Pueblo Nuevo calle de San Juan al lado del núm 83. 15-7

Aceites lejítimos de mamey y avellanas preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30 3 set.

Droguería La Central, de Lope Fernandez y Cp. calle de la Obra-pia n. 18—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevo.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dedillos de goma elástica.—Embudos de goma elástica.—Escupideras de goma elástica.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Gerelas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 350-A20

A los fotógrafos y daguerreotipistas y á los que se dedican á la galvanoplástica. En la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, encontrarán un constante surtido de las sustancias empleadas en aquellas artes y algunos útiles aplicables á las mismas.—Tambien se reciben comisiones para hacer pedidos á las fábricas estrangeras de cuanto hubiesen menester para el adelanto en sus industrias. 15-14S

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 1A-1 [illegible]

El único depósito de este incomparable aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pia n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30 18S

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

La Traviata. Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de San Rafael núm. 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Al ponerme al frente del establecimiento que encabeza estas líneas, dotado de ventajosos recursos para competir con el mas engrandecido de esta capital me animó la idea de que contaba con relaciones de amistad que impulsarian favorablemente mi proyecto hasta colocarme donde mi pensamiento imaginara, mis cálculos no salieron fallidos.

Verdad es que desde el momento de la apertura engalanaban los estantes de La Traviata las ricas sedas, lienzos, lanas y algodones en competencia con el mas variado surtido de ropa hecha para caballeros desde el pantalon y la casaca &c. cuyo corte compite en gusto y elegancia con la pieza mas acabada en Paris por hallarse al frente del taller de sastrería un inteligente cortador que en nada desmerece el mas acreditado. Forzoso es me hace conservar mi opinion bien adquirida para en lo sucesivo no retroceder del campo en que me hallo por lo cual invito al público para que con su mano se aseguren llegasen á La Traviata donde pasarán un rato de solaz al mirar las maravillas de la industria que encierran los establecimientos de estramuros. 15-14S

¡¡Ojo al anuncio que es de plata!! En la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.

Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos que se le confíe, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito. Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.

Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de *Secundino Costa*. 30-3

Relojería de J. Luis Delfini Calle de O-Reilly entre Aguiar y Cuba al lado de la peletería la Benita. El dueño de este establecimiento participa al público que acaba de recibir una partida de relojes de varias clases, tanto ingleses como ginebrinos, de oro y plata, y recomienda particularmente á las personas de gusto un surtido completo del muy afamado GRANDJEAN que fué agraciado con los primeros premios de honor en las esposiciones de Lóndres y Paris. Lo mejor y mas esquisito que ha salido de las manos de este fabricante, se encontrará en su establecimiento, pudiendo acreditar de un modo indudable la identidad de sus relojes.—Tambien se encontrarán hermosas cadenas y leontinas de oro, todo lo que se dará á precios sumamente cómodos, pues desea realizar la factura. 17-1ect.

Tres renglones de gusto. Se han recibido los chales mas modernos y delicados son de punto de seda blanco con motas ó aromitas de seda bordada de los colores rosa, celeste flor romero y punzó, con 3 varas de largo y 1 de ancho cosa esquisita y al baratísimo precio de 22 rs. uno. Tohallas ó paños de manos superiores de tejido filigrana, cosa enteramente nueva, y muy útil con particularidad para las señoras y niños tanto por la suavidad como por lo mucho que enjugan y asean, á lo que se agrega que son de tamaño grande y con su franja de color sobre el fleco y al ínfimo precio de 4$ 2 rs. docena, Clavos para el pelo, forma enteramente nueva representando puchitas ó bouquet de flores muy finas con chispitas imitando brillantes y sin embargo de su novedad y mérito se están vendiendo al baratísimo precio de 12 rs par, Aretes ó cercillos azules de pasta mineral lo mas moderno al equitativo precio de 6 rs. par, y otras muchas prendas finas y del mejor gusto que se están vendiendo con suma equidad en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada "Mi Destino" n. 118. 10-8

Se acaban de recibir en la calle de O-Reilly num. 46 una partida de leontinas que se dan á precios módicos. 3 18

Paris: establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA.—situado en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Elegantísimos chaqués franceses con su chaleco igual de alpaca de seda con dibujos jaspeados al increible precio de 10$.

Casacas y levitas de paño superior negro y de colores á 15 y 17$.

Levitas y chaqués de paño de Italia y de balfuet negro, á 7½, 8½ y 10$.

Idem de alpaca negra, de dril blanco y de colores, á 4½, 5, y 5½ pesos.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos, á 2½ y 3 pesos.

Idem de piqué acolchado, blancos y de colores á 17 rs.

CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 7½ y 8$.

Idem lisas de cutré y olanda, á 3½, 3½ y 4½$.

Idem hechas en el país, de silesia, tela real, y grano de oro, á 14 y 22 rs.

Calzoncillos de crea y de warandol, á 8 y 10 rs.

Camisas francesas bordadas, de cutré y de olan, para niños de 2 á 12 años de edad, á 22 y 28 rs.

NOTA.—Si por casualidad no hubiese pieza que esté bien; se tomará medida, y se hará en dos dias. 30-11-S

Relogería de Ducommun y Sebastian, calle de Mercaderes n. 9.—En esta afamada relogería se acaba de recibir por el vapor inglés Clyde y por el vapor del Norte, un surtido muy elegante de relojes para señoras con cadenas muy lucidas: lo mismo que relojes y cadenas para caballeros.

Todos estos artículos han sido escojidos y remitidos desde Europa para dicho Sr. Ducommun, como igualmente un surtido especial de todo lo perteneciente á la relogería; lo que se avisa á las personas de gusto y á los amantes de prendas que merecen su atencion. 30-29Ag

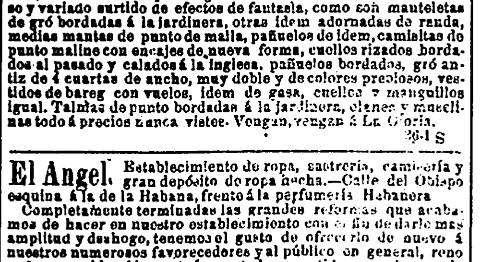

SURTIDO DE ROPA HECHA.

Calzada Real del Monte tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás n. 185.

En este precioso y lindísimo establecimiento, que con tanta razon puede llamarse EL UNICO Y VERDADERO CENTRO DE NOVEDADES DE LA MODA, y que tantas simpatías se ha adquirido de todo el mundo y con particularidad del bello secso por la elegancia y preciosidad de los géneros que en él se encuentran y por la increible baratez con que se espenden; se halla tambien el mas completo, general y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero advirtiendo que nos hemos decidido á vender tan barata la ropa hecha que estamos seguros han de venir á comprar precisamente todos cuantos lean este anuncio; es verdad que con el sistema que nos hemos propuesto de vender tan barato, ganaremos menos, pero tambien es cierto que venderemos mas, y al fin todo es lo mismo, pues en el despacho está la ganancia como dice el refran: lean con atencion: aquí no hay apariencias, toda es realidad.

Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano muy doble 6$. Id. de vampur, paño de Italia y saten á 8$. Chaqués y levichaqués de alpaca fina de mucho brillo todas forradas á 4$. Otras muy superiores alpaca de seda que parece raso forradas en seda á 5$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs. Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 13$. Pantalones de los mismos géneros á 5$ 4 rs. ☞Lutos enteros de merino muy doble de dos caras á 11$ al que le sea necesario hacer alguno con premura quedará listo en 12 horas.

Para el verano levitas y chaqués de dril blanco n. 100, todas ricamente pespunteadas á 4$. Id. de color con igual dril y hechura á 30 rs. Id. de holanda legítima con preciosos dibujos á 4$. Pantalones de dril blanco y de colores á 22 y 20 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos, de colores y holanda propios para la estacion á 14 rs.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 38$. Otras ídem superiores de tela de holanda á 3$ y 34$ docena. Otras de muy buenos géneros á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy finas cortadas á la francesa perfectamente pespunteadas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18 rs. Idem bordadas de corte de mucho gusto á 5½$ que es la mitad de su valor. Idem otras de lo mas rico que se conoce propias para un regalo á 9$. Calzoncillos hay de todas cuantas clases se puedan imaginar á precios sumamente baratos. Camisas blancas con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Por los últimos buques llegados á esta se ha recibido un hermoso y variado surtido de efectos de fantasía, como son manteletas de gró bordadas á la jardinera, otras ídem adornadas de randa, medias mantas de punto de malla, pañuelos de ídem, camisitas de punto maline con encajes de nueva forma, cuellos rizados bordados al pasado y calados á la inglesa, pañuelos bordados, gró antiz de 4 cuartas de ancho, muy doble y de colores preciosos, vestidos de bareg con vuelos, ídem de gasa, enelica y manguillos igual. Talmas de punto bordadas á la jardinera, otras y muselinas todo á precios nunca vistos. Vengan, vengan á La Gloria. 36-1 S

El Angel. Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y gran depósito de ropa hecha.—Calle del Obispo esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera

Completamente terminadas las grandes reformas que acabamos de hacer en nuestro establecimiento con el fin de darle mas amplitud y desahogo, tenemos el gusto de ofrecerlo de nuevo á nuestros numerosos favorecedores y al público en general, renovado y considerablemente aumentado su surtido, en cada uno de los diferentes ramos á que le tenemos dedicado. Grandes facturas últimamente recibidas de Francia, nos permiten ofrecer en el artículo de *Novedades*, todo lo mas rico y selecto que en aquel emporio de la moda se confecciona. En *camisería* nada diremos pues son ya tan conocidos los trabajos que de este ramo salen de nuestro establecimiento, que cuanto dijésemos en su encomio, sería una redundancia enojosa. Un hábil y acreditado cortador tiene á su cargo el taller de sastrería de suerte que en esta otra dependencia nada hallarán tampoco que desear los que se dignen favorecernos con su confianza. La ropa hecha es abundantísima: tenemos desde la clásica hasta el mas sencillo ligero traje de verano. De todo lo espuesto deducirán nuestros amigos que nada hemos omitido para que cada uno de los ramos á que nos dedicamos se halle tan esmerado y bien surtido, que ninguno de los que nos honren con su visita dejen de encontrar cuanto en fantasía pueda sugerirles. Por último además aguardamos que dentro de breves dias nuestro ya copioso surtido tendrá un nuevo aumento; pues aguardamos de un instante á otro grandes novedades. 15-30 ag.

sastrería en general y depósito de ropa hecha de todas clases á precios fabulosos y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda, n. 199.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, [illegible] no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de brillo, todas forradas de la misma á 4½$. Otras ídem muy sumamente fina la alpaca que puede llamarse alpaca de raso forradas de sarga toda á 6$. Idem para niños de todos tamaños á 22 rs. Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano doble á 6$. Idem iguales trajes de barpur, satén y paño de Italia á 8$.

☞LUTOS ENTEROS de merino superior á 12$.

TRAJES DE PAÑO DE GANGA!! Casacas y levitas de paño superior francés trabajadas y cortadas con el mejor gusto á 14$ que es menos de la mitad de su valor. Chaqués y levi-chaqués de casimires delgados franceses, trabajados como para la estacion, en colores oscuros con calpicados menudos á 14$. Pantalones de paño y casimir á 6$. hay para niños de todo tamaños.

TRAJES DE VERANO.—Levitas y chaqués de dril blanco superior por lo fino y elegante, son todas punteadas á 5$. Hay tambien blancas de dril, piqué y otras del llamado tejido de decal al mismo precio. Los de colores á 4½$. Idem de holanda inglesa y damascos delgados de fondos oscuros á doblon. Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, de paño de seda, de moaré, raso y terciopelo á 26, 30 y 38. Idem de piqué acolchado blancos y de colores á 2$. Todos los artículos que corresponden á establecimientos de paño los hay en abundancia y por una tercera parte menos de su valor. Vaya un artículo para muestra. Alfombras de estrado belgas de mas fino en calidad y pintura que se ha recibido en la Habana: tienen cerca de 3 varas de largo por 2 de ancho y en á 3 doblones. Para criados hay toda clase de ropa hecha.

CAMISERIA. Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental [illegible] reformas de consideracion, y hemos logrado [illegible] los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido. Camisas francesas de cutré muy fino [illegible] hechuras y cuellos modernos á 20 rs. y por docenas á 4½$. Otras superiores de tela de holanda muy finas con las hechuras y muy completas en todo á 26 rs. y 38$ docena. Otras [illegible] francesas de lienzo fino y legítimo á 3$ y por docenas á 34$. Otras de grano de oro fino á 2$ y 22$ docena. Camisas de cutré ancho francesas de preciosas pintas á 20 rs. Para regalo! Camisas bordadas de todas clases diferentes las hay en surtido de 18$ de valor y se ha resuelto dar á escoger á 7$. Calzoncillos de cutré [illegible] y 17$ docena. [illegible] 4 11 S

Lutos de merino. Del mas superior forrados de hilo hechos como de encargo: Sastrería del Rio y compañía, calle de Compostela entre Sol y Muralla. 60-17 et.

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la existencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de ídem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, para tan elegante que á cualquiera cuerpo le están sentando bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que escede [illegible] y cuyo valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, se ha determinado darlas á 4½$ una. [illegible]

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una.

Idem de ídem mucho mejores á 10$ una; [illegible]

Idem de dril de hilo blancos y de color á 3, 3½, 4 y 4½ c/u

Idem de holanda legítima muy fina á 5½ y 6½ [illegible]

Idem de yerbilla color cedro á 4½ una.

[illegible]

Idem de raso negro espléndido á 21 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 23 rs. uno.

LUTOS de merino mas superior [illegible]

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio ya que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda [illegible]

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas de 1, 2, 3 y 4 hojas,
Estuches de navajas de barba.
Estuches de 3, 4 y 6 tijeras.
Tijeras sueltas para uñas.
Raspadores con mango de marfil.
Todo de lo mas fino que fabrica Rodgers; librería de Wilson y Cubas, Mercaderes n. 69. 10-19

Plumas de hueso en cajitas de á cien con su correspondiente palito á 2 rs. fs. cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches [illegible] establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pia n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Juguetes de Alemania por cajas de á 100 docenas. Dichos tambien de Alemania, de plomo finísimos por cajas conteniendo cada una 1300 cajitas: Amargura 79. 15-16

Ganga para los carpinteros. En precio ínfimo una famosa caja de triple herramienta, superior, y un hermoso banco: calle de la Industria n. 154. 3-17

Interesante á los cigarreros. Acaba de recibirse una partida de papel de regaliz (orozuz) que fué encargado con instrucciones particulares para su fabricacion en Barcelona. En su clase puede asegurarse no ha venido á la Habana tan bueno, reuniendo además la ventaja de tener mucho cuerpo y poderse trabajar como el demas papel comun; se vende en pequeñas y grandes partidas en la fábrica de cigarros "La Nacion Española", calle de la Muralla, n. 51.—Tambien se ha de recibir muy pronto una parte del "rosetal" que se realizará en la misma. 8-16

Campanas. Se acaba de recibir una partida propias para cafetales, ingenios y potreros, en la ferretería de don Gabriel de Amenabar, calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, y se espenderán con la mayor equidad. 10-14

Realizacion. Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Géoffroy", ofrece á precios de factura las herramientas que dejó en surtido para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores y otros varios renglones, como tambien su establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pia, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 100-16-s.

De Buen Tono y gusto moderno. Son los pulseras y hebillas que se han recibido y que se darán al baratísimo precio de 12 y 13$ cada juego de collar y pulseras. Se garantiza ser de los legítimos y de lo mas moderno en Paris.

Hermosísimas alfombras para estrado de 8 asientos de rico felpudo y de vistosos y preciosos floreados de primera calidad á 13$ una. Idem de segunda clase y del mismo tamaño á 11$ una, Chales de lo mas moderno y elegante de punto de seda blanco bordado en centro de motas ó aromitas de seda de los colores rosa, celeste, punzó, acero y verde al ínfimo precio de 22 rs. uno. tienen una vara de ancho por 3 de largo. Adornos ó peinados de lo mas moderno y esquisito, tanto de finas flores de seda cuanto de terciopelo con blondas y cuentas de nácar al mínimo precio de 3, 3½ y 4$ los mas elegantes. Flamantes cortes de vestidos en cajas, de fina tarlatana con los fondos blanco, celeste y rosa, bordados son de 3, 4 y 5 vuelos ó volantes al baratísimo precio de 5½ y 6$ uno. Tohallas, en este artículo hemos recibido lo mas nuevo y especial y á su buen gusto, reune la utilidad de lo mucho que asean y enjugan á lo que se agrega el equitativo precio de 4$ 2 rs. la docena y otros varios artículos que se omiten en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118. 16—11

Manteles, servilletas y otros renglones. Manteles superiores adamascados á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, 2 varas de largo y 2 de ancho á 6 rs. Idem con 2½ de largo y 2 de ancho á 7½ rs. Idem con 3 varas de largo 9 rs. Idem de 3½, 4 y 4½ á 10½, 12 y 13½ rs. los mas grandes. Mantelitos chicos con cerco de una vara en cuadro, de la misma clase á 2 rs. uno. Servilletas adamascadas superiores, tamaño grande y sin averías á 2 ps. docena. Tohallas de buena calidad, de tamaño grande con su franja de color á 18 rs. docena. Alpaca de seda de los colores mas propios y serios para los Lord Raglan que están tan en moda, á 3 rs. vara.

MALACOFF de los mas de moda y cómodos á 17 y 20 rs. uno, los mismos que otros venden á 3 y 4 ps. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118 15-18

MISCELANEA.

Peinados de cintas y flores artificiales. Se venden como cien adornos de esta clase de el gusto mas esquisito confeccionados en el país, sus precios serán sumamente moderados, perfumería El Buen Tono Habanero: calle de la Habana esquina á la del Teniente-Rey. 8-17

Platinería de J Terry Powell y Cp.- Calle de Cristina n. 8 entre Amistad y Aguila.—En este taller abierto nuevamente al público para plateros toda clase de platinas para coches, quitrines, arreos, sillas, crucetas y aparatos para seda y equa: tambien se platea con cobre ó bronce amarillo.—Además se encontrará siempre un buen surtido de barrilla de platina clavos, botones, crucetas, flores de plata labrada, tambien se componen faroles de carruages y coches, todo con esmero y equidad contando para ello con buenos operarios en el arte. 35-6ag.

Afrecho y heno del Norte. Acabado de recibir muy fresco: calle de la Obrapía n. 101. 10-12

Barajas superiores. En el depósito La Honradez, calle del Obispo 6½ frente á palacio acaba de recibirse un buen surtido de barajas de una hoja y se dan al módico precio de 20 centavos cada una, haciendo una ventajosa rebaja tomando gruesas: las hay de las mas buscadas en Veracruz y Tampico. 19 24

Afrecho y avena superior: calle de los Oficios n. 8º azucarería. 30-18 Ag.

Cuadros de costumbres DE LA ESCUELA FLAMENCA en la calle del Obispo n. 87 casa del retratista Sr. C. tera, se venden dos hermosos cuadros de mucho mérito, pintados al óleo y apropósito para adornar una sala: en la misma impondrán del precio. 8-17

Hamacas de pita de superior calidad: Se acaban de recibir de Yucatan muy bonitas: calle de la Muralla, peletería La Granada, entre Cuba y Aguiar. 4-17

Comejen. Los Sres. que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería la Cubana calle de Mercaderes n. 88, Camisería calle de la Habana n. 39, en la de la Muralla peletería la Granada, ó bien en la Oriental, tienda de ropas calzada del Monte, seguro que quedarán complacidos tanto del módico de sus precios como de estas garantizadas: calle del Indio n. 21, vivo el interesado F. Luque. 30-19-Ag.

La Equidad. Con este título acaba de abrirse un establecimiento de litografía y papelería donde se hallará constantemente un variado surtido de efectos de escritorio y contando con buenos operarios para el desempeño de la litografía, haciéndose cargo de marcas para tabacos y cigarros, conocimientos, letras de cambio, circulares, papeletas de dar parte y de casamiento, facturas, recibos, estados, rótulos para botica y hay un surtido de efectos para las fábricas de tabacos, papel grande de colores, filete, vistas, bofetones, calados, guatacas, se venden y hacen letreros en laton al gusto del que los encargue: calle de la Muralla núm. 24, entre Compostela y Aguacate. 8-10

Guano ó sea Majagua trasparente propia para manojear tabacos se vende por tercios en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa, Hermanos y Comp. 30-23

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y COMP. calle de Mercaderes n. 35, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas amarillas de algodon de las mejores fábricas del n. 2 al 10.

Cobre en planchas para forros del n. 16 á 32.

Idem ídem ídem fondos para calderas de varios tamaños.

Cantoneras y clavos del mismo [illegible]

Clavos de hierro americanos de 12, 16 y 4.

Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

Palanganas y jarros de granito fino.- En el Escritorio de los Sres Gibeon y Fischer se ha recibido una pequeña partida de palanganas y jarros grandes propias para particulares y casa de familia. Las que se espenden en proporcion, calle de la Lamparilla n. 93. 15-15

Tabaco viejo. Once cargas de dicho tabaco de escelente calidad para fumadores de buen gusto, cosechado en Vuelta abajo punto de la leña, juntas ó separadas por lotes. Tambien seis millares de tabacos torcidos en la misma vega: impondrán por la mañana hasta las dos de la tarde en la posada de la Campana junto á las Ursulinas. Se advierte que es de terrenos naturales sin abono de ninguna clase. 4 16

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el éxito que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; 17000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Inesita, calle de Compostela esquina á la Amargura; Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á 1 rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presente á las damas. 8-11

Don Manuel Penichet y Falcon hace presente que no se constituye responsable á ningun contrato que se celebre á su nombre ni á entregas de efectos ó dinero, siempre que no haya intervenido personalmente entendiéndose que esto es estensivo á las operaciones de la fonda de su propiedad sita en la calle de la Estrella de cuya direccion se ha encargado en esta fecha. Habana y setiembre 17 de 1858. 3-18

Maiz amarillo superior del Norte y harina fino para varios usos á precios convencionales: calle de Mercaderes n. 68. 10-18

La Cubana.-Nueva agencia de mudadas, calle la Muralla n. 48 frente á la calle Cerrada del Cristo primera cuadra entrando por la Puerta de Tierra

Los dueños de este bien organizado establecimiento son personas muy conocidas en esta capital por su notoria honradez é inteligencia en este ramo el que han dirigido hasta ahora con el mas constante esmero, reunen en su nueva agencia un gran número de carros construidos espresamente para conducir con comodidad y prontitud toda clase de muebles ú objetos delicados, cuentan con trabajadores muy inteligentes en el servicio, y [illegible] para que tanto favorece en las mudadas, para esmerarse cuidarlos mucho [illegible] el público, establecido en obsequio de sus favorecedores los precios sumamente baratos.

Nota.—Se recibirán órdenes además de la casa en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre, y en Guanabacoa en la plaza, chocolatería de los Vizcainos 30 19

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume [illegible] de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa [illegible]

Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que pueden asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han ecsperimentado sus ventajas.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 109—Ferretería de los señores Goicouria y Eguiraun. Mercaderes esquina á la de Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cachu y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid, Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6m-18

Sres. hacendados. Les participo que el Sr. don José María Sabuero es encargado como agente elegido en Matanzas por don Santiago de Labatut, de vender aparatos al vacío del sistema de Rillieux y cualquiera otra clase de maquinaria como centrífugas etc. etc. 4-19

D. Lucio Ibañez. Tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital y á sus amigos en particular que sigue viviendo en la calle de Jesus María n. 32 para lo que se sirvan ocuparlo. 4-19

Almacen el Buen Surtido de Lóndres y PARIS, calle del Obispo n. 105 entre Compostela y Habana.—Juegos de café, vagillas, juegos de fruteras, escupideras, todas clases de adornos para el tocador, todo de gusto y de porcelana francesa muy fina, hermoso juego de cristalería francés de varios cortes y de muselina, dulceras, botellas, vasos con tapas, tacitas, vasitos con platos, vinagreras todo de cristal cortado, candeleros blancos y de colores, hermosísimas cajas de cubiertos galvanizados, Briquet plánico, caponjas de platina, bolas de zinc puras para dicho bujuete, y se componen cafeteras de metal imperial, las indispensables cafeteras mariposas para el que tiene familia, geringas de todas clases, tubos recorte para dichas, tambien componen candeleros para planos, tocadores y escaparate. Lámparas para escritorio, tambien solar, adornos para cortinas de puertas y ventanas, farolitos de papel para luminarias y fiestas, campestre, cajas chinescas para costura y guardar té, cromas de bronce y hierro, espejitos de carton, papel Watman para planos y dibujos. Se avisa tambien que se ha recibido velas de patente de superior calidad para los quinqués ingleses. 15-14

Restauracion de ropas en general NUEVA TINTORERIA DE E. BOISSEL DE PARIS.—Calle de la Habana número 53.—M. E. Boissel tiene el honor de solicitar del público habanero su benévola proteccion, asegurándole que procurará merecer en esta ciudad la fama que la larga esperiencia que tiene en el arte, lo ha hecho adquirir en Paris y Nueva Orleans.—Tiñe y limpia de *toda clase de manchas* los artículos siguientes:

Para señoras.—Crespones de China, mantas, chales, velos, vestidos de seda, raso y terciopelo tambien cortinas y tapices

Para caballeros.—Levitas, casacas, chalecos, pantalones de paño, merino, alpaca etc.

Para los comerciantes.—Prendas en piezas de paño, raso, sedas, terciopelo, bareges, encajes y todas clases de cintas y pasamanería. 30-21 ag

Hamacas de Guayaquil. A la comodidad, aseo y elegancia, lucencia y duracion, reunen las grandes condiciones de la salubridad y de la mas suave frescura, siendo tejidas en junco de peculiar produccion de ese país, y por lo que son tan generalmente apreciadas en toda la costa del Pacífico y en los países tropicales donde son conocidas. Las hay de venta en la calle de Mercaderes n. 9. 15—12

Heno de Amberes. Se acaba de recibir en la calle de la Lamparilla n. 91 entre San Ignacio y Cuba. 15 12

Heno de Amberes. Se ha recibido una gran partida en pacas de 210 libras: calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-8

Heno!!! Heno!!! Heno!!! En el antiguo y acreditado depósito de heno situado en el almacen de trapos viejos en la calle de Cristina esquina á la de la Industria, se acaba de recibir una considerable remesa de heno superior tanto de Amberes como de Nueva-York á precios sumamente bajos como lo tiene acreditado desde hace mucho tiempo. 8-11

Antigua panadería, pastelería y galletería Francesa y Americana, calzada de Galeano n. 109 esquina á la de San José.—D. José Antonio Mederos, dueño del espresado establecimiento participa á sus amigos y al público en general que acaba de recibir nuevos aparatos para confeccionar con todo esmero los objetos de su ramo [illegible] pudiendo dar cumplimiento al mayor pedido con su surtido. [illegible] 15 11

Semillas de Hortaliza. Por los últimos buques llegados de España y Nueva-York se han recibido y se espenden garantizada en la calzada del Monte núm. 159, talabartería. Tambien se ha recibido cebollino rosado de Tenerife. 15-7

Pólvora superior inglesa se vende en la calle de San Ignacio n. 9?, los Sres. Scharfemberg, Toledo y Cp. 30-12 g

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle [illegible] Año 27-R

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes que se les entregará con su recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astiarazain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Maszanz.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 23 ll

Agencia de Mudadas D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido en grande su depósito general de carros y demás útiles del ramo en estramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallarán todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio como tengo acreditado por las mismas personas de quien he tenido el gusto me hayan ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando que no tengo en ninguna de las demás agencias intervencion ni direccion alguna. Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dejen remitidos en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 24 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas que baratos. 90-25 Ag.

Heno superior en pacas de 230 á 330 libras; en el depósito por mayor calle de la Industria frente al ferro carril. 35-24ag

Fruto Habanero, calzada del Monte n. 21. Se vende afrecho superior, maiz, tabacos vegueros y una mula con su carreton. 8 16

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

ESPECTACULOS

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla. El domingo 19 próximo tendrá efecto en este local un baile público con destino á sus fondos, y en el mismo órden que los anteriores: Habrá un vapor estraordinario á la una de la madrugada. La orquesta está á cargo del acreditado D. Juan de Dios Alfonso. La cantina estará bien surtida. 3 17

Gran teatro de Tacon

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta

Hoy domingo 19 se pondrá en escena el acreditado drama en 5 actos

EL TROVADOR.

Concluirá la funcion con la comedia en un acto

MALAS TENTACIONES

Precios y hora los de costumbre.

Teatro de Villanueva.

Empresa de los Sres. Martinez Casado.

Dará principio con la popular zarzuela en 2 actos, escrita por don Luis Olona y puesta en música por el maestro don Rafael Hernando, titulada

EL DUENDE.

Bailando ella los esposos Gerada LAS MOLLARES y concluyendo con el juguete lírico

SOY YO! SOY YO! SOY YO!

A las 7½

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Maquinaria DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, ingeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, ingenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conocidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp. estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan en fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que pueden hacer en un tiempo dado, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual se debe tan fuertemente sujeto, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, economizando el costo de las escavaciones y fundiciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son ensayadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á la confeccion de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden asentar sin necesidad de cobre para la espumadera, sin madera, siendo completos por sí, por lo que [illegible] mas baratos, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Moralez y comp. Impondrán de dicho señores ó el ingeniero.—Tambien tienen de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 ídem de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. 14 [illegible]-15 mayo.

Carbon de piedra. En el depósito de carbon de piedra que don Pedro Roqué tiene abierto en Pueblo Nuevo, se ofrece este combustible á precios mas módicos de los que se ha vendido hasta ahora. Los señores hacendados y demás consumidores hallarán en este depósito un gran surtido de carbon inglés para máquinas de vapor, procedente de las minas de Cumberland (Pensilvania): carbon duro WHITE ASH de Pensilvania para fundiciones y cocinas americanas y para las retortas de hacer gas con pez rubia, y carbon de New-Castle, para gas, cuya superior calidad y legítima procedencia se garantiza.

Tambien se encontrará superior para fraguas.

Impondrán en el taller de maquinaria de los señores Philp, Sands y Cp, y en el almacen de maderas de los señores Sanginés y hermano calzada de Tirry. 61-4ag

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.

amenos panoramas de esta zona privilegiada. La vegetacion tropical no se asemeja, amigo mio, á la de las regiones distantes del Ecuador, siempre verde en la primavera y el verano, pálida en el otoño y seca en el invierno. Aunque esa gradacion de diversos tintes no carece de atractivo supéralo el del brillante color de esmeralda que desde enero hasta diciembre ostenta aquí la frondosa campiña, de continuo matizada de flores como un inmenso jardin. Selvas vírgenes y pobladas de gigantescos árboles se elevan aun en muchos puntos de la isla, cubriendo leguas y leguas de inculto terreno: la palma real, gallardísima hija de un suelo abrasador, tan abundante en ella como la yerba silvestre, forma por todos lados interminables pórticos, y parece imposible que la Naturaleza, tan amiga del pintoresco desórden, haya por sí sola construido esas rectas columnatas coronadas en vez de chapiteles por orgullosos penachos. Unicamente viéndola se comprende la romántica gracia, la característica poesía que ese árbol singular y elegantísimo comunica al horizonte. Cuando en el antiguo continente me ponia á ecsaminarlo en grabados y láminas esperimentaba una sensacion que no me causaban las producciones vegetales de otras regiones igualmente estrañas para mí, porque la Indiana palmera me revelaba un nuevo mundo, y las galas de otro cielo muy superior al que sirve de dosel á la caduca Europa. Despues, contemplándola de cerca, realizóse la grata ilusion que de lejos me inspiraba. Desde la cubierta de la embarcacion que á América me condujo empecé á distinguirla orillando la

agita de continuo, zumbando de placer. Tan pronto el lindísimo tocororo, cuyo plumage, verde, rojo, azul y teñido de cuantos lucientes colores conocemos, es tan delicado que una ráfaga de violento aire lo lastima, posado en una rama casi al alcance de mi mano escita mi asombro como los picotazos del *carpintero-real* horadando en robusto tronco su nido me inducen á derribarlo con las municiones de mi escopeta para contemplar de cerca su elegante forma y gallardo penacho purpúreo. Ahora el *cardenal* pasa ante mí como una nubecilla de grana, y despues el *aparecido* me deslumbra como un collar de pedrería ó un arco íris viviente. Aquí chilla el judío vestido de lustroso luto y allí asoma como una flor rosada y amarilla entre su follage de esmeralda una de esas diminutas y deliciosas aves llamadas en esta isla *pecorreras*, que en Europa valdrian un tesoro. En una palabra no te puedes figurar cuánto me entretienen las galas de la naturaleza en una region tan pródiga en producirlas. Me voy á volver mas sabio que Buffon en el estudio de sus profundos arcanos á fuerza de admiracion, respeto y gusto por sus bellezas, que no todos comprenden. Hoy desgarro mis ropas trepando á un cerro gigantesco en cuya cima han colocado las parásitas sus estraños ramilletes, y mañana las humedezco en la laguna á que acuden á beber los preciosos patos silvestres que llevan el raro nombre de *huyuyes*. Si invierto horas enteras en ecsaminar las plantas no clasificadas todavía por los botánicos que penden de las cercas rústicas, ó brotan entre los matorrales, en seguida absorben mi atencion los

infinitos insectos que juegan en el aire, ya desplegando las abigarradas alas de la mariposa, ya las plateadas de los caballitos del diablo, ya las apénas perceptibles de los mosquitos, que se precipitan sobre mis manos y mi rostro como vampiros lilliputienses. La mezcla del calor y la humedad propia de este clima lo fecundiza todo inmediatamente. Hasta en los tejados de las casas crece la yerba: hasta en el menor charco nacen insectillos zumbadores que tienen un dia de vida, equivalente á los numerosos años de otras criaturas. Sin embargo creo que han mentido los que han asegurado que la madre universal de cuanto ecsiste nada ha formado inútil. Yo no sé para qué servirán los infernales *zancudos* y *jejenes* que mientras te escribo se empeñan en devorarme, á no ser que los haya concebido para aumentar las mortificaciones espiatorias del hombre pecador.

Me encuentro solo en el "Paraiso" con el mayoral y los africanos encargados del cultivo del balsámico grano que constituye una de las principales necesidades de la grande Antilla, pues se me olvidaba decirte que se bebe mas café que agua pura. Apénas despiertas te ofrecen café; almuerzas y te dan café; comes y te presentan café; cenas y te ponen con el café tu gorro de dormir. En el campo particularmente hállase siempre al fuego en la choza de los trabajadores blancos, el jarro de agua que hierve para la prócsima preparacion del indicado líquido. ¿El artesano tiene calor? Enjugándose la frente con el pañuelo de Madrás va á tomar café. ¿Padece del estómago? Toma café. ¿Se entrega al alborozo? Toma café

capital y de brazos se consagran en pequeño á las especulaciones agrícolas. Así es que á cargo tan importantes ramos de personas que no se cuidan de la buena ó mala clase de su mercancía, con tal que puedan trasladarla pronto al despacho comun, que únicamente aspiran á pasar del dia, y que prefieren vender aprisa á vender bien, no participan esas pequeñas fincas de las mejoras y reformas que á porfía se introducen en las de azúcar, pues los cafetales comienzan á desaparecer como menos productivos. De modo que no tardarán en reducirse las haciendas rurales de la isla á llanuras cubiertas de caña dulce ó tabaco, fuentes de inagotable riqueza para los grandes propietarios del país.

Agrádame por su novedad la monotonía del género de vida que llevo. Levántome con la aurora, apuro á fuer de matutino néctar un vaso de leche recien estraida de la mansa vaca, que viene dócilmente á ofrecer tan salutífero alimento, échome la escopeta al hombro y á caballo ó á pié recorro las inmediaciones del "Paraiso", apuntando á los pájaros que cometen la imprudencia de anunciarme con su canto madrugador su presencia en la arboleda vecina. Sin respeto á la inocencia y hermosura de los alados trovadores los derribo de la trémula rama donde entonaban sus gorgeos y los deposito palpitantes todavía en mi zurron de caza, pensando en lugar de compadecerlos en el sustancioso desayuno que van á suministrarme. Egoísta raza humana! ¿Como osas anatematizar la crueldad de los tigres y leones? ¿No destruyes tú como ellos para satisfacer tus apetitos? ¿No eres doblemente culpable al verificarlo, puesto